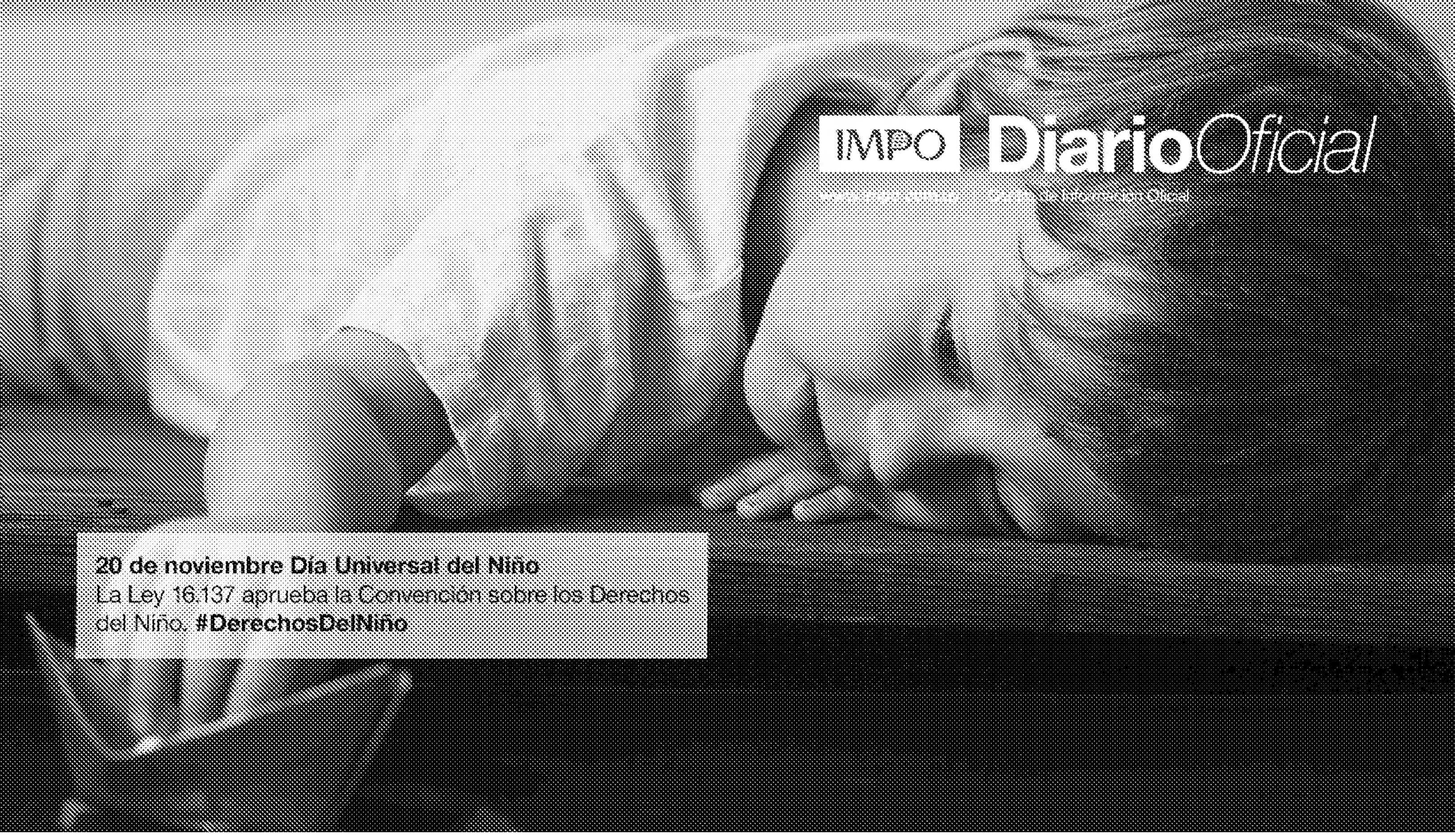


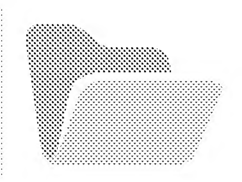
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.566 - Montevideo, miércoles 18 de noviembre de 2020

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 13 y 16 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS ACUÁTICOS - DINARA
1
Resolución 242/020

Establécese una veda precautoria para la especie corvina negra (Pogonias cromis) prohibiéndose su extracción en todos los ríos y arroyos que desembocan en el Río de la Plata y el Océano Atlántico.

(4.993*R)

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS ACUÁTICOS

Montevideo, 12 de noviembre de 2020

VISTO: el ingreso extraordinario de ejemplares de la especie Corvina Negra (*Pogonias cromis*) en ríos y arroyos, y la necesidad de asegurar la sustentabilidad del recurso para las futuras generaciones;

RESULTANDO: I) que se ha incrementado en forma significativa el esfuerzo pesquero sobre este recurso;

II) que *P. cromis* en comparación a otros sciénidos de la región, es una especie longeva y de crecimiento lento;

III) que dicho carácter indica una tasa de mortalidad natural baja, lo que la hace particularmente susceptible la pesca;

IV) que la especie presenta una baja fecundidad relativa que implica una menor capacidad de reposición de biomasa;

V) que todos estos factores hacen a esta especie más vulnerable al efecto que ocasiona un aumento en el esfuerzo pesquero;

VI) que es una especie que habita aguas costeras, especialmente donde hay influencia de arroyos, ríos y lagunas, sobre fondos de arena y limo, formando cardúmenes para migrar a los fondos de puesta, fundamentalmente en los meses de octubre a diciembre;

CONSIDERANDO: I) necesario proteger ambientes importantes de desove de esta especie en particular;

II) conveniente la aplicación de los principios de Pesca Responsable y Enfoque Precautorio sugerido por la FAO;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por los artículos 12 y 17 de la Ley Nº 19.175 de 13 de diciembre de 2013 y artículos 119 y 120 del Decreto Nº 115/018 de 24 de abril de 2018;

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS ACUÁTICOS
RESUELVE:

1º) Establécese una veda precautoria para la especie corvina negra (*Pogonias cromis*) prohibiéndose su extracción, bajo cualquier modalidad, en todos los ríos y arroyos que desembocan en el Río de la Plata y el Océano Atlántico.

2º) La medida establecida regirá desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2020.

3º) Las infracciones contra lo dispuesto en esta Resolución serán sancionadas de conformidad con la Ley Nº 19.175 de 20 de diciembre de 2013 y normas concordantes.

4º) Comuníquese, publíquese.

Dr. JAIME CORONEL LASCANO, DIRECTOR NACIONAL DE RECURSOS ACUÁTICOS.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS
2
Consejos de Salarios S/n

Consejo de Salarios del Grupo 01 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", Sub Grupo 06 "Molinos de trigo, harinas, féculas, sal y fábricas de raciones balanceadas", Capítulo 01 "Molinos de Trigo", por el período comprendido entre el 1° de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

(4.997)

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el 23 de octubre de 2020, ante la División Negociación Colectiva de la DINATRA - MTSS, representada en este acto por la Dra, Ericka Díaz, COMPARECEN: **POR UNA PARTE**: **la Comisión Gremial de Molinos de la Cámara Mercantil de Productos del país,** representada en este acto por la Sra. Katherine Ríos y el Sr. Oscar Gutiérrez, asistidos por el Dr. Jorge García Calvo y **POR OTRA PARTE**: **la Federación de Obreros y Empleados Molineros y Afines (FOEMYA)** representada por los Sres. Federico Barrios, Dante Tortosa, Alvaro Dávila y Marcelo Bozzolasco asistidos por la Dra. Jacqueline Vergés, quienes dejan constancia de lo siguiente:

PRIMERO: En este acto se recepciona por parte del MTSS el Convenio Colectivo del Sector del Grupo 01, Subgrupo 06, Capítulo 01 **"Molinos de Trigo"** celebrado el día 20 de octubre de 2020, que se adjuntan.

Se lee la presente y se firma en señal de conformidad, en seis ejemplares en el lugar y fecha indicados.

CONVENIO COLECTIVO (Ley 18.566 - art. 16). En la ciudad de Montevideo, el día 20 de octubre de 2020, entre por una parte: **la Comisión Gremial de Molinos de la Cámara Mercantil de Productos del país**, representada por la Sra. Katherine Ríos y el Sr. Oscar Gutiérrez asistidos por el Dr. Jorge García Calvo y por otra parte: **la Federación de Obreros y Empleados Molineros y Afines (F.O.E.M.YA.)** representada por los Sres: Federico Barrios, Dante Tortosa, Álvaro Dávila, Marcelo Bozzolasco asistidos por la Dra. Jacqueline Vergés; en su calidad de delegados de dichas organizaciones, y en nombre y representación de las empresas y trabajadores que componen el **Capítulo 01 "Molinos de Trigo"**, del Subgrupo 06 "Molinos de trigo, harinas, féculas, sal y fábricas de raciones balanceadas", del Consejo de Salarios Grupo Nº1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", CONVIENEN en celebrar el siguiente Convenio Colectivo que regulará las condiciones del sector, en los siguientes términos.

PRIMERO. Antecedentes.

1.1. Ante la emergencia sanitaria declarada en el país el 13 de marzo de 2020 por la pandemia mundial del COVID 19, y el impacto que esto ha generado en las relaciones laborales, el Poder Ejecutivo presentó los lineamientos para la octava ronda de los Consejos de Salarios con particularidades propias, en el contexto económico y social global antedicho. Propuso en tal sentido lo que se denominó "un período puente" durante el cual se mantendrían los beneficios acordados (salvo los otorgados por única vez) así como las cláusulas obligacionales incluidas en los acuerdos.

1.2. A través del Consejo Superior Tripartito se realizaron las instancias de diálogo con los representantes de los sectores profesionales, para transmitirles la necesidad de crecimiento de la economía dada la fragilidad por las adversas circunstancias

locales y globales; y los representantes de las organizaciones profesionales expusieron sus posiciones.

1.3. En el Consejo de Salarios Grupo 01 ("Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco") por acta del 3 de setiembre de 2020, se culminó con la votación de la propuesta del Poder Ejecutivo, contando con el voto a favor del sector empleador y en contra el sector trabajador, estando en consecuencia vigente para el sector.

1.4. El sector "Molinos de Trigo" no ha sido la excepción en cuanto a los perjuicios generados por dicha pandemia, no obstante ello y a los efectos de evitar una mayor conflictividad, que pueda agravar aún más la situación del sector, se han generado instancias de diálogo entre los representantes del sector empleador y sector trabajador del Consejo de Salarios del Capítulo "Molinos de Trigo", entendiendo en consecuencia oportuno celebrar el presente acuerdo que recoge y complementa, en lo pertinente, lo adoptado a nivel de sector.

SEGUNDO: **Vigencia del acuerdo:** La vigencia de las estipulaciones y beneficios del presente acuerdo comenzará a partir del 1ero de julio de 2020 y se extinguirá el 30 de junio de 2021, salvo aquellos beneficios que este acuerdo expresamente determine que no caducarán con el vencimiento del mismo o se indique una fecha distinta

TERCERO: **Ámbito de Aplicación.** Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional y abarcan a todas las empresas del sector y sus trabajadores dependientes.

CUARTO: **Ajustes salariales.** Durante el plazo de vigencia de este acuerdo, se aplicará un aumento salarial nominal fijo en la fecha y forma indicada a continuación.-

I) Aumento salarial nominal fijo al 1º de enero de 2021: Se otorga un porcentaje de aumento salarial nominal total de 3% (tres por ciento)

II) Aumento adicional para salarios sumergidos: En todos los casos, aquellos trabajadores con salarios nominales iguales o inferiores a $ 22.595 (pesos uruguayos veintidós mil quinientos noventa y cinco) (5 BPC al 1 de enero de 2020) recibirán, en la oportunidad que corresponda, un aumento adicional de 1% que no se descontará del correctivo final.

QUINTO: **Retribuciones mínimas nominales por categoría para el sector**.

a) En aplicación de lo dispuesto en la cláusula CUARTA, a partir del 1ro de enero de 2021 las retribuciones mínimas nominales para el sector quedan fijadas en los valores que se establecen en el cuadro siguiente:

Categorías	Jornal $
Nivel 1	
Peón General	$1.427
Costurera	$1.427
Ayudante de Camionero	$1.427
Peón Zafrero	$1.427
Nivel 2	
Limpiador/a	$1.521
Peón Práctico	$1.521
Nivel 3	
Estibador	$1.539
Operario de paletizadora	$1.539
Sereno	$1.539
Cargador de Tolva	$1.539
Nivel 4	
Pastonero	$1.733
Medio Oficial	$1.733
Nivel 5	
Bolsero	$1.756
Embolsador	$1.756
Mezclador	$1.756
Embolsador de Máquina Automática	$1.756
Nivel 6	
Limpiecero	$1.769
Portero	$1.769
Nivel 7	
Planchistero	$1.847
Sasorista	$1.847
Operador Envasador Automática	$1.847
Mecánico, Herrero, Carpintero y Electricista de 2ª.	$1.847
Silero B	$1.847
Aditivador	$1.847
Nivel 8	
Chofer de Autoelevador	$1.944
Chofer de Camión	$1.944
Nivel 9	
Chofer de camión cisterna o tolva	$2.030
Silero A	$2.030
Foguista	$2.030
Nivel 10	
Albañil Pintor	$2.059
Cilindrero B	$2.059
Nivel 11	
Encargado de Bolsas Vacías (tiene personal a cargo)	$2.109
Nivel 12	
Cilindrero A	$2.128
Prensero	$2.128
Nivel 13	
Mecánico de 1ª	$2.250
Carpintero de 1ª.	$2.250
Electricista de 1ª.	$2.250
Electricista Mecánico	$2.250
Ayudante de Molinero	$2.250
Categorías	**Mensual**
Cadete	*$21.596
Telefonista	$36.402
Auxiliar al Ingreso (hasta un año)	$26.493
Auxiliar 3ª.	$41.460
Auxiliar de Laboratorio	$45.936
Auxiliar de 2ª.	$45.936
Auxiliar de 1ª.	$52.644
Balancero	$57.134
Capataz	$58.095
Encargado o Empleado de Expedición	$63.291
Recibidor de segunda	$38.510
Recibidor de primera	$63.291
Cajero	$78.415

*Se deja Constancia que a partir del 1ero de enero de 2021 el Salario Mínimo de la Categoría de Cadete será de $21.596 según lo establecido en la Cláusula CUARTA numeral II del presente acuerdo.

SEXTO: **Correctivo**. Al final del acuerdo y una vez conocidos los datos del IPC registrado en el período de vigencia del presente convenio aplicará un correctivo nominal equivalente a la inflación del año móvil (01/07/20-30/06/21) descontando el aumento salarial nominal otorgado de 3 % en el período (01/01/21), sin tener en cuenta el 1 % adicional descripto en la cláusula cuarta - II.

En virtud de lo anterior, no aplicará a las empresas comprendidas en este convenio, lo acordado con carácter general en la cláusula SEXTA (Recuperación Salarial) del Acta de Consejo de Salarios del Grupo de Actividad Nº 1 de fecha 03 de septiembre de 2020.

El pago del correctivo se efectivizará como plazo límite al percibir los haberes de agosto de 2021.-

CAPÍTULO II) CONDICIONES DE TRABAJO

SÉPTIMO: **Día del molinero, cómputo días DISSE, entrega de harina y zapatos**.

Se renuevan los beneficios del Día del molinero y del cómputo de días de enfermedad certificada por DISSE cuando proceda el pago de la prima por antigüedad, el otorgamiento de harina y el par de zapatos adicional, en los términos establecidos respectivamente por los artículos 8, 9, 12 y 13 del convenio de 5 de noviembre de 2008 y artículo décimo del laudo de 25 de octubre de 2013. Se exceptúan estos beneficios del régimen de vencimiento establecido por la cláusula segundo del presente acuerdo, y en consecuencia, se establece expresamente que no caducan con el vencimiento de dicho acuerdo.

OCTAVO: **Prima por presentismo**. Se renueva el beneficio de prima por presentismo establecido por el Art. 11 del convenio de 5 de noviembre de 2008, Art 11 del Convenio del 29/04/2011 y el art. Décimo

primero del laudo de 25 de octubre de 2013, pactándose además las siguientes modificaciones.

La percepción del beneficio no será afectada por la inasistencia debida a las siguientes razones:

a) donación de sangre hasta un máximo de dos veces por año calendario
b) examen de mamografía un día al año calendario
c) examen de papanicolau un día al año calendario
d) licencia por duelo por fallecimiento de cónyuge, hermanos, hijos adoptivos y concubinos (estas dos últimas calidades acreditadas judicialmente).

NOVENO: Carné de salud. Se renueva el beneficio establecido por convenio del 29/4/11, y Artículo DÉCIMO SEGUNDO del Convenio del 25/10/13, en cuanto a que las empresas otorgarán a sus trabajadores, cada dos años, un día libre pago para la tramitación del carné de salud (Artículo 3 del Decreto 291/007 de 13 de agosto de 2007).

DÉCIMO: Ropa de trabajo, carné de manipulador de alimentos, nocturnidad, chofer de camión.

Se renuevan asimismo las siguientes disposiciones, con los agregados que se incorporan:

a.- la campera de trabajo será impermeable y con material refractario. Su entrega se efectuará una vez cada dos años.
b.- La ropa de trabajo se entregará en los meses de abril y noviembre de cada año.
c.- el tiempo insumido para rendir el examen de manipulador de alimentos no generará pérdida salarial, salvo que el mismo se pierda por segunda vez. (Conforme al Artículo 3 del Decreto 291/007).
d.- Se renueva el valor de 30% para la prima por nocturnidad.
e.- Se renueva lo dispuesto en el numeral Decimocuarto literal c del Convenio del 25/10/13 (*"El chofer de camión no estará obligado a arrimar la bolsa luego de un recorrido que supere los 100 km de distancia desde el punto de partida"*).

DÉCIMO PRIMERO: Disposiciones sobre equidad y género.
a)Se renueva el beneficio respecto al personal femenino que gozará de un día de licencia anual adicional al que prevé la ley vigente, para exámenes genitomamarios, totalizando así dos días anuales. A los efectos de hacer uso de este día adicional se requerirá contar con la indicación del examen por parte del prestador de salud de la persona y con la acreditación de haberlo realizado. b)Las partes acuerdan que no se procederá a discriminación por razones de género, orientación sexual, política o religiosa, y se promoverá la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo y capacitación, todo ello sin distinción de sexos. Asimismo, se prevendrá y en su caso sancionará el acoso moral y/o sexual.
c)Violencia de Género: Las partes se comprometen a difundir y a hacer respetar en el ámbito laboral lo dispuesto por la Ley 19.580.

DÉCIMO SEGUNDO: Condición más beneficiosa. En ningún caso la aplicación de las cláusulas establecidas en este acuerdo, así como los mínimos salariales allí fijados y sus respectivos ajustes, podrán interpretarse en el sentido de desmejorar las condiciones y/o beneficios de que gozan los trabajadores, ya sea en forma individual o colectiva, ni regímenes más favorables acordados a nivel de empresa.

DÉCIMO TERCERO: Licencias especiales. Se mantienen en vigencia las licencias especiales consagradas en el Artículo 11 del Convenio del 28/09/006 en cuanto establezcan condiciones más favorables que las establecidas por la Ley 18345.

Capítulo III: PREVENCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS

DÉCIMO CUARTO: Prevención y solución de conflictos. Las partes acuerdan crear el siguiente mecanismo de prevención y solución de conflictos colectivos: a) Ante situaciones que pudieran derivar en conflictos colectivos, o conflictos colectivos desatados, o medidas colectivas adoptadas por cualquiera de las partes que pudieran afectar el buen relacionamiento, ésta se compromete a convocar a la otra, a una instancia de negociación en la empresa en un plazo que no superará las 24 horas. b) De no arribarse a un acuerdo el asunto deberá ser sometido al ámbito de conflictos colectivos de la DINATRA en forma inmediata c) En caso de persistir la diferencia cualquiera de las partes podrá solicitar la convocatoria al Consejo de Salarios para que actúe como conciliador. Agotados los medios sin que se logre un acuerdo, las partes quedarán en libertad de acción, respetando las disposiciones de las cláusulas décimo-sexto y décimo-octavo.

DÉCIMO QUINTO: Compromiso de la delegación empresarial y sindical
La delegación empresarial y sindical se abstendrán de presentar ante la División de Negociación Colectiva de la DINATRA del MTSS reivindicaciones o conflictos de carácter individual.

DÉCIMO SEXTO: Deber de influencia. En lo que refiere al debido cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente acuerdo, las partes asumen su deber de influencia para con sus respectivos asociados y/o afiliados.

DÉCIMO SEPTIMO: Mecanismo de denuncia. Tanto la Comisión Gremial de Molinos como FOEMYA, tendrán el derecho a denunciar el presente acuerdo conforme al siguiente procedimiento:

a) Existencia de una violación grave de las obligaciones que el mismo pone a cargo de la contraparte profesional, y
b) Comunicación de denuncia por medio fehaciente escrito librado a la contraparte profesional. Asimismo, deberá comunicar en forma fehaciente y previa, la decisión de denuncia al MTSS, a efectos de que éste último actúe como mediador. La denuncia tendrá efectos diez días hábiles después, contados a partir del siguiente de la fecha de remisión del telegrama, plazo que podrá ser prorrogado por acuerdo de las partes profesionales involucradas.
c) Cumplidos los extremos referidos en los literales a) y b) precedentes, y vencido el plazo indicado sin que se retire, por medio fehaciente, la comunicación de denuncia, se configurará sin más trámite la extinción del presente acuerdo y de sus estipulaciones y beneficios, respecto al ámbito de la denuncia, con excepción de aquellos en que este acuerdo expresamente determine que no caducarán con el vencimiento de dicho acuerdo.
d) El mecanismo de denuncia tendrá también como titulares a cada una de las empresas y cada uno de los respectivos comités de base comprendidos en este acuerdo, que en las situaciones y condiciones previstas por el mismo podrán denunciar el acuerdo a través de las respectivas organizaciones de actividad, produciendo las consecuencias previstas únicamente para el ámbito concreto de la denuncia
e) La extinción del acuerdo por el mecanismo de denuncia pactado en esta cláusula, será registrada y publicada por el Poder Ejecutivo en la página WEB del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o en su defecto, publicada por la parte denunciante en el Diario Oficial.

DÉCIMO-OCTAVO: Cláusula de paz. Durante la vigencia del presente acuerdo, las partes se obligan a prescindir de disponer o participar de medidas sindicales colectivas (huelgas, paros, lock out, etc.) que puedan afectar la regularidad del trabajo o el normal desenvolvimiento de las actividades de producción o comerciales, relacionadas directamente con los planteos o reclamaciones que tengan como objetivo la consecución de cualquier reivindicación de naturaleza salarial, o de otros temas incluidos en la negociación de este acuerdo (exceptuando la prevención de riesgos laborales, salud, seguridad y medio ambiente de trabajo).

Se exceptúan de lo establecido, las medidas de paralización de carácter general convocadas por el PIT-CNT simultáneamente para todas las ramas de la actividad privada. También se exceptúan las medidas de carácter general dispuestas simultáneamente por COFESA y por FOEMYA para todas las ramas que cada una de ellas representan, siempre que dichas medidas hayan sido precedidas por al menos una instancia conciliatoria celebrada ante el Consejo de Salarios del sector. Se excluyen también las medidas colectivas motivadas por incumplimiento del presente convenio, debidamente acreditados, y luego de agotados los mecanismos previstos en la cláusula décimo cuarta del presente (prevención de conflictos).

La infracción a lo dispuesto precedentemente, incluso luego de agotadas las instancias conciliatorias previstas, habilitará el mecanismo de la cláusula décimo séptimo referida a la denuncia.

Capítulo IV)

DÉCIMO NOVENO. **Licencia sindical**. Se ratifica la reglamentación de la licencia sindical establecida por los convenios de 19 de noviembre de 2006 y 29 de abril de 2011 y las modificaciones establecidas por el laudo de 25 de octubre de 2013.

VIGESIMO: **REGISTRO Y PUBLICACIÓN**.- Los delegados del sector empleador y del sector trabajador presentan este Convenio Colectivo de sector de actividad Grupo 01 "Procesamiento Y Conservación De Alimentos, Bebidas Y Tabaco", Subgrupo 06 "Molinos De Trigo, Harinas, Féculas, Sal Y Fábrica De Raciones Balanceadas", Capítulo 06.1 "Molinos De Trigo", suscrito el 20 de octubre de 2020, en virtud del Art. 14 y 16 de la LEY 18.566, ante el Poder Ejecutivo para que este realice el registro y publicación en la página web de M.T.S.S., a efectos que resulte de aplicación obligatoria para todos los trabajadores y empleadores comprendidos en el sector antedicho. Así mismo, cualquiera de las partes firmantes presentaran el presente Convenio Colectivo para su inscripción y registro antes la Dinatra - División Documentación y Registro de MTSS.

Sin perjuicio, podrá ser publicado por cualquiera de las partes profesionales en el Diario Oficial.

Se lee la presente y se ratifica su contenido, para constancia de lo cual se firman en 8 ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado
Katherine Ríos; Oscar Gutiérrez; Jorge García Calvo; Federico Barrios; Dante Tortosa; Álvaro Dávila; Marcelo Bozzolasco; Jacqueline Vergés.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3

Resolución 805/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Luisa Alba Delgado Núñez como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó, a partir del 7 de marzo de 2020.

(4.987)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Febrero de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Luisa Alba Delgado Núñez, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora LUISA ALBA DELGADO NÚÑEZ - C.I.: 3.673.122-3, como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental Tacuarembó (Unidad Ejecutora 031 - Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 1980), a partir del 07 de marzo de 2020.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 805/2020
Ref.: 29/031/2/2/2020
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

4

Resolución 4.152/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Ana Elena Caballero Ferrer como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 24 de octubre de 2020.

(4.981)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Ana Elena Caballero Ferrer de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ANA ELENA CABALLERO FERRER - C.I.: 1.493.359-0, como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell (Unidad Ejecutora 004 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 4056), a partir del 24 de octubre de 2020.
2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4152/2020
Ref: 29/004/2/965/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

5

Resolución 4.153/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Nélida Mabel Brunetto Barrera como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 22 de octubre de 2020.

(4.982)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Nelida Mable Brunetto Barrera de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria NELIDA MABEL BRUNETTO BARRERA - C.I.: 1.698.629-8, como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell (Unidad Ejecutora 004 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 6175), a partir del 22 de octubre de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4153/2020
Ref: 29/004/2/985/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

6

Resolución 4.154/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Dayana Leticia Faccio Souza como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Durazno, a partir del 14 de setiembre de 2020.

(4.983)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Dayana Leticia Faccio Souza;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales- Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 4451, de la Unidad Ejecutora 019 - Centro Departamental de Durazno;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora DAYANA LETICIA FACCIO SOUZA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 4451 - C.I.: 4.644.856-1, perteneciente a la Unidad Ejecutora 019 - Centro Departamental de Durazno, a partir del 14 de setiembre de 2020.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 4154/2020
Ref.: 29/019/2/117/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

7

Resolución 4.155/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Natalia Concepción Machado Curbelo como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir de la notificación de la presente resolución.

(4.984)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Natalia Concepcion Machado Curbelo;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales- Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 15464, de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora NATALIA CONCEPCION MACHADO CURBELO, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 15464 - C.I.: 3.482.030-1, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir de la notificación de la presente resolución.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 4155/2020
Ref.: 29/004/2/919/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

8

Resolución 4.156/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Luis Ignacio Friedmann Roig como Técnico III Ingeniero en Computación, perteneciente a la UE 068 - ASSE, a partir de la notificación de la presente resolución.

(4.985)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sr. Luis Ignacio Friedmann Roig;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Técnico III Ingeniero en Computación, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 3640, de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el señor LUIS IGNACIO FRIEDMANN ROIG, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Ingeniero en Computación, (Escalafón "A" - Grado 08- Correlativo 3640 - C.I.:3.933.309-4 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, a partir de la notificación de la presente resolución.
2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 4156/2020
Ref.: 29/068/2/667/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

9

Resolución 4.157/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dr. Graciela Roquelina Larrosa Lusetti como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, a partir del 26 de setiembre de 2020.

(4.986)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Graciela Roquelina Larrosa Lusetti de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria GRACIELA ROQUELINA LARROSA LUSETTI - C.I.: 2.957.302-0, como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos (Unidad Ejecutora 102 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1132), a partir del 26 de setiembre de 2020.
2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4157/2020
Ref: 29/102/3/182/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

10

Resolución 4.174/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Soledad Chamsarian como Administrativo III Administrativo, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 11 de diciembre de 2020.

(4.989)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Ana Soledad Chamsarian Cano, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora ANA SOLEDAD CHAMSARIAN CANO - C.I 1.709.696-5, como Administrativo III Administrativo, perteneciente al Hospital Pasteur (Unidad Ejecutora 006 - Escalafón "C" - Grado 03 - Correlativo 7334), a partir del 11 de diciembre de 2020.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 4174/2020
Ref.: 29/006/2/394/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

11

Resolución 4.183/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Myriam Beatriz Giménez Rosas como Administrativo II Administrativo, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional, a partir del 1º de enero de 2021.

(4.994)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Myrian Beatriz Gimenez Rosas, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora MYRIAN BEATRIZ GIMENEZ ROSAS - C.I

3.545.440-6, como Administrativo II Administrativo, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial (Unidad Ejecutora 103 - Escalafón "C" - Grado 04 - Correlativo 4720), a partir del 1º de enero de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 4183/2020
Ref.: 29/103/2/124/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

12

Resolución 4.199/020

Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Vilardebó, ocupado por la Sra. Sandra Silvana Suarez Acosta.

(4.995)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Setiembre de 2020

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, formulada por la Sra. Sandra Silvana Suarez Acosta., la cual reviste presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 6101).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 007 - Hospital Vilardebó, entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Sra. Lourdes Mabel Perez Mendoza, es la Unidad de reposición perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, cumpliendo así con lo solicitado por la Dirección de la UE 007 - Hospital Vilardebó;

Considerando: la aprobación de los pases referidos por parte de las Direcciones de la Región Sur y la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables, que entienden pertinente proceder a la Redistribución Interna de los aludidos cargos entre las Unidades Ejecutoras 007 - Hospital Vilardebó y la UE 002- Red de Atención Primaria del Área Metropolitana como luce a fojas 1;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 1138/12 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 27/06/12.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D"- Grado 3 - Correlativo 6101) - Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó, Sra. Sandra Silvana Suarez Acosta,

2º) Asignase a la Sra. Sandra Silvana Suarez Acosta, el Correlativo 9141 en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D" - Grado 3, en la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

3º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 9219 - Presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana Sra. Lourdes Mabel Perez Mendoza.

4º) Asignase a la Sra. Lourdes Mabel Perez Mendoza, el Correlativo 5494, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D" - Grado 3, en la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó.

5º) Comuníquese a las Unidades involucradas y al Departamento de Sueldos. Notifíquese. Cumplido, corresponde el archivo en la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana,

Res.:4199/2020
Ref.: 29/007/3/38/2020
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

13

Resolución 4.203/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Luis Antonio Pereira Tejera como Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la RAP de Flores, a partir del 17 de octubre de 2020.

(4.990)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario señor Luis Antonio Pereira Tejera de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, del Señor LUIS ANTONIO PEREIRA TEJERA - C.I.: 2.735.388-0, como Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Flores (Unidad Ejecutora 081- Escalafón "F" - Grado 02 - Correlativo 1000), a partir del 17 de octubre de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 4203/2020
Ref.: 29/081/3/23/2020
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

14

Resolución 4.237/020

Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital Pasteur, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar de Pando, ocupado por la Sra. Marina Macedo Viñas.

(4.991)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Setiembre de 2020

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir

funciones en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, formulada por la Sra. Marina Macedo Viñas, contratada por el Art 256 de la Ley Nº 18.834, en la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando, con un cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 565).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 050 - Centro Auxiliar Pando entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 006- Hospital Pasteur., ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 2171).

Considerando: que la Dirección de la Región Sur, entiende pertinente proceder a la Redistribución Interna.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorpórase al padrón de la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, el cargo de Técnico III Médico(Escalafón "A" -, Grado 8 - correlativo Nº 565), contratada por el Art 256 de la ley Nº 18.834, perteneciente a la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando, ocupado por la Sra. Marina Macedo Viñas.

2º) Asígnase a la Sra. Marina Macedo Viñas, el correlativo 2160 en el cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8), en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur.

3º) Suprímase el cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8, correlativo Nº 2171, de la Unidad Ejecutora 006 -.Hospital Pasteur.

4º) Créase en la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando, el cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A" - Grado 8 - correlativo Nº 580);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 006- Hospital Pasteur.

Res: 4237/2020
Ref. 29/050/2/47/2020
/ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

15

Resolución 4.972/020

Créase en la Estructura del Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, una segunda función de Adjunto a la Dirección Técnica del Hospital de San Carlos.

(4.992)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Octubre de 2020

Visto: que por resolución del Directorio de ASSE Nº 3424/20 de fecha 06/08/20 y su modificativa Nº 3781/2020 de fecha 13/08/2020, se aprobó la Estructura Organizativa y Remunerativa de la Unidad Ejecutora 102 - Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos;

Resultando: I) que en la mencionada Estructura se prevé que la Dirección Técnica del Hospital de San Carlos cuente con un Adjunto;

II) que en la órbita del mencionado Hospital, se prevé el funcionamiento del Centro Oncológico del Este, que lleva a la necesidad de reforzar el equipo de trabajo del mencionado Hospital a efectos de colaborar y asistir en la gestión;

III) que por lo dicho, se entiende pertinente la creación, en las mismas condiciones, de una segunda función de Adjunto para la citada Dirección;

Considerando: que por lo expresado, se entiende pertinente disponer la modificación de la estructura de la Unidad Ejecutora 102, creando una segunda función de Adjunto a la Dirección Técnica del Hospital de San Carlos;

Atento: a lo expuesto, y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

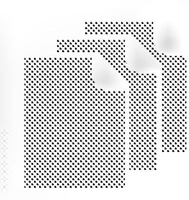
El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Créase en la Estructura de la Unidad Ejecutora 102 - Centro Hospitalario Maldonado San Carlos, una segunda función de Adjunto a la Dirección Técnica del Hospital de San Carlos.

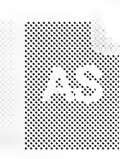
2º) Comuníquese a la UE 102. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos y la Dirección Región Este.

Res.: 4972/2020
/mmf
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios del Salud del Estado; Cnel. (R) Enrique Montagno, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO PIREZ REYES (IUE 2-39032/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25222 Nov 18- Dic 01

LUIS CARLOS CORDOBA LODEIRO (IUE 2-45309/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25218 Nov 18- Dic 01

MARIA ZELVA o SELVA GOMEZ (IUE 2-41323/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25073 Nov 18- Dic 01

ELSA BURKARD GROSZ (IUE 2-15916/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24998 Nov 17- Nov 30

JUAN TOMAS ECHENIQUE LAMADRID (IUE 2-33224/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24809 Nov 16- Nov 27

WILLMIDE ALICIA LOVESIO GILARDONI (IUE 2-38022/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24749 Nov 16- Nov 27

MARIA DEL CARMEN UBERTI ROGNONI (IUE 2-40879/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24578 Nov 13- Nov 26

MARIA LUISA ZAS BOYENS O BOGENS (IUE 2-41662/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24297 Nov 11- Nov 24

IRMA ROSA PLACERES REYES (IUE 2-22504/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24252 Nov 11- Nov 24

Martín ROBERTO SUHR (IUE 2-44493/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24220 Nov 10- Nov 23

ANGEL ALFONSO o ALFONZO MODINO (IUE 2-31354/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24083 Nov 10- Nov 23

BRENDA MABEL RUIZ DIAZ DOMINGUEZ (IUE 2-23061/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24052 Nov 09- Nov 20

LAIS SALOME MARTINEZ LUZARDO (IUE 2-47143/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24046 Nov 09- Nov 20

SIRIO ROBERTO CABRERA VIEGA y BLANCA o BLANCA FLOR VILLAGRAN FIGUEROA (IUE 2-37700/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23880 Nov 06- Nov 19

MARIA ELSA VIDAL NUÑEZ Y LIBRE MANUEL OLIVA PIEDRABUENA (IUE 2-48959/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23874 Nov 06- Nov 19

ADRIANA MARIA O ADRIANA MARIA ZELMIRA DEAMBROSIS TERRA (IUE 2-36214/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23654 Nov 05- Nov 18

MARIA TERESITA FERNANDEZ MISLEY (IUE 2-39773/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23575 Nov 05- Nov 18

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA RAVENNA FUSARO (IUE 2-42147/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25196 Nov 18- Dic 01

MABEL ARACELI GONZALEZ ATAIDE (IUE 2-48349/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25189 Nov 18- Dic 01

NÉLIDA CARMEN GONZÁLEZ FASULO (IUE 2-47168/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25139 Nov 18- Dic 01

AGUIDABAN FRANCISCO VARELA ALFONSO (IUE 2-49014/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25102 Nov 18- Dic 01

MODESTO GERARDO TRAVERSO TRAVERSO (IUE 2-41206/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25094 Nov 18- Dic 01

ERNESTO MATEO LANDI BUDETTA y de LUISA MAGDALENA BUDETTA MAGNELLI (IUE 2-40456/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24693 Nov 13- Nov 26

ELENA GLADYS AMESTOY LOPEZ (IUE 2-39793/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24587 Nov 13- Nov 26

ANTONIO JUAN DABO SKUNCA o SKUNKA o SCKUNKA (IUE 2-48695/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24586 Nov 13- Nov 26

ALICIA MANNOCCI DE MARCO y de ARMANDO SESTINO MANNOCCI MAROÑO (IUE 2-47680/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24440 Nov 12- Nov 25

FÉLIX ASUNCIÓN CARDOZO SENA y de MARÍA JOSEFA NETO QUEIJEIRO (IUE 2-44820/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24362 Nov 11- Nov 24

MARIA SIRLEY o SHIRLEY RAMOS RODRIGUEZ (IUE 2-7793/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24176 Nov 10- Nov 23

DIDIERS RUBEN MAFFIOTTO ETCHEVESTE y GRACIELA CELIA GIRAT HARLEPPO (IUE 2-33196/2020).
Montevideo, 28 de agosto de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24133 Nov 10- Nov 23

MARIO CASAVALLE ARIAS (IUE 2-46658/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24018 Nov 09- Nov 20

IGNACIA PEREZ OLIVERA (IUE 2-44293/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23807 Nov 06- Nov 19

URUGUAY BERÓN CARABALLO (IUE 2-36807/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23776 Nov 06- Nov 19

MARIA NELY LUCAS ANTUNEZ MACIEL (IUE 2-48474/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23751 Nov 05- Nov 18

ERIC DIEGO BEARE HILL (FICHA 2-26953/2011).
Montevideo, 27 de julio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23746 Nov 05- Nov 18

MARIA NOEL WARE BARLOCCO (IUE 2-44536/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23721 Nov 05- Nov 18

ORFILIA PUMAR DE ARMAS (IUE 2-45867/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23718 Nov 05- Nov 18

MARÍA TERESA UMPIÉRREZ BRITOS y de ELIO FILOMENO BENTANCOR CARRIÓN (IUE 2-46772/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23669 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

AGRIPINA VIDAL MIGUEZ (IUE 2-41664/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25227 Nov 18- Dic 01

MIGUEL ROBERTO SANTIAGO NIEVES (IUE 2-40719/2020).
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25121 Nov 18- Dic 01

MARÍA ELSA DE ARMAS de FERNANDEZ o MARIA ELSA de ARMAS de FERNANDEZ o MARIA ELSA DEARMAS (IUE 2-17363/2020).
Montevideo, 31 de julio de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24999 Nov 17- Nov 30

HECTOR BADANO ETCHEPARE Y ELENA BURONI BRINK (IUE 2-48683/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24935 Nov 17- Nov 30

MARIO BAUTISTA STEFANAZZI (IUE 2-36224/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24875 Nov 16- Nov 27

LUIS ALBERTO GARCES EGÜES (IUE 2-42108/2020).
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24844 Nov 16- Nov 27

SILVERIA SOUTO DUBRA (IUE 2-47424/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24668 Nov 13- Nov 26

SARA GHELMAN BARKAN (IUE 2-50128/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24611 Nov 13- Nov 26

JUAN JOSE TARDEO ALFONSO (IUE 2-36591/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24392 Nov 12- Nov 25

RICARDO GASTON DEAGOSTINI ROUTIN (IUE 2-44965/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24363 Nov 11- Nov 24

ALFREDO NICANOR COMAS AMARO o ALFREDO NICANOR LUCIO COMAS AMARO (IUE 2-58748/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24304 Nov 11- Nov 24

GLADYS POSE FERRARIO (IUE 2-33828/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24255 Nov 11- Nov 24

MARIA TERESA DE BRUN O DE BRUM CABRERA (IUE 2-34156/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23875 Nov 06- Nov 19

LUIS ALBERTO SORIA FACAL (IUE 2-47662/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23768 Nov 06- Nov 19

LUIS ALBERTO LOUSTAU BRUN (IUE 2-46157/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23650 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

GUSTAVO ADOLFO LEMOS MARTINEZ (IUE 2-46179/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25207 Nov 18- Dic 01

TATIANA KISIEL CALACHUK (IUE 2-33024/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25105 Nov 18- Dic 01

SUSANA ETCHANDY AVELLEYRA (IUE 2-17183/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24962 Nov 17- Nov 30

GABRIEL EDUARDO PATRON ROMERO (IUE 2-47839/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24908 Nov 17- Nov 30

RAÚL DEMETRIO DIAZ (IUE 2-49337/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.

GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24903 Nov 17- Nov 30

ANGELA NION ANGERIS O ANGERIZ (IUE 2-33227/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24761 Nov 16- Nov 27

FERNANDO DOMINGO MONTANS IRUJO (IUE 2-47468/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24759 Nov 16- Nov 27

NELLY DORA SESCA TRAVERSO (IUE 2-42497/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24672 Nov 13- Nov 26

ELENA LORENZA BIRRIEL GUERRA (IUE 2-39975/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24494 Nov 12- Nov 25

CARLOS JESUS QUIROGA DUFOUR (IUE 2-49998/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24460 Nov 12- Nov 25

OMAR ALVARENGA SUAREZ (IUE 2-26341/2020).
Montevideo, 24 de agosto de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24287 Nov 11- Nov 24

HECTOR BARDESIO MAGARIÑOS (IUE 2-47309/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24245 Nov 11- Nov 24

MIGUEL ANGEL SOSA MOREIRA (IUE 2-41233/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23970 Nov 09- Nov 20

JOSE OSIRES BERTINI RIZZO (IUE 2-46397/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23962 Nov 09- Nov 20

NORMA FERNANDEZ PIERANDREY (IUE 2-39562/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23755 Nov 06- Nov 19

JOÂO CAMILO GUISADO DUTRA (IUE 2-35601/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23719 Nov 05- Nov 18

MIREYA ISABEL RAMPA RODRIGUEZ (IUE 2-46797/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23630 Nov 05- Nov 18

QUINTO TURNO

Maria Claudina CLEMATTE BARROZO o Maria Claudina PATINO CLEMATTE y la de Carlos Enrique PATIÑO VASALLO o Charles E.PATINO (IUE 2-40181/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25208 Nov 18- Dic 01

Hector Raul PERDOMO OLIPHANT (IUE 2-52531/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25144 Nov 18- Dic 01

Rosa REBOA TORRES (IUE 2-47393/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24975 Nov 17- Nov 30

RUBEN ANIBAL CEJA DORTA (IUE 2-40845/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24917 Nov 17- Nov 30

MILCA O MILKA ESTHER LARROSA (IUE 2-36188/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24861 Nov 16- Nov 27

ROSA PELLEGRINO SOSA (IUE 2-49132/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24651 Nov 13- Nov 26

CELIA MOHADEB o MOHADEB CHEB TERRAB (IUE 2-50520/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24221 Nov 10- Nov 23

Bernabe PEREIRA o PEREYRA CAMEJO (IUE 2-39161/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24206 Nov 10- Nov 23

Artigas Antonio BRUQUETAS STAGNARE y de Ema Licka SCHMID RIBEIRO (IUE 2-32861/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24147 Nov 10- Nov 23

Hilda Renee Nicolich Almeida (IUE 2-49837/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24056 Nov 09- Nov 20

SALVADOR FEDERICO ABBONA RAVOTTI o SALVADOR FEDERICO CESAR ABBONA RAVOTTI (IUE 2-10888/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24045 Nov 09- Nov 20

FRANCISCO RIOS y de BLANCA RENEE MERELES AQUINO (IUE 2-47086/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24017 Nov 09- Nov 20

PABLO GRADIN MORENO (IUE 2-45300/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23886 Nov 06- Nov 19

SEXTO TURNO

Gustavo Luis INURRIETA PAVAN (IUE 2-44217/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25178 Nov 18- Dic 01

José Luis OLIVERA GIMENEZ (IUE 2-38373/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24709 Nov 13- Nov 26

RUFINO CAMAÑO OLIVERA y AURORA FERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-49936/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24633 Nov 13- Nov 26

Dinorah Marta ETCHEBERRY CARBALLO (IUE 2-39011/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24579 Nov 13- Nov 26

PURIFICACION BENITEZ VILARIÑO (IUE 2-67890/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24367 Nov 11- Nov 24

Luis Alberto PEIXOTO ROCHA (IUE 2-39159/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24357 Nov 11- Nov 24

Hugo Dagoberto GIMENEZ NIZ (IUE 2-37414/2019).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24131 Nov 10- Nov 23

Juana Vitalina BAILON RAMIREZ (IUE 2-32637/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24129 Nov 10- Nov 23

Juanita del Rosario UGARTEMENDIA TRASANTE (IUE 2-31851/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24053 Nov 09- Nov 20

Eugenio Julio VEGA PERDOMO (IUE 2-35444/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23934 Nov 09- Nov 20

Bettina Alejandra VIVANCO MARTÍNEZ (IUE 2-40433/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23680 Nov 05- Nov 18

César Alberto LOPEZ MOREIRA (IUE 2-39652/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23600 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

JORGE WALTER LAMAS BARQUIN (IUE 2-34152/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25025 Nov 17- Nov 30

ANTONIO CHIARELLI CASCELLI (IUE 2-38707/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24995 Nov 17- Nov 30

ISABEL MILANO RASCHELLA (IUE 2-32458/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24860 Nov 16- Nov 27

BERNABE RAMON SANCHEZ CISNEROS o CISNERO (IUE 2-45881/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24708 Nov 13- Nov 26

WALTER RUBEN PEREYRA PIUMA (IUE 2-10862/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24065 Nov 09- Nov 20

MARÍA ADELA MACHÍN BORGES (IUE 2-41985/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24035 Nov 09- Nov 20

CIRIACO FORTUNATO ROCHA RIVERO (IUE 2-45846/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24013 Nov 09- Nov 20

ANGELA MARIA o MARIA ANGELA GALLO PASTORINO (IUE 2-39102/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23941 Nov 09- Nov 20

JULIA ROSA BARCOS ALBARENGA (IUE 2-48348/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23922 Nov 09- Nov 20

HAYDEE CUENDES o CUENDE RAMOS (IUE 2-70180/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6913 10/p 23887 Nov 06- Nov 19

Walter Denis da Cunha González (IUE 2-46711/2018)
Montevideo, 19 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 6913 10/p 23853 Nov 06- Nov 19

BENITO CARLITOS ARGUDIN GÓMEZ (IUE 2-5971/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23766 Nov 06- Nov 19

FRANCISCO ZAPATER PIÑEIRO (IUE 2-30410/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23765 Nov 06- Nov 19

MODESTO SUENA TOJA (IUE 2-39546/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23743 Nov 05- Nov 18

PEDRO SALVADOR DEL GIUDICE RAFANIELLO (IUE 2-43209/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23734 Nov 05- Nov 18

NOVENO TURNO

IVONNE FUENTES GRIGNOLO (IUE 2-41738/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25232 Nov 18- Dic 01

EDISON ROQUE ACOSTA y de MARIA DEL CARMEN SOSA (IUE 2-31981/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25198 Nov 18- Dic 01

CASIMIRO ALONZO ROMANI (IUE 2-50010/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25130 Nov 18- Dic 01

PASTORA GARCIA LOPEZ (IUE 2-48052/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25095 Nov 18- Dic 01

HUGO EDGARDO TELECHEA MENY (IUE 2-44344/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25087 Nov 18- Dic 01

BLANCA REINA PELAYO (IUE 2-42791/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25039 Nov 17- Nov 30

WASHINGTON SILVA SÁNCHEZ y de ANGELA MÓNICA DIANA TORTEROLO (IUE 2-51461/2020).
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24993 Nov 17- Nov 30

MARIA ELIDA SCASSO VISCONTI (IUE 2-45932/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24678 Nov 13- Nov 26

LUIS HERMES OLIVEIRA MATTA (IUE 2-44564/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24360 Nov 11- Nov 24

MANUEL HECTOR SANTAMARIA FERRARI (IUE 2-39825/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24356 Nov 11- Nov 24

MARIA LETICIA GONZALEZ USTRA u OSTRA (IUE 2-30865/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24320 Nov 11- Nov 24

ALICIA PONCE FULLE (IUE 2-62053/2019).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24309 Nov 11- Nov 24

ANGELA CONFUORTO o CONFUERTO o CONFUORTE CITERA (IUE 2-39594/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24254 Nov 11- Nov 24

ODULIA u OBDULIA BORCHE o BORCHES MIERES (IUE 2-32589/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24153 Nov 10- Nov 23

JUVENAL ANIBAL PEREIRA ALVAREZ (IUE 2-39431/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23865 Nov 06- Nov 19

ALFREDO CITERA HUELMO (IUE 2-47504/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23785 Nov 06- Nov 19

DÉCIMO TURNO

DIEGO MARTIN NUÑEZ GOMEZ (IUE 2-48094/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24866 Nov 16- Nov 27

SIXTO ALBERTO MAIDANA MODERNEL (IUE 2-46728/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24738 Nov 16- Nov 27

MARIA ELENA CARUSSO AROSTEGUI (IUE 2-28468/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24451 Nov 12- Nov 25

WALTER ABELENDA MATO (IUE 2-39767/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24335 Nov 11- Nov 24

BERCHUHI DER AGOPIAN PAPAZIAN o BERCHUHI HAGOPIAN PAPAZIAN (IUE 2-47105/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24130 Nov 10- Nov 23

CARLOS WILFREDO DIAZ CANDIOTA (IUE 2-46485/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24099 Nov 10- Nov 23

JOSE PEDRO SEBALLOS DE LA ROSA (IUE 2-43953/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23979 Nov 09- Nov 20

GUSTAVO LUIS BORGNO BONET (IUE 2-43411/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23852 Nov 06- Nov 19

MARIA SIRIA MARTINEZ REYES (IUE 2-45558/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23726 Nov 05- Nov 18

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ESTHER BARRERA HEMBERT (IUE 2-49497/2020).
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25037 Nov 17- Nov 30

MARIA CRISTINA ISEGLIO MENDOZA (IUE 2-40893/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 25035 Nov 17- Nov 30

CARLOS ALBERTO MIRAS MARTINEZ (IUE 2-45595/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 25034 Nov 17- Nov 30

MARGARITA HUSAR PUHAN (IUE 2-47046/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24944 Nov 17- Nov 30

FURGENCIO MARCELO SIMA DOS SANTOS (IUE 2-36221/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24874 Nov 16- Nov 27

VICTORIANO LOPEZ (IUE 2-45322/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24740 Nov 16- Nov 27

ORLANDO ANDRÉS TRINDADE FRAGA (IUE 2-34303/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24615 Nov 13- Nov 26

ROBERTO GIRALDEZ GARCÍA (IUE 2-41444/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24395 Nov 12- Nov 25

LIDIA LIBIA PIAZZE YONA (IUE 2-34522/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24236 Nov 11- Nov 24

ELSA ANDRADINA OLIVERA MACHADO (IUE 2-39207/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24225 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO FIGARES FOGLIO (IUE 2-41673/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24158 Nov 10- Nov 23

NELLY LUJAN ABAD MARTINEZ (IUE 2-41332/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23809 Nov 06- Nov 19

SUSANA SOUTO MARTINEZ (IUE 2-36080/2020).
Montevideo, 17 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23801 Nov 06- Nov 19

ELIDA ANTONIA ARIAS FERNANDEZ (IUE 2-38888/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23760 Nov 06- Nov 19

MANFREDO FINCK SILLITTI (IUE 2-46164/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23724 Nov 05- Nov 18

ELBIO OMAR DOTTO MEDINA (IUE 2-43464/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23720 Nov 05- Nov 18

LAURA DE ROSA CERFOGLIO (IUE 2-44507/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23715 Nov 05- Nov 18

LAURA MARÍA DEANA ARRILLAGA (IUE 2-40437/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23674 Nov 05- Nov 18

ALCIDES Ó ALCIDE RAMOS BARRETO, DINORATH MARÍA RAMOS POSADA Y MARIANA RAMOS POSADA (IUE 2-44813/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23590 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

Aladino ORSI PIZZARRO (IUE 2-39124/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25132 Nov 18- Dic 01

EMA MODESTA SILVEIRA SALVITANO (IUE 2-48054/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25098 Nov 18- Dic 01

SILVIA GRACIELA FERNANDEZ GUGIC (IUE 2-23687/2020).
Montevideo, 06 de julio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24957 Nov 17- Nov 30

Marta Raquel Triay Perrone (IUE 2-47334/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24757 Nov 16- Nov 27

Hugo Cesar SANDOVAL DEMONTET (IUE 2-47003/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24724 Nov 16- Nov 27

Maria Isabel Orcoyen Castro (IUE 2-47945/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24424 Nov 12- Nov 25

Jorge Leonel PEREIRA DE ARMAS (IUE 2-29263/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24030 Nov 09- Nov 20

JUAN CARLOS PRATO RODRIGUEZ y de NIEVES LILIAN FERRETTI de LEON (IUE 2-33297/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24016 Nov 09- Nov 20

NOEL VILIEL MARIA MARTINEZ CARDOZO (IUE 2-45974/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23976 Nov 09- Nov 20

JULIO CESAR BRUNOLDI DECARLINI (IUE 2-46196/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23920 Nov 06- Nov 19

DECIMOTERCER TURNO

Nelida Palavecino y Roberto Depauli Ascione (IUE 2-37663/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25221 Nov 18- Dic 01

María de las Mercedes GRASSO ALFARO (IUE 2-43264/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25197 Nov 18- Dic 01

Luis Humberto BRITO o BRITOS GUADALUPE y Lyria Gladys DI LAURO MARTINEZ (IUE 2-38222/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25135 Nov 18- Dic 01

Jaime SOTO SUAREZ (IUE 2-26085/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24996 Nov 17- Nov 30

WALTER DAVID GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-62291/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24733 Nov 16- Nov 27

Raúl Antonio Fernández y Yolanda Catalina Rivero (IUE 2-5873/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24291 Nov 11- Nov 24

Ramona Fredesbinda GIMENEZ OCAMPO (IUE 2-38599/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24019 Nov 09- Nov 20

Pedro Enrique FROS DONINELLI (IUE 2-16492/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23909 Nov 06- Nov 19

Isaac Gualberto ACOSTA BORGES (IUE 2-39597/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23842 Nov 06- Nov 19

Julia Artigas SANCHEZ PINTOS (IUE 2-32793/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23678 Nov 05- Nov 18

Nysan KASZTAN ROZENTAL (IUE 2-36844/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23563 Nov 05- Nov 18

DECIMOQUINTO TURNO

Rafael Cosentino Viera y Martha Iris Craigdallie López (IUE 2-50818/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25211 Nov 18- Dic 01

Luis Enrique Bolaña Barcelo (IUE 2-51450/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25134 Nov 18- Dic 01

Carmen Raquel Zucca Casal (IUE 2-46183/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24997 Nov 17- Nov 30

Mario Francisco Rovegno Rovegno (IUE 2-43863/2020).
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24992 Nov 17- Nov 30

Victorio Ricardo Deus Michelotti (IUE 2-50419/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24826 Nov 16- Nov 27

Edda ó Eda Levaggi Carabetta (IUE 2-40947/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24704 Nov 13- Nov 26

Lindinverg Olivera Pérez (IUE 2-25788/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.

MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24284 Nov 11- Nov 24

Raúl Orlindo Pereira Vilche (IUE 2-34802/2020).
Montevideo, 01 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24208 Nov 10- Nov 23

Juan César Moar Tejera (IUE 2-46675/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24128 Nov 10- Nov 23

Nelson Almeda Rodríguez (IUE 2-46805/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24021 Nov 09- Nov 20

DECIMOSEXTO TURNO

Nelly Teodolina Fernández (IUE 2-49129/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24951 Nov 17- Nov 30

Olga Renee Cano Grandi (IUE 2-48858/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24905 Nov 17- Nov 30

Pablo Francisco Salgueiro Garmendia (IUE 2-46117/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24859 Nov 16- Nov 27

Susana María Costanzo Souto (IUE 2-41277/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 24477 Nov 12- Nov 25

Nelly Iris Henry Toja (IUE 2-42092/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24391 Nov 12- Nov 25

Juan Carlos Zeballos Dartayete (IUE 2-47761/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24299 Nov 11- Nov 24

Mirta Clotilde Rojas Rodríguez (IUE 2-47644/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24136 Nov 10- Nov 23

Darwin Marcel Pais Vázquez y William Miguel Pais Soria (IUE 2-48662/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24123 Nov 10- Nov 23

Blanca Aida Perdomo Hornos (IUE 2-34101/2020).
Montevideo, 20 de agosto de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23882 Nov 06- Nov 19

Roberto Walter Risotto Guerra (IUE 2-45267/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23716 Nov 05- Nov 18

Elba Paulina Félix Negrin (IUE 2-45566/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23576 Nov 05- Nov 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ZULMA FERNANDEZ MARIÑO (IUE 2-47642/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24932 Nov 17- Nov 30

LILA FLORENTINA REINO CORNEJO (IUE 2-43968/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24928 Nov 17- Nov 30

MARIO RUBENS DOTTA OSTRIA (IUE 2-48095/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24865 Nov 16- Nov 27

NOEMI MARIA DE LOURDES MARTINEZ DIAZ (IUE 2-50617/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24756 Nov 16- Nov 27

JUAN CARLOS CALLORDA BRUZONE (IUE 2-49130/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24555 Nov 13- Nov 26

MIRTA ESMERALDA FIGUEREDO MIRASSOU (IUE 2-48452/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6913 10/p 24524 Nov 12- Nov 25

ELENA ISABEL BLENGIO RAFFO (IUE 2-47409/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24459 Nov 12- Nov 25

ÁNGELES CLAVEROL CLADELLAS o ÁNGELA CLAVEROL CLADELLAS O ÁNGELES PILAR CLAVEROL CLADELLAS (IUE 2-2548/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24138 Nov 10- Nov 23

VICENTA FELIPA CHAO CORDOBA (IUE 2-47759/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24026 Nov 09- Nov 20

CATALINA RUZICH KOCIS (IUE 2-48437/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23997 Nov 09- Nov 20

RUBEN MANUEL PINTO GARIS (IUE 2-44916/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23946 Nov 09- Nov 20

HUGO RENE PRESA MOREIRA (IUE 2-46737/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23775 Nov 06- Nov 19

EDELTA BESÓN NALERIO (IUE 2-44491/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23732 Nov 05- Nov 18

JORGE WASHINGTON PEREZ MARCEL (IUE 2-41184/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23717 Nov 05- Nov 18

FEDERICO SEBASTIAN VIANA MARTORELL (IUE 2-39913/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23636 Nov 05- Nov 18

DECIMOCTAVO TURNO

RODOLFO MARIO LANGER BORSI (IUE 2-50599/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24934 Nov 17- Nov 30

AIDA CARBALLAL (IUE 2-46474/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24748 Nov 16- Nov 27

NERFER TERESA SOUZA MICHILENA (IUE 2-15861/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24721 Nov 16- Nov 27

WILMAR EVARISTO BACCI DE LEON (IUE 2-37685/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24585 Nov 13- Nov 26

MARIO EDUARDO NICOLI LOPEZ (IUE 2-34368/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24366 Nov 11- Nov 24

CARLOS TOROSIAN BOGOSIAN (IUE 2-29289/2020).
Montevideo, 11 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24365 Nov 11- Nov 24

TERESITA CELESTE DECKER PERDOMO (IUE 2-47543/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24204 Nov 10- Nov 23

MARTA INES BLANCO BOERO (IUE 2-48062/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24142 Nov 10- Nov 23

IRMA ROSSO O ROSO (IUE 2-45531/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23649 Nov 05- Nov 18

TOMAS ROBERTO DIAZ VARELA BRAÑAS o TOMAS ROBERTO DIAZ VARELA (IUE 2-26467/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23543 Nov 05- Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

SHIRLEY ROSANNA MENDEZ DELGADO (IUE 2-43833/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25161 Nov 18- Dic 01

FRANCISCO DALLA VALLE CUMAN (IUE 2-27229/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24920 Nov 17- Nov 30

MARCELLE CATHERINE BARAZA LINARES (IUE 2-48221/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24734 Nov 16- Nov 27

RAMON ENRIQUE AROCENA DE SAN VICENTE Y ZULMA IVONNE PEREYRA RICCI (IUE 2-44832/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24698 Nov 13- Nov 26

EDGARDO ODDONE PEDEMONTE (IUE 2-45874/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24580 Nov 13- Nov 26

MANUEL ANGEL FUENTES LASSO (IUE 2-45632/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24574 Nov 13- Nov 26

JOSE MARIA CHOCHO ALBERTO (IUE 2-43074/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24397 Nov 12- Nov 25

MIRIAM SONIA PONTON PERDOMO (IUE 2-44141/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24261 Nov 11- Nov 24

ARIEL GUSTAVO PITE SANTOS (IUE 2-33393/2020).
Montevideo, 31 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24209 Nov 10- Nov 23

ALTIRIA BRUN (IUE 2-44542/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24071 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO PEREZ FERNANDEZ (IUE 2-41454/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23911 Nov 06- Nov 19

VIGÉSIMO TURNO

GLADYS AMARGOR PEREZ REINOSO Y JULIO CESAR MASSULENI CAMERA (IUE 2-48487/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25195 Nov 18- Dic 01

OLGA IRENE MUSSETTI BLANCO (IUE 2-45755/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25032 Nov 17- Nov 30

CEFERINA NUÑEZ MACIEL (IUE 2-47852/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24904 Nov 17- Nov 30

NATIVIDAD MARIA OJEDA (IUE 2-46187/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24898 Nov 17- Nov 30

EVA CATALINA LACAZ COTO (IUE 2-45489/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24707 Nov 13- Nov 26

RAMONA SONIA MARQUEZ PERLAS (IUE 2-51457/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24596 Nov 13- Nov 26

MARIA CARMEN PEREZ ATAY (IUE 2-46811/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24572 Nov 13- Nov 26

ISIDORO HECTOR PEREZ FERREIRA O FERREYRA (IUE 2-52467/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24444 Nov 12- Nov 25

WALTER JOAQUIN DO CARMO PEREIRA (IUE 2-41242/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24257 Nov 11- Nov 24

NORMA LIL CAETANO GARCIA (IUE 2-41388/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24210 Nov 10- Nov 23

DANTE CORREA MENA (IUE 2-43539/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24036 Nov 09- Nov 20

VIRGILIO DAVILA NUÑEZ (IUE 2-20664/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23917 Nov 06- Nov 19

MARIA DEL CARMEN MABEL ARTOLA ZUGASTI (IUE 2-50823/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23888 Nov 06- Nov 19

MARIA YOLANDA CIOFFI LORENCIO (IUE 2-40955/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23815 Nov 06- Nov 19

JULIA NURIS MEDEROS BEGA Y PALERMA VEGA RODRIGUEZ O BEGA RODRIGUEZ (IUE 2-41737/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23777 Nov 06- Nov 19

CARMELO NERY ALONZO MARRERO (IUE 2-36098/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23759 Nov 06- Nov 19

MARIA MIRIAM MIEDZYBRODZKI GONZALEZ (IUE 2-45166/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23728 Nov 05- Nov 18

MARTA JUANICO PAGOLA (IUE 2-44859/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23708 Nov 05- Nov 18

NELIDA IRIS DIAZ LAGE (IUE 2-41535/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23627 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO RENE RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 2-50600/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25086 Nov 18- Dic 01

CLARA GRILLO GARCIA (IUE 2-47540/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 25036 Nov 17- Nov 30

ROBERTO JESUS GALLO MARTINEZ (IUE 2-49102/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24907 Nov 17- Nov 30

MARIA HIPOLITA ROCA HERNANDEZ (IUE 2-38337/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24766 Nov 16- Nov 27

LUIS GONELLA PASIO (IUE 2-46034/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24404 Nov 12- Nov 25

MARIA CRISTINA NOVAS BUSQUIAZZO (IUE 2-25676/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6913 10/p 24393 Nov 12- Nov 25

ADELA FELIPA GONZALEZ PINTO (IUE 2-32614/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24373 Nov 12- Nov 25

JOSE NICOLAS PIÑA NASTARI (IUE 2-34677/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24201 Nov 10- Nov 23

HUGO RICARDO DELLA TORRE GONZALEZ (IUE 2-41261/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24164 Nov 10- Nov 23

GABRIEL WSZEBOR ZELTGHENDLER (IUE 2-44195/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24121 Nov 10- Nov 23

JOSE LUIS GONZALEZ ROSAS (IUE 2-35168/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24049 Nov 09- Nov 20

HECTOR RAUL DELUCCHI PELUAGA (IUE 2-71635/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23910 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AL-NOOR TEJPAR (IUE 2-42083/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25220 Nov 18- Dic 01

MARIA GEMA ATEL DELBONO (IUE 2-32618/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25212 Nov 18- Dic 01

DOMINGO PABLO SULCA OCHAT, FRANCISCA SECUNDINA O SEGUNDINA ZICAVO CAPELLINI Y ELDA ANTONIA SULCA ZICAVO (IUE 2-43765/2020).
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25076 Nov 18- Dic 01

ALBERTO TESTA CORUJO (IUE 2-46481/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24940 Nov 17- Nov 30

JUAN MARTIN GARESE PISANO (IUE 2-42606/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24638 Nov 13- Nov 26

INES MARIA BIGOT PITLOVITS (IUE 2-48065/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24601 Nov 13- Nov 26

INES MAMBELLI GARDIOL (IUE 2-45548/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24546 Nov 13- Nov 26

JESUS ELOY ALVEZ (IUE 2-50079/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 24482 Nov 12- Nov 25

FELIPE JORGE RAUL RODRIGUEZ BALDELLI (IUE 2-46078/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24412 Nov 12- Nov 25

ZUAMY MABEL BONDONI CARDOZO o CARDOSO (IUE 2-26151/2020).
Montevideo, 20 de agosto de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24038 Nov 09- Nov 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Gustavo Salvador CAVALLO PIMENTEL (IUE 2-40767/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25133 Nov 18- Dic 01

Enrique MACEDO GARCIA (IUE 2-45970/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24959 Nov 17- Nov 30

Nieves DOMINGUEZ DOMINGUEZ (IUE 2-42532/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24863 Nov 16- Nov 27

Henrry BRUM FONTORA (IUE 2-45207/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24577 Nov 13- Nov 26

Ruben GUTIERREZ GONZALEZ (IUE 2-48771/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 24530 Nov 12- Nov 25

María Angélica CAÑARTE (IUE 2-26980/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24377 Nov 12- Nov 25

Ramón Beltrán SORIA (IUE 2-45971/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23972 Nov 09- Nov 20

Carmen Petrona OLIVERA CESARO (IUE 2-49054/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 23950 Nov 09- Nov 20

Enriqueta AMENGUAL BOSCETTI (IUE 2-49733/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23866 Nov 06- Nov 19

Ronit Gabriela KATZ ESQUIVEL (IUE 2-47835/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23813 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Armando DE LEON (IUE 2-51088/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25078 Nov 18- Dic 01

Maria Leonie CORDANO PARGUET (IUE 2-40303/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24737 Nov 16- Nov 27

María Matilde BERMUDEZ PEREZ (IUE 2-48723/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24703 Nov 13- Nov 26

Manuel Justo PEREZ GARCIA, Raquel Salome VILLARMEA, Pura Manuela VILLARMEA y Beatriz Diana PEREZ GARCIA (IUE 2-43236/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24692 Nov 13- Nov 26

Ermonjen o Ermongen LAPAZ LAPAZ (IUE 2-49336/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24349 Nov 11- Nov 24

Carlos Alberto BONTEMPI DEL'AQUA (IUE 2-45904/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24174 Nov 10- Nov 23

Maria Griselda FREITAS ETCHART (IUE 2-49519/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23990 Nov 09- Nov 20

Suzy CHAZARRETA SUAREZ (IUE 2-48480/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23933 Nov 09- Nov 20

Maria Hilda LEDESMA ARRASCAETA (IUE 2-32756/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23912 Nov 06- Nov 19

Luis DELPRATO PERA y Esterina FUCILE BENINCASA (IUE 2-46983/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23907 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA TERESA MACHADO BOUCHET (IUE 2-39149/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25154 Nov 18- Dic 01

CARMELO GUALBERTO FALAGEAN o CARMELO GUALBERTO FALAGEAN CORREA y MARIA FRANCISCA BURO ULDERICO (IUE 2-39855/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24946 Nov 17- Nov 30

JUANA DEL CARMEN GUILLEN UMPIERREZ (IUE 2-38797/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24909 Nov 17- Nov 30

JUAN MANUEL GARINO GRUSS (IUE 2-51199/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24626 Nov 13- Nov 26

FERNANDO JAVIER GARCIA PADRON (IUE 2-49359/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24575 Nov 13- Nov 26

RAUL CRISTIANO LOPEZ (IUE 2-44193/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24120 Nov 10- Nov 23

GLADIS IZQUIERDO MIRABALLES (IUE 2-41602/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24119 Nov 10- Nov 23

NYBIA RAQUEL CAL (IUE 2-46709/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23949 Nov 09- Nov 20

IRIS TERESA GIBERT URCINO o URSINO (IUE 2-43269/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23779 Nov 06- Nov 19

ROSARIO DEL CARMEN BRUZZESSE IBAÑEZ o BRUZZESE IBAÑEZ (IUE 2-42546/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23729 Nov 05- Nov 18

RUBEN GUSTAVO RIPOLL GARCIA (IUE 2-42385/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23727 Nov 05- Nov 18

JULIA EMMA MATUS PERSA (IUE 2-46836/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23722 Nov 05- Nov 18

LAURA ISABEL ARIAS GORGA (IUE 2-47354/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23683 Nov 05- Nov 18

LUIS LUZIO CERVETTO (IUE 2-9945/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23635 Nov 05- Nov 18

ELIDO MONTERO CARBALHO (IUE 2-46461/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23586 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA SANDRA PECOY BURGUEZ (IUE 2-33437/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25225 Nov 18- Dic 01

VICTOR SALVADOR SERAFINO DEL PRIORE y EDDA ISABEL LESCI CABRERA (IUE 2-35874/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25224 Nov 18- Dic 01

OLGA ELSA BIANCHI AFELTRA (IUE 2-45204/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25210 Nov 18- Dic 01

Pedro Ruben Varona Garcia (IUE 2-50883/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25202 Nov 18- Dic 01

JOSÉ CASELLA LOTITO (IUE 2-48814/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 25085 Nov 18- Dic 01

NELSON ANDRES CHIRIMINI RUBILAR (IUE 2-42373/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25038 Nov 17- Nov 30

Juan Rubi ALVAREZ RODRIGUEZ (IUE 2-2057/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6913 10/p 24987 Nov 17- Nov 30

NELTON REMI FALERO DIAZ (IUE 2-44183/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24714 Nov 13- Nov 26

MARIA GREGORIA CHOY y MARIANA RITA HEGUI CHOY (IUE 2-49080/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24635 Nov 13- Nov 26

JACINTO MANUEL VASCO MATIAS (IUE 2-36857/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24483 Nov 12- Nov 25

LUIS ALBERTO BORGES BURGANTE (IUE 2-37671/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24417 Nov 12- Nov 25

MARIA CRISTINA CLARA ITHURRALDE (IUE 2-34251/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24364 Nov 11- Nov 24

MARIA DEL CARMEN AGUIRREZABALAGA (IUE 2-43889/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24285 Nov 11- Nov 24

MARTHA ELENA COSTA CUADRA (IUE 2-47724/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24234 Nov 11- Nov 24

Daniel Reyes Pugliese o Pogliese (IUE 2-26398/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24161 Nov 10- Nov 23

ROSENDO SILVEIRA BORGES (IUE 2-35649/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24098 Nov 10- Nov 23

ROSA MARTINEZ ROMERO (IUE 2-46014/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23725 Nov 05- Nov 18

MARIA HAYDEE MANZANARES MARTINEZ (IUE 2-47526/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23568 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ZENEIDA GOMEZ RIOJA (IUE 2-40922/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25209 Nov 18- Dic 01

AURORA CARMEN ABREU GAONA (IUE 2-48036/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25190 Nov 18- Dic 01

TOMAS DE AQUINO SCASSO SILVA (IUE 2-16051/2010).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25040 Nov 17- Nov 30

NIRIA CUNHA DIOGO y HORACIO BASILIO MALO QUINELLI (IUE 2-48476/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24768 Nov 16- Nov 27

MARIA ESTHER FACHINI BLANCO (IUE 68-87/2002).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24706 Nov 13- Nov 26

PETER KARL NÖTZEL BRINCKMANN (IUE 2-47819/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24358 Nov 11- Nov 24

CARLOS ALBERTO LESINO NACHON o CARLOS ALBERTO BELANDO LESINO NACHON (IUE 2-39266/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24333 Nov 11- Nov 24

GABRIELA o GABRIELLA MORENO METALLO (IUE 2-43830/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24202 Nov 10- Nov 23

FRANCISCO CARLOS BUSTOS y OTILIA BLANCA PORCAL ETCHEVERRY (IUE 2-46352/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23876 Nov 06- Nov 19

JORGE o GEORGES DIMITRIADIS AVGULAS (IUE 2-45884/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23841 Nov 06- Nov 19

OSCAR OMAR RAMOS VIVAS (IUE 2-34171/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23587 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

OMAR FLORES OROÑA (IUE 2-54663/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25000 Nov 17- Nov 30

IBIS HERNANDEZ GARCIA (IUE 2-48097/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24864 Nov 16- Nov 27

CECILIA CLAUDIA PEREZ BORDONI (IUE 2-42923/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24700 Nov 13- Nov 26

ALDA SUSANA SILVA LEDESMA (IUE 2-36581/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24690 Nov 13- Nov 26

ZULLY GREY DA CUNHA HERNANDEZ (IUE 2-37699/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24682 Nov 13- Nov 26

MARTA IRIS CASTELLI MENDITEGUY (IUE 2-41187/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24681 Nov 13- Nov 26

LUISA LIRIA FLECCHIA CONTI (IUE 2-43804/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24676 Nov 13- Nov 26

RODOLFO ARTURO GONZALEZ GARABELLI (IUE 2-38021/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24407 Nov 12- Nov 25

OSCAR SCAPPA MADERO Y MARIA ESTHER SUAREZ LEITES (IUE 2-40212/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24269 Nov 11- Nov 24

GEOVANNI O GIOVANI o GIOVANNI ARMUA DOS REIS (IUE 2-25965/2020).
Montevideo, 19 de agosto de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24256 Nov 11- Nov 24

JUANA OTILIA GONZALEZ ALGAZABURO (IUE 2-46745/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24223 Nov 10- Nov 23

AMALIO VILLALBA TORRES Y BLANCA SULMA VILLALBA CABRERA (IUE 2-48678/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24144 Nov 10- Nov 23

CECILIA RODRIGUEZ DE GOLDARACENA (IUE 2-48440/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24139 Nov 10- Nov 23

ANA MARIA VIVALDO MARTINEZ (IUE 2-47773/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24020 Nov 09- Nov 20

HELENA ALEX CARBONELL FEDERICI (IUE 2-45586/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23883 Nov 06- Nov 19

ENRIQUE CARLOS RODRIGUEZ LARRETA PIERA o ENRIQUE CARLOS RODRIGUEZ PIERA Y ZULMA MARTINEZ (IUE 2-21934/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23878 Nov 06- Nov 19

INDAMIRA DELEON SECADAS o INDAMIRA DE LEON SECADAS (IUE 2-30762/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23817 Nov 06- Nov 19

JESUS ATANASIO MENDEZ CALABUIG (IUE 2-46519/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23758 Nov 06- Nov 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Juan Mario QUEIROLO FRENEDOSO (IUE 156-565/2020).
Artigas, 22 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24004 Nov 09- Nov 20

TERCER TURNO

Julio Cesar IGNACIO ACOSTA y Erlinda SEQUEIRA SILVA (IUE 461-594/2020).
Artigas, 16 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25081 Nov 18- Dic 01

Terezinha FERNANDES DIAS o Therezinha FERNANDES DIAS o Mary Teresa DE LOS SANTOS, Pablo Roberto GONZALEZ DE LOS SANTOS y Ruben GONZALEZ DE SOUZA (IUE 461-482/2020).
Artigas, 11 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24328 Nov 11- Nov 24

Carmen OLIVERA VALLES LEAL o Carmen OLIVERA BATLLE LEAL y Doralino SUAREZ FUENTES (IUE 461-605/2020).
Artigas, 29 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24187 Nov 10- Nov 23

Claricia CARDOZO SILVEIRA (IUE 461-602/2020).
Artigas, 15 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23838 Nov 06- Nov 19

Elio Ariel RIANI XAVIER de MELLO (IUE 461-376/2020).
Artigas, 01 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23549 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

OTTO PEDRO ROGANTINI CARBALLO (IUE 157-334/2020).
Artigas, 26 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24165 Nov 10- Nov 23

ROMILDA OLIVERA TECHERA (IUE 157-288/2019).
Artigas, 25 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23935 Nov 09- Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESITA LILIANA MARICHAL MORENA (IUE 168-139/2018).
Canelones, 13 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24947 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

Enrique Bustamante GRAÑA (IUE 459-437/2020).
Canelones, 30 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25097 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARMEN MARÍA BLANCO BOUZAS Y RICARDO VAZQUEZ CANCELA (IUE 179-513/2020).
Canelones, 30 de octubre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24699 Nov 13- Nov 26

CUARTO TURNO

RAUL CECILIO RUIZ CUCUKOVICH (IUE 180-527/2020).
Canelones, 26 de octubre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24701 Nov 13- Nov 26

YSARINA MIREYA RODRÍGUEZ LIMA (IUE 180-441/2020).
Canelones, 10 de noviembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24458 Nov 12- Nov 25

SEXTO TURNO

ESTELA PEREYRA (IUE 493-453/2020).
Canelones, 23 de octubre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 24508 Nov 12- Nov 25

GERARDO MAZZEO MAZZEO (IUE 493-263/2020).
Canelones, 01 de septiembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24143 Nov 10- Nov 23

LUIS HECTOR ROLDAN HUERTA (IUE 493-554/2019).
Canelones, 04 de septiembre de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23889 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

TEODORO PEREZ GARCIA Y CARMEN EVA PEREZ GARCIA (IUE 440-626/2020).
Canelones, 12 de noviembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25146 Nov 18- Dic 01

Fernando Ramon RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 440-584/2020).
Canelones, 19 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24958 Nov 17- Nov 30

Sabino GERMAN VIÑA (IUE 440-576/2020).
Canelones, 27 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24337 Nov 11- Nov 24

LIA GILBERTA HERRERA LEUNDA y HUMBERTO DIAZ PRIETO (FICHA IUE 440-661/2015).
Las Piedras, 27 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23745 Nov 05- Nov 18

SEXTO TURNO

MIRIAM RAQUEL LOVESIO ISNARDI (FICHA IUE 458-727/2018).
Las Piedras, 16 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6913 10/p 24660 Nov 13- Nov 26

ROSA BLANCA ROSA ADAM (IUE 458-530/2020).
Canelones, 03 de noviembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23589 Nov 05- Nov 18

SÉPTIMO TURNO

Julio Ramón TRAVELLA IFRAN (IUE 533-610/2020).
Canelones, 23 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24901 Nov 17- Nov 30

Lelis Waldemar FONTES GOMEZ (IUE 533-632/2020).
Canelones, 23 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24419 Nov 12- Nov 25

Pedro Gerardo CALABRESE ROSITO (IUE 533-534/2020).
Canelones, 23 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24227 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARÍA ELIZABETH TECHERA PEREIRA (IUE 175-366/2020).
Canelones, 09 de noviembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24747 Nov 16- Nov 27

MARTINIANO ONEL HERNANDEZ TEJERIA (IUE 175-318/2020).
Canelones, 02 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24264 Nov 11- Nov 24

EVERILDA PURA SARANTES SARANTES (IUE 175-321/2020).
Canelones, 20 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23556 Nov 05- Nov 18

WALTER RENÉE PEREYRA TUBÍA (IUE 175-199/2020).
Canelones, 12 de agosto de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23554 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

PRÓSPERO DANIEL CORREA HERNANDEZ (FICHA 176-600/2019).
Pando, 15 de noviembre de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 24885 Nov 16- Nov 27

Alberto Gregorio Barreto Cedres. (IUE 176-290/2020).
Canelones, 11 de noviembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24619 Nov 13- Nov 26

Ciriaco Carmelo Camejo Martínez (IUE 176-324/2020).
Canelones, 02 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24262 Nov 11- Nov 24

Geremias Atanasio Martell Alvarez y Victoriana Birriel Chocho (IUE 176-288/2020).
Canelones, 09 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23963 Nov 09- Nov 20

DELGADO, SUSANA GRACIELA (IUE 176-365/2020).
Canelones, 27 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23647 Nov 05- Nov 18

JUAN MARÍA RODRIGUEZ ROCHA (IUE 176-330/2020).
Canelones, 13 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23558 Nov 05- Nov 18

DUQUE DUARTE,JULIO MARIA (IUE 176-75/2020).
Canelones, 25 de septiembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23553 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

CARLOS GABRIELCARRASCO FOCARILE (IUE 576-516/2020).
Canelones, 12 de noviembre de 2020.
MÓNICA DANIELA LEITES SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25180 Nov 18- Dic 01

JOSE PEDRO STOCCO LUCAS (IUE 576-490/2020).
Canelones, 23 de octubre de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23885 Nov 06- Nov 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTIN MENESES MOREIRA y ALDINA BARRETO RAMIREZ (IUE 207-503/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25131 Nov 18- Dic 01

JOSÉ ENRIQUE UTURBEY (IUE 207-536/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24598 Nov 13- Nov 26

CARMELO EMILIO ACUÑA CASTRO, (IUE 207-315/2020).
Cerro Largo, 23 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24289 Nov 11- Nov 24

MARTA APARICIO BIDARTE (o MARTA APARICIO) y NEUTO GONZALEZ CLAVIJO (o NEUTO GONZALEZ o NEUTON GONZALEZ) (IUE 207-314/2020).
Cerro Largo, 23 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24288 Nov 11- Nov 24

GUILLERMO RODRIGUEZ LASALLE (IUE 207-511/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24286 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

Edina Yersi Caldas Pereira (IUE 208-551/2020).
Cerro Largo, 16 de noviembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25160 Nov 18- Dic 01

LAURA INÈS MARTINEZ CORONEL (IUE 208-518/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24258 Nov 11- Nov 24

QUINTO TURNO

ARTIGAS RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 207-537/2020).
Cerro Largo, 16 de noviembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25191 Nov 18- Dic 01

MARIA DEL CARMEN ALARCÓN PONCE (IUE 468-552/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24292 Nov 11- Nov 24

YLDARA ó ILDARA PERDOMO LIMA (IUE 468-352/2020).
Cerro Largo, 07 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24238 Nov 11- Nov 24

MARCOS EXEQUIEL SILVEIRA SARAVIA (IUE 468-539/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23839 Nov 06- Nov 19

PEDRO NEY FEO IRRAZABA (IUE 468-551/2020).
Cerro Largo, 26 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23767 Nov 06- Nov 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Magdalena Maxima GERMAN AIRALDO y Jorge Daniel DIAZ GERMAN (IUE 223-395/2020).
Colonia, 11 de septiembre de 2020.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25188 Nov 18- Dic 01

Nelida Juanita MUNIST HERNANDEZ (IUE 223-474/2020).
Colonia, 23 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25058 Nov 17- Nov 30

Jose Enrique RAGGIO AGUILAR (IUE 223-495/2020).
Colonia, 03 de noviembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25056 Nov 17- Nov 30

Winston OUDRI LONG (IUE 223-497/2020).
Colonia, 29 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24718 Nov 13- Nov 26

Maria Hilda FERREIRA ORTIZ (IUE 223-485/2020).
Colonia, 10 de noviembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24641 Nov 13- Nov 26

Santa Esmeralda DIAZ LEISTES o LEITES (IUE 223-370/2020).
Colonia, 14 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23723 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

Angel Ricardo BONJOUR LONG (IUE 508-407/2020).
Colonia, 16 de noviembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25092 Nov 18- Dic 01

Jorge Carlos DE ARAUJO CENTURION (IUE 508-395/2020).
Colonia, 11 de noviembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24857 Nov 16- Nov 27

Mirian o Miriam LOPEZ BIDART (IUE 508-413/2020).
Colonia, 13 de noviembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24856 Nov 16- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GERARDO JOSE SEVERO SOBOT BERGERO (IUE 227-581/2020).
Colonia, 28 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24897 Nov 17- Nov 30

ZULMA RENÉE ORONA GARELLI (IUE 227-584/2020).
Colonia, 04 de noviembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24870 Nov 16- Nov 27

OFELIA MARGARITA DURAND RUA (IUE 227-594/2020).
Colonia, 05 de noviembre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24588 Nov 13- Nov 26

REMI ULISES GARRONE ROVETTA Y ORFELIA TERESA PIZURNIO O PIZURNIA DE BENEDETTI (IUE 227-539/2020).
Colonia, 04 de noviembre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23867 Nov 06- Nov 19

HUMBERTO MARIA VICO GUARAGLIA (IUE 227-560/2020).
Colonia, 22 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23771 Nov 06- Nov 19

TITO LELIO ARTUS BARIDON (IUE 227-631/2017).
Carmelo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23740 Nov 05- Nov 18

JESUS ALFREDO GUIRIN MENDEZ (IUE 227-441/2020).
Colonia, 03 de noviembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23709 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

TERESA ANGELA DILACIO GONZÁLEZ (IUE 225-637/2020).
Rosario, 2 de octubre de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25182 Nov 18- Dic 01

ALICIA NOEMI HELLBUSCH MARTINEZ (IUE 225-788/2019).
Rosario, 6 de julio de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 24502 Nov 12- Nov 25

WALTER ROBERTO PIGNATTA BATISTA (IUE 225-616/2020).
Colonia, 29 de octubre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23800 Nov 06- Nov 19

URBANO VALIENTE HERNÁNDEZ (IUE 225-638/2020).
Rosario, 2 de octubre de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23744 Nov 05- Nov 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Adrian FERNANDEZ de OLIVEIRA (IUE 241-392/2020).
Durazno, 10 de noviembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25201 Nov 18- Dic 01

Lidelmar LEMA GOMEZ (IUE 241-340/2020).
Durazno, 14 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24949 Nov 17- Nov 30

Milka Beatriz VERA BALDIZAN (IUE 241-390/2020).
Durazno, 10 de noviembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24891 Nov 16- Nov 27

Felipa Olga HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 241-386/2020).
Durazno, 10 de noviembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24750 Nov 16- Nov 27

Miriam Yolanda ROSANO GONZALEZ (IUE 241-10/2020).
Durazno, 12 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA.
01) $ 6913 10/p 24584 Nov 13- Nov 26

Blanca Nair LLAGUNA OLIVERA (IUE 241-295/2020).
Durazno, 29 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24561 Nov 13- Nov 26

Enrique Nicolás ROLDAN DIAZ (IUE 241-330/2020).
Durazno, 06 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24029 Nov 09- Nov 20

Homero FRANCO MAZZONI (IUE 241-356/2020).
Durazno, 23 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23639 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

Juan Carlos SILVA (IUE 242-360/2020).
Durazno, 14 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24382 Nov 12- Nov 25

Delia Blanca FILIPPINI LOPEZ (IUE 242-361/2020).
Durazno, 14 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23774 Nov 06- Nov 19

Manuel RIOS TEJO (IUE 242-829/2016).
Durazno, 30 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23763 Nov 06- Nov 19

Nelson Enrique RODONS TUDURI (IUE 242-384/2020).
Durazno, 21 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23651 Nov 05- Nov 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO CELSO BENTANCOR GARCIA y MARIA DOLORES ZARAGOZA (IUE 254-378/2020).
Flores, 28 de octubre de 2020.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25080 Nov 18- Dic 01

ANACLETO RICARDO CURBELO ROJAS y MIRTA RENEE SOSA CABRERA (IUE 254-355/2020).
Flores, 28 de octubre de 2020.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24570 Nov 13- Nov 26

MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ ESTEFAN (IUE 254-383/2020).
Flores, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24559 Nov 13- Nov 26

MARIA MERCEDES ZAPATA VIÑA (IUE 254-323/2020).
Flores, 02 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24522 Nov 12- Nov 25

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ SANCHEZ (IUE 254-438/2020).
Flores, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24168 Nov 10- Nov 23

ALBERTO DABIN CASSAN y BERNARDINA CARMEN PEREIRA SCARRONE. (IUE 254-357/2020).
Flores, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23748 Nov 05- Nov 18

HUGO BULA PANZARDO (IUE 254-319/2020).
Flores, 28 de octubre de 2020.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23693 Nov 05- Nov 18

JOSE ANTONIO CABRERA BACINIZ (IUE 254-253/2020).
Flores, 28 de octubre de 2020.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23689 Nov 05- Nov 18

JUANA ANGELITA CABRERA REVETRIA (IUE 254-348/2020).
Flores, 28 de octubre de 2020.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23560 Nov 05- Nov 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES TRIAS ZABALETA (IUE 260-654/2020).
Florida, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24796 Nov 16- Nov 27

MARIA HAYDEE AGUIAR GALLOSO (IUE 260-289/2020).
Florida, 22 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23940 Nov 09- Nov 20

LIRY MARGOT LEMA VARELA (IUE 260-694/2020).
Florida, 07 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23938 Nov 09- Nov 20

ELENA RENEE PIROTTO GONZALEZ (IUE 260-691/2020).
Florida, 07 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23936 Nov 09- Nov 20

NILBIA ESTER CABO BENTANCUR (IUE 260-687/2020).
Florida, 06 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23840 Nov 06- Nov 19

ERNESTO AGUIAR CANCELA (IUE 260-742/2020).
Florida, 29 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23631 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

AIDA NELLY ARIAS CASTILLO (IUE 261-604/2020).
Florida, 09 de noviembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24976 Nov 17- Nov 30

MIRYAM CETRULO CASTRO (IUE 261-620/2020).
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24691 Nov 13- Nov 26

EVA GONZALEZ ARCE (IUE 261-337/2020).
Florida, 17 de septiembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24213 Nov 10- Nov 23

PEDRO DANIEL PAZ GONZALEZ (IUE 261-660/2020).
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24190 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO MORALES NORIA (IUE 261-648/2020).
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24103 Nov 10- Nov 23

ROMAN MENDARO ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA (IUE 261-1057/2019).
Florida, 09 de octubre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23939 Nov 09- Nov 20

ELVIRA GLADYS ORTIZ FANDIÑO (IUE 261-670/2020).
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23657 Nov 05- Nov 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES BARRIOS (IUE 274-382/2020).
Lavalleja, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25093 Nov 18- Dic 01

Nilda Soledad DIAZ (IUE 432-515/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 23982 Nov 09- Nov 20

Miguel Angel Garcia, Angel Manuel Villalba y Beatriz Andrea Garcia Mozzo (IUE 274-504/2020).
Lavalleja, 03 de noviembre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 23803 Nov 06- Nov 19

Walter Emilio RodriguezPereira y Ana Maria Cartalla Pesca (IUE 274-465/2020).
Lavalleja, 14 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 23799 Nov 06- Nov 19

Fernando Serafin VIGLIONI SALAZAR (IUE 432-516/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23593 Nov 05- Nov 18

BETYS GLADYS CUADRA (IUE 274-448/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23559 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

Josefa Correa Pais (IUE 432-546/2020).
Lavalleja, 11 de noviembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25223 Nov 18- Dic 01

MARIA TIBERIA CORREA NIEVES (IUE 432-553/2020).
Lavalleja, 06 de noviembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24988 Nov 17- Nov 30

Susana Cinthia XIMENEZ UGOLINI (IUE 432-514/2020).
Lavalleja, 13 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 24141 Nov 10- Nov 23

Julio Darío MAIDANA BATISTA (IUE 274-463/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23764 Nov 06- Nov 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS EKKER POLCZ (IUE 284-398/2020).
Maldonado, 26 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25159 Nov 18- Dic 01

EXEQUIEL EDUARDO ODIZZIO EDYE; LILIAN DIVA EDYE PAZ; EXEQUIEL RAUL ODIZZIO AMORIN (IUE 284-358/2020).
Maldonado, 26 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24562 Nov 13- Nov 26

LUCY MABEL CAL (IUE 284-378/2020).
Maldonado, 26 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24085 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MAURIZ TOUBES Y OLINDA GONZALEZ SILVA (IUE 285-392/2020).
Maldonado, 08 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24742 Nov 16- Nov 27

IARA ISABEL TITAKIS MICHELINI (IUE 285-322/2020).
Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24696 Nov 13- Nov 26

HAYDEE PEREZ CRUZ (IUE 285-454/2020).
Maldonado, 27 de octubre de 2020.

SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23857 Nov 06- Nov 19

OCTAVO TURNO

OSCAR HEBER MENESES ANDRADE (IUE 286-512/2020).
Maldonado, 29 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25231 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARIA CRISTINA REYES (IUE 285-342/2020).
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24058 Nov 09- Nov 20

ZULMA ABIGAIL PEREIRA MENOSSE (IUE 503-335/2020).
Maldonado, 08 de septiembre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23791 Nov 06- Nov 19

SEGUNDO TURNO

NESTOR ABRIL FERNANDEZ RAPETTI (IUE 505-353/2020).
Maldonado, 28 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24640 Nov 13- Nov 26

BLANCA ROSA CORREA DE LEON (IUE 505-440/2020).
Maldonado, 30 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24306 Nov 11- Nov 24

JUDITH IRMA PEREIRA MARCAIDA (IUE 505-399/2020).
Maldonado, 28 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24012 Nov 09- Nov 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA ELENA NAVAS (IUE 300-459/2020).
Paysandú, 28 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24717 Nov 13- Nov 26

MIGUEL ANGEL GUEDES MOTTA (IUE 300-566/2020).
Paysandú, 04 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24388 Nov 12- Nov 25

SONIA ARASELI o ARACELI DEL PINO MALDONADO (IUE 300-572/2020).
Paysandú, 06 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24235 Nov 11- Nov 24

ELADIA MACHADO DA SILVEIRA (IUE 300-501/2020).
Paysandú, 28 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23786 Nov 06- Nov 19

JOSE HUMBERTO VILLALBA VISOSO (IUE 300-297/2020).
Paysandú, 20 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23750 Nov 05- Nov 18

ASDRUBAL ZAPICAN TEXEIRA NUÑEZ DUARTE o ASDRUBAL ZAPICAN TEXEIRA DUARTE (IUE 300-185/2020).
Paysandú, 18 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23701 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

JORGE MULLER RITTER (IUE 301-554/2020).
Paysandú, 06 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24950 Nov 17- Nov 30

AMERICA ELSA SOSA ALBORNOZ y GRISELDA LILIAN PIZZORNO SOSA (IUE 301-400/2020).
Paysandú, 28 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24836 Nov 16- Nov 27

MARIA DOMINGA CAMERA o MARIA CAMERA (IUE 301-402/2020).
Paysandú, 07 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24732 Nov 16- Nov 27

ANA MARIA FREDO MACHADO (IUE 301-539/2020).
Paysandú, 29 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24695 Nov 13- Nov 26

ELENA ALVA LEMES MARTINEZ (IUE 301-501/2020).
Paysandú, 27 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24394 Nov 12- Nov 25

MARIA O MARIA ROSA GONZALEZ CORDOBA (IUE 301-329/2012).
Paysandú, 05 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24390 Nov 12- Nov 25

AURELIO SECUNDINO MERLO CASSAS (IUE 301-538/2020).
Paysandú, 27 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24384 Nov 12- Nov 25

LUIS ALBERTO BUENAHORA PEREZ; MARIA ANTONIA ROQUELINA TOLOSA PEPE o MARIA ANTONIA ROQUELINA PEPE TOLOSA y ROSSANA MARIA DE LOS ANGELES o MARIA DE LOS ANGELES o ROSSANA MARIA BUENAHORA PEPE (IUE 301-343/2020).
Paysandú, 09 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24372 Nov 12- Nov 25

EDUARDO OMAR FURTADO GONZALEZ (IUE 301-468/2020).
Paysandú, 07 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24276 Nov 11- Nov 24

MARIA ELINA FERRARI FOLATTI (IUE 301-495/2020).
Paysandú, 29 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24233 Nov 11- Nov 24

GERARDO MARIA FORTUNATO MARTINEZ (IUE 301-517/2020).
Paysandú, 28 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23980 Nov 09- Nov 20

MARTA ELENA TORTEROLO LEMES o LEMA (IUE 301-170/2020).
Paysandú, 06 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23937 Nov 09- Nov 20

RAMIRA AGUIRRE y JUAN RAMON SALVI (IUE 301-28/2020).
Paysandú, 28 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23901 Nov 06- Nov 19

SÉPTIMO TURNO

RITA GLADYS RODRIGUEZ MANDETTA (IUE 501-517/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24039 Nov 09- Nov 20

LUIS MARIA ECHENIQUE DE LOS REYES (IUE 501-536/2020).
Paysandú, 22 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23591 Nov 05- Nov 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

STELLA MARI CONDE BALDI, TOMAS DOMINGO CONDE VIÑOLES Y OLGA AIDA BALDI JUAREZ (IUE 317-785/2020).
Río Negro, 06 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24529 Nov 12- Nov 25

HUGO SEVERINO HORNOS BATISTA (IUE 317-517/2020).
Río Negro, 28 de agosto de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24324 Nov 11- Nov 24

JUAN BAUTISTA BIANCHI PELLETTI (IUE 317-733/2020).
Río Negro, 20 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24251 Nov 11- Nov 24

MARY MONSERRAT OLIVERA MEDINA (IUE 317-334/2020).
Río Negro, 13 de julio de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24105 Nov 10- Nov 23

JOSÉ MARIA UNAMUNZAGA (IUE 317-615/2020).
Río Negro, 18 de septiembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24089 Nov 10- Nov 23

JUSTO ANTONIO MARTINEZ (IUE 317-465/2020).
Río Negro, 13 de agosto de 2020.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24088 Nov 10- Nov 23

ELENA JOSEFINA RESONNET BLANCO (IUE 317-724/2020).
Río Negro, 06 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24048 Nov 09- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

OTTO WILFRED KLUG BORJA (IUE 445-295/2020).
Río Negro, 11 de noviembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24582 Nov 13- Nov 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY RAQUEL HERNANDEZ QUINTAN (IUE 329-439/2020).
Rivera, 26 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24410 Nov 12- Nov 25

CUARTO TURNO

ADALGISO PRIMERO DA COSTA OBRER o ADALGIZO PRIMERO DA COSTA OBRER (IUE 330-473/2020).
Rivera, 16 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24965 Nov 17- Nov 30

RUBENS MANDARINO (IUE 330-538/2020).
Rivera, 30 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24271 Nov 11- Nov 24

Onilda Edemar Machado Pereira (IUE 330-470/2020).
Rivera, 16 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24044 Nov 09- Nov 20

Laura Josefina Mezquita Melo (IUE 330-471/2020).
Rivera, 30 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23961 Nov 09- Nov 20

QUINTO TURNO

NIBIA FAGUNDEZ PEREIRA (IUE 462-614/2020).
Rivera, 28 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24657 Nov 13- Nov 26

LEONARDO VIERA OLIVERA FARIAS (IUE 462-570/2020).
Rivera, 19 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23828 Nov 06- Nov 19

SEXTO TURNO

Vera Elaine AlvezFlores (IUE 477-468/2020).
Rivera, 16 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23749 Nov 05- Nov 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EREBO DE AVILA CABRERA y FANNY EDITH MACHADO TECHERA (IUE 341-478/2020).
Rocha, 10 de noviembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24981 Nov 17- Nov 30

LUIS BERNARDO SAN MARTIN ROCHA y MINERVA DONATA ROCHA ACOSTA (IUE 341-374/2020).
Rocha, 22 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24177 Nov 10- Nov 23

CLAUDIO ANGEL PEREYRA ALTEZ (IUE 341-359/2020).
Rocha, 02 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24076 Nov 10- Nov 23

MANUEL ELBER FERREIRA DE LOS SANTOS (IUE 341-431/2020).
Rocha, 22 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23626 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

MARTA RAQUEL VILLAVERDE BARRETO (IUE 342-472/2020).
Rocha, 27 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25184 Nov 18- Dic 01

NORMA BEATRIZ JURI SELLANES (IUE 342-498/2020).
Rocha, 29 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24911 Nov 17- Nov 30

ARTIGAS RODRIGUEZ SOSA y LINO ARTIGAS RODRIGUEZ PEREZ (IUE 342-9/2000).
Rocha, 05 de noviembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24846 Nov 16- Nov 27

JOSE ENRIQUE CASANYES SANCHEZ (IUE 342-469/2020).
Rocha, 05 de noviembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24558 Nov 13- Nov 26

TOMAS RICARDO MORENO SOSA (IUE 342-383/2020).
Rocha, 16 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24182 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO MENDEZ UBAL (IUE 342-443/2020).
Rocha, 06 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24104 Nov 10- Nov 23

ALCALA TERRA ELIZONDO (IUE 342-626/2019).
Rocha, 11 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24073 Nov 10- Nov 23

BLANCA NELSA PEREZ DE LOS SANTOS (IUE 342-331/2020).
Rocha, 23 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23965 Nov 09- Nov 20

QUINTO TURNO

OLGA CARDOSO BARRETO (IUE 525-382/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24084 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO TECHERA ROCHA (IUE 525-363/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24075 Nov 10- Nov 23

HILARIO FELIX PEREYRA BALDIVIESO y BLANCA TEOFILA FALERO (IUE 525-378/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24074 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

GLORIA NIBER MOLINA CABRAL (IUE 343-283/2020).
Rocha, 20 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24933 Nov 17- Nov 30

VICENTE ARTURO SCHIAVO GRAÑA (IUE 343-261/2020).
Rocha, 01 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24240 Nov 11- Nov 24

EVANGELINA FERREIRA DE LOS SANTOS Y AMILCAR ROBERTO CARDOSO CARDOSO (IUE 343-286/2020).
Rocha, 26 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23850 Nov 06- Nov 19

SEGUNDO TURNO

ROMERO LORENZO ACOSTA (IUE 448-100/2019).
Chuy, 11 de diciembre de 2019.
Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 24628 Nov 16- Nov 27

ENEDINO DAIBER SILVERA LIMA MARTINEZ Y JUSMARINA MARTINS MENDES (IUE 448-261/2020).
Rocha, 30 de octubre de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24037 Nov 09- Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANÓN CORTES CLAVERIE (IUE 352-899/2020).
Salto, 16 de noviembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25083 Nov 18- Dic 01

Luis Ernesto CASTRO (IUE 352-902/2019).
Salto, 09 de julio de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24623 Nov 13- Nov 26

ALINE MARIE RUTZ MEDEIROS (IUE 352-877/2020).
Salto, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24294 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

Norma Esther SOTO RUSSO (IUE 353-203/2019).
Salto, 13 de noviembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25065 Nov 17- Nov 30

NELLI MIRTA VELASQUEZ O VELAZQUEZ (IUE 353-870/2020).
Salto, 29 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24705 Nov 13- Nov 26

Juan Antonio VEGA SILVEIRA (IUE 353-893/2020).
Salto, 10 de noviembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24427 Nov 12- Nov 25

COLLAZO ETCHEGOYEN, MARÍA BLANCA (IUE 353-959/2013).
Salto, 14 de octubre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 6913 10/p 24293 Nov 11- Nov 24

Carlos María FERNANDEZ TONI (IUE 353-637/2020).
Salto, 08 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24090 Nov 10- Nov 23

CARLOS MIGUEL CAVANI NUÑEZ (IUE 353-770/2020).
Salto, 01 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24051 Nov 09- Nov 20

RAMON OLIVERA GARCIA.- MARIA ANGELICA CUADRO (IUE 353-816/2020).
Salto, 29 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23932 Nov 09- Nov 20

Nélida Trinidad TAVELLA MACHIAVELLO (IUE 353-533/2020).
Salto, 13 de agosto de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23808 Nov 06- Nov 19

ANA GLORIA ACOSTA TEXEIRA (IUE 353-442/2019).
Salto, 12 de junio de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23806 Nov 06- Nov 19

SÉPTIMO TURNO

RICARDO LORENZO GIACCHERO GALLINO (IUE 509-812/2020).
Salto, 05 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25064 Nov 17- Nov 30

ARMANDO RUMI GARCÍA (IUE 509-820/2020).
Salto, 05 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24758 Nov 16- Nov 27

SONIA BEATRIZ PERUCHENA SAGRADINI (IUE 509-36/2020).
Salto, 28 de febrero de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24600 Nov 13- Nov 26

MANUEL ANTONIO GEREZ PORTELA y ANA LUISA CARBALLO FLORES (IUE 509-754/2020).
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24063 Nov 09- Nov 20

HELDER NERI o ELDER NERY MACEDO COLOMBO (IUE 509-269/2016).
Salto, 22 de septiembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24055 Nov 09- Nov 20

ALICIA MARIA BERNAOLA MARTINI (IUE 509-811/2020).
Salto, 05 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23973 Nov 09- Nov 20

HUGO NILSON DOS SANTOS DA CUNDA (IUE 509-763/2020).
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 23653 Nov 05- Nov 18

RAMON QUIÑONES y BLANCA NELIDA RINALDI BENITEZ (IUE 509-787/2020).
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 23570 Nov 05- Nov 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIEL TERESA DE LLANO SASTRE (IUE 370-358/2020).
San José, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 23919 Nov 06- Nov 19

EUGENIO NARCISO ADAN GARCIA, JULIO CESAR ADAN GARCIA. CARMEN GARCIA PERDOMO (IUE 370-343/2020).
San José, 20 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 23572 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

MARIA ISABEL BARRAL PANIZZA Y OSVALDO ALBERTO CORTALEZZI ALVAREZ (IUE 371-442/2020).
San José, 12 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 24970 Nov 17- Nov 30

GRACIELA MARIA FRANCO LARROCA (IUE 371-388/2020).
San José, 06 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 24597 Nov 13- Nov 26

JUAN FRANCISCO PÉREZ PEÑA O JUAN FRANCISCO PÉREZ Y DE LIDIA MARGOT ASURIZ MONTAÑO O LIDIA MARGOT AZURIZ MONTAÑO O LIDIA MARGOT ASURIZ O LIDIA MARGOT AZURIZ (IUE 371-434/2020).
San José, 09 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 24589 Nov 13- Nov 26

CUARTO TURNO

ELBA ANGELICA FUENTES NEGRIN (IUE 510-385/2020).
San José, 09 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 25179 Nov 18- Dic 01

ANTONIO MARTINEZ GARCIA (IUE 510-380/2020).
San José, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 24745 Nov 16- Nov 27

NILDA ESTER LUZARDO ZABALA (IUE 510-391/2020).
San José, 12 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 24741 Nov 16- Nov 27

WASHINGTON ETCHEMENDY PEREYRA (IUE 510-388/2020).
San José, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 24595 Nov 13- Nov 26

FREDDI o FREDDY o FREDY EDMUNDO BERMUDEZ RIJO (IUE 510-372/2020).
San José, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 24047 Nov 09- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MARTA SOFIA CASTRO MARTINEZ y ALBERTO BRINDISI PAMIES (IUE 530-613/2020).
San José, 03 de noviembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 25213 Nov 18- Dic 01

ANTONIO JOAQUIN LOURENÇO ESTEVEZ O ANTONIO JOAQUIN LOURENÇO ESTEVES (IUE 530-310/2019).
San José, 05 de noviembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23953 Nov 09- Nov 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Leonardo Rafael DEBESA SUFFO (IUE 382-271/2020).
Soriano, 05 de noviembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 24086 Nov 10- Nov 23

Yolanda Esther COMUNALE GALEANO (IUE 382-257/2020).
Soriano, 30 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23948 Nov 09- Nov 20

SEGUNDO TURNO

Carmen Nilda PASSARINO BARIZONE (IUE 443-258/2020).
Soriano, 11 de noviembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 25089 Nov 18- Dic 01

Juan Mamerto NUÑEZ, María Natividad LARROSA ISLAS y Juan Carpio NUÑEZ LARROSA (IUE 443-233/2020).
Soriano, 22 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 23574 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA JULIA DEL PRATTO BESSON (IUE 381-546/2020).
Soriano, 10 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 24948 Nov 17- Nov 30

LUIS ALBERTO HERNANDEZ BERMUDEZ (IUE 381-545/2020).
Soriano, 10 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 24739 Nov 16- Nov 27

ALEJANDRO DANIEL ANTUNEZ GIMENEZ y WALTER OBDULIO ANTUNEZ RIVA (IUE 381-218/2020).
Soriano, 02 de julio de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 24632 Nov 13- Nov 26

MARIA SICILIA ALVES CANO (IUE 431-526/2020).
Soriano, 10 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 24290 Nov 11- Nov 24

EVA RAMONA CASTILLO TAMBORINI (IUE 381-532/2020).
Soriano, 03 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 24010 Nov 09- Nov 20

ALCIDES DE MARÍA PEREZ VALDEZ Y CAMILO EUSTAQUIO PEREZ PEREZ (IUE 381-438/2020).
Soriano, 25 de septiembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23942 Nov 09- Nov 20

LUIS HUMBERTO ALBERTTO ROMERO (IUE 381-519/2020).
Soriano, 27 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23797 Nov 06- Nov 19

BLANCA PILAR ACQUISTAPACE FERNANDEZ (IUE 381-520/2020).
Soriano, 27 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23795 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

CONDE TRAVIESO, MARIELA (EXPEDIENTE 431-895/2018).
Mercedes, 2 de octubre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25200 Nov 18- Dic 01

OSCAR SAUL FRONES CRUZ (IUE 431-467/2020).
Soriano, 09 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 25063 Nov 17- Nov 30

HEBER HORACIO ROSTAN BUISSA (IUE 431-524/2020).
Soriano, 29 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23929 Nov 09- Nov 20

NELIDA ESTHER GODOY CAMACHO (IUE 431-517/2020).
Soriano, 29 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23928 Nov 09- Nov 20

OFELIA ANGÉLICA CAZAL y LEONEL HEBERTO TARCA POUSO (IUE 431-719/2019).
Mercedes, 2 setiembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23741 Nov 05- Nov 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALVARO RODRIGUEZ MEDEIROS (IUE 396-666/2018).
Tacuarembó, 8 de noviembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23672 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

LUIS ARTURO GUARINO LARROBLA (IUE 397-503/2020).
Tacuarembó, 10 de noviembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24674 Nov 13- Nov 26

ELIDA FERRAO CORREA (IUE 397-458/2020).
Tacuarembó, 26 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24156 Nov 10- Nov 23

CUARTO TURNO

MARIA ELENA GALLIAZZI CURBELO (IUE 469-342/2020).
Tacuarembó, 26 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25109 Nov 18- Dic 01

MARIA ADELINA LIMA DOS SANTOS (IUE 469-362/2020).
Tacuarembó, 22 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24919 Nov 17- Nov 30

VICTORIANO MATTOS ANGIO (IUE 469-240/2019).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 13 de noviembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 24893 Nov 16- Nov 27

ALBERTO MARIO ALVAREZ BILBAO Y MARIA OLGA LATORRE GADOLA (IUE 469-309/2020).
Tacuarembó, 11 de septiembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24762 Nov 16- Nov 27

GLADYS NELIDA LAGOS SUM (IUE 469-372/2020).
Tacuarembó, 22 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24416 Nov 12- Nov 25

ELSIA DOS SANTOS BARRETO (IUE 469-135/2020).
Tacuarembó, 22 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24371 Nov 12- Nov 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA FERNANDEZ (IUE 412-363/2020).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 25127 Nov 18- Dic 01

AMELIA DENIS SOSA (IUE 412-310/2020).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24918 Nov 17- Nov 30

HUGO ORGEN MORALES y MARIO DANIEL MASTROPIERRO FERNANDEZ (IUE 412-168/2020).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24380 Nov 12- Nov 25

MARIA LIRA HERNANDEZ SUAREZ (FICHA 412-227/2020).
Treinta y Tres, 13 de agosto de 2020.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 24001 Nov 09- Nov 20

TERCER TURNO

MARIA VIRGINIA CABRERA ALBOA (IUE 449-246/2020).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 25068 Nov 17- Nov 30

MARIA ELISA PEREYRA o PEREIRA ARMENDÁRIZ o ERMENDARÍ (FICHA 449-115/2020).
Treinta y Tres, 15 de setiembre de 2020.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 24350 Nov 11- Nov 24

FLOR DEL ALBA GARCÍA DENIS (IUE 449-220/2020).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 23573 Nov 05- Nov 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO ALBERTO RIGROUX (IUE 285-463/2020).
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24573 Nov 13- Nov 26

OCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN CASASUS (IUE 286-450/2020).
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24171 Nov 10- Nov 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Adalberto Alfonso Pasarello Francesh (IUE 617-255/2020).
Paso de los Toros, 04 de noviembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6913 10/p 24493 Nov 12- Nov 25

SEGUNDO TURNO

Angela Cristina Balsamo Umpierrez (IUE 618-340/2020).
Paso de los Toros, 11 de noviembre de 2020.

MARIANA GIORDANO CLAVIJO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 25122 Nov 18- Dic 01

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "PEREZ PEREZ, MARIA SUCESION" IUE 2-41962/2020, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 15/10/2020, ejemplares Nº 30545 y Nº 30554 del DIARIO OFICIAL de fechas 19/10/2020 y 30/10/2020 respectivamente y las publicaciones Nº 2775 y Nº 2784 del Diario EL REDACTOR de fechas 19/10/2020 y 30/10/2020 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto en el nombre de la causante, corresponde rectificar donde dice: "Maria Cocepcion PEREZ PEREZ" debe decir "Maria Concepcion PEREZ PEREZ".
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

01) (Sin Costo) 1/p 25072 Nov 18- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "RUIZ, PEDRO Y OTRO SUCESION" IUE 2-42063/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a LUISA FELIPA ELVIER y ANDREA MATILDE ELVIER a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante PEDRO ERNESTO RUIZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 24581 Nov 13- Nov 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "RAMA SECON, NILDA HERENCIA YACENTE" IUE 2-6532/2020, se hace saber que por auto 537/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de NILDA SUSANA RAMA SECON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 15 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

01) (Cta. Cte.) 30/p 23820 Nov 06- Dic 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "CASTAGNETO RODRIGUEZ, AMANDA. SUCESION" IUE 2-41972/2019, se intima al Sr/a. Silvia Patricia Sosa Cerchiaro, Ana Karen Sosa Cerchiaro, William Daniel Cerchiaro Castagneto, Gabriela Gissel Sosa Cerchiaro, Paola Joseline Sosa Cerchiaro, Claudia Sosa Cerchiaro, Eduardo Nicolás Sosa Cerchiaro y Florencia Nataly Sosa Cerchiaro a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Amanda CASTAGNETO RODRIGUEZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 10 de agosto de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23951 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "AYALA, MYRIAM. HERENCIA YACENTE." IUE 2-10243/2020, se hace saber que por auto 1341/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MYRIAM MIRLY AYALA IRIARTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) (Cta. Cte.) 30/p 23814 Nov 06- Dic 17

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARABUNI, CARLOS SUCESION" IUE 2-46791/2017, se cita, llama y emplaza al Sr/a CARLOS ERNESTO RODRÍGUEZ PALLES a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MARABUNI, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

01) (Sin Costo) 10/p 24490 Nov 12- Nov 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MIRANDA NIEVES, REGINO Y OTROS SUCESION" IUE 2-53623/2016, se intima al Sr/a. LUIS EDUARDO, MILTON, MAIKA Y VLADIMIR DE SANTIS Y MAURO MIRANDA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de REGINO MIRANDA NIEVES, ELVIRA SOSA ABREU, JUANA AURORA MIRANDA SOSA, BLANCA ELVIRA MIRANDA SOSA Y MAURO MIRANDA SOSA en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.

01) (Sin Costo) 10/p 24199 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BRITOS SELLANES, ELBIO MARCOS SUCESION" IUE 2-74428/2019, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elbio Marcos Britos Sellanes, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se intima al/los heredero/s Mary Luz Britos y eventuales interesados a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 40 días bajo apercibimiento de designar curador de bienes que los represente (art. 1071 inc. 3º C.C.).

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 24873 Nov 16- Nov 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "MOREIRA OLIVERA JOAQUIN. SUCESION" IUE 2-37213/2016, se cita, llama y emplaza al Sr/a DELFINA ROIG MOREIRA, AGUSTINA ROIG MOREIRA, CLAUDIA FONT MOREIRA, VALERIA BATISTA MOREIRA, JOSE GOMEZ MOREIRA, FACUNDO MOREIRA QUESADA Y WILSON MOREIRA QUESADA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JOAQUIN ARANZAZU MOREIRA OLIVERA, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

01) (Sin Costo) 10/p 24449 Nov 12- Nov 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "MACHADO YAÑEZ, CELIA HERENCIA YACENTE" IUE 2-43093/2019, se hace saber que por auto 1264/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CELIA MACHADO YAÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.

01) (Cta. Cte.) 30/p 23819 Nov 06- Dic 17

Convocatorias 



CONVOCATORIA

Convocatoria a la V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Delegados de CCONCOOPACE (Cooperativa de Consumo de los Socios de Coopace) que se llevara a cabo el día 27 de Noviembre de 2020, en Roberto Young 3237 de la ciudad de Fray Bentos. Primer llamado hora 17:00 y segundo llamado hora 18:00.
ORDEN DEL DÍA
a) Informe de Comisión Fiscal.
b) Memoria Anual del Consejo Directivo 01/07/2019 al 30/06/2020.
c) Aprobación Estados Contables Ejercicio 01/07/2019 al 30/06/2020.
d) Financiación de Perdidas de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 183/18- Ley 18407.
e) Convenio CCONCOOPACE con DARAMIX S.A. y SIGLOTECH SA
f) Designación de la Comisión Electoral
g) Fecha de Elecciones
h) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
POR CONCOOPACE
Silvana Nocerino Oroná, Presidente; Susana Elgarte Arregui, Secretario.

Primera Publicación

03) $ 4797 3/p 25214 Nov 18- Nov 20

COPAC

informa a sus afiliados que el próximo día lunes 30 de noviembre se llevará a cabo la elección de autoridades tal como prevé el Art. 66 del Estatuto Social y atento a la resolución de la Corte Electoral 426/20 (2020-18-1-003485), al amparo del Dto. 93/020 de fecha 13/3/20. Se dispondrán mesas receptoras de votos en todos los departamentos del país, pudiendo sufragarse entre las 08.30 y las 17:00 horas. Las condiciones y limitaciones para ser elector y elegido se detallan en el Art. 8 y Art. 71 del Estatuto Social, habiéndose reglamentado por parte del Consejo Directivo tal como está previsto, que deberán también atenderse las siguientes condiciones.
"Excedido con morosidad será aquel socio que NO cumpla con las siguientes condiciones: CUOTA SOCIAL PAGA: a) hasta la generada para el presupuesto de junio 2020, pudiendo esta ser abonada hasta el 31 de julio 2020 inclusive. ATRASO EN SUS COMPROMISOS: que al 30 de junio 2020 posea más de $ 3.000 de atraso en sus compromisos con la Cooperativa, considerando los pagos realizados hasta el 31 de julio 2020 inclusive.
Respecto a la fecha de ingreso y a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º - literal C, se tendrán en cuenta (para poder ejercitar el derecho a votar) a los asociados ingresados hasta el 30/09/2019 inclusive.

Primera Publicación

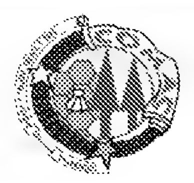
03) $ 11094 4/p 25199 Nov 18- Nov 23

COOPERATIVA DE CRÉDITO Y AHORRO UCOT (CO.C.A.U.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por este medio el Consejo Directivo de la COOPERATIVA DE CRÉDITO Y AHORRO UCOT (CO.C.A.U.); convoca a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 13 DE DICIEMBRE DE 2020, a la hora 8:00 y en segunda convocatoria a las 9:00 en el local del SINDICATO ÚNICO DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL), sito en la calle MIGUELETE 2332.
EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:
1- Examinar y resolver sobre las MEMORIAS de la gestión del Consejo Directivo que actuó desde la fundación, ratificando las actuaciones documentales de los administradores y de los Órganos fundacionales aún en ejercicio (art. 52 del Estatuto).
Se informará además para la constitución del Comité de Crédito por parte del Consejo Directivo actuante.
2- Examinar y resolver los Estados Contables realizados hasta el 31 de marzo de 2020; cuenta de resultados, distribución de excedentes y/o financiación de pérdidas hasta la referida fecha de cierre.
3- Informe del a Comisión Fiscal.
4- En virtud del carácter excepcional de la situación del CO.C.A.U., se solicita a la Asamblea designe los miembros de la primer Comisión Electoral - 3 titulares e igual número de suplentes- que actuará en las elecciones de autoridades - Comisión Directiva, Comisión Fiscal y Comisión Electoral-que se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2021.
Consejo Directivo CO.C.A.U 17/11/2020.

Primera Publicación

03) $ 8695 3/p 25194 Nov 18- Nov 20



COMAC
COOPERATIVA MAESTROS AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres, 08 de octubre de 2020.

COMISIÓN ELECTORAL DE COMAC

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de COMAC convoca a los socios habilitados para el acto eleccionario que se llevará a cabo el domingo 29 de noviembre de 2020 en el local de la cooperativa en la ciudad de Treinta y Tres, en la calle Atanasio Sierra 1086, en el horario de 09:00 a 19:00 horas. En la ciudad de Vergara, en el local de la filial sito en Marcelo Barreto 1220 y en la ciudad de José Pedro Varela, en el local de COMAC, en la calle Artigas entre Rivera y Treinta y Tres en el horario de 09:00 a 15:00 horas en ambas localidades.
Se recuerda que para emitir el sufragio, el socio deberá presentar cédula de identidad vigente.
Wilson Piriz, Presidente; Rosario Araújo, Secretaria; Virginia Bentancur, vocal.

Primera Publicación

03) $ 9245 5/p 25186 Nov 18- Nov 24

CONVOCATORIA

Las Piedras, Noviembre de 2020
Señores
Socios - IAMPP
Presente
Ref: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
El Consejo Directivo de CRAMI IAMPP, en Sesión del día 4 de noviembre de 2020, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y cita a los Sres. Socios para el día miércoles 16 de diciembre de 2020, a las 18.00 horas, en el local sito en Calle Rivera esq. Luis A. de Herrera de la ciudad de Las Piedras a efectos de tratar el siguiente:
Orden del día:
* Memoria
* Balance- Informe de Comisión Fiscal
* Distribución de excedentes o absorción de pérdidas
* Presupuesto
* Informe de Comisión Electoral
* Nuevas Autoridades- Remuneración
* Fondo de Solidaridad
* Situación CRAMI-LABINOR
* Designación de 2 Asambleístas para firmar el acta.
Dr. Jorge Colombo, Secretario
Segundo llamado - 19.00 hs. (quórum mínimo para sesionar con los socios que estén presentes).

Primera Publicación

03) $ 5434 3/p 25176 Nov 18- Nov 20

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CRÉDITO CONVOCA A:
FECHA: MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.-
LUGAR: Sala Eugenio Cafaro de la Asociación de Escribanos del Uruguay, Avenida 18 de julio 1730 Piso 11, Montevideo.-
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
-1ª CONVOCATORIA: 18:00 HS
- 2ª CONVOCATORIA: 19:00 HS.

ORDEN DEL DIA:
1) Informe de la Comisión Fiscal.-
2) Consideración de la Memoria Anual y aprobación de la gestión del Consejo Directivo.-
3) Aprobación de los Estados Contables (período 01/07/2019 - 30/06/2020).-
4) Distribución de excedentes del ejercicio en consideración y aprobación.-
5) Informe de Auditoría Interna de la Nación. Difusión Ley 19.181 Articulo 213 numeral 4.-
6) Informe del Comité de Crédito y aprobación del Plan Anual de Préstamos.-
7) Informe de la Comisión De Educación Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC).-
8) Aprobación de las modificaciones del Manual de Crédito.-
9) Autorización de la compra de inmueble en remate.-
10) Fijación de fecha de celebración del acto eleccionario.-
11) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 6184 3/p 25140 Nov 18- Nov 20



13 de Noviembre de 2020.
COODEPA (Cooperativa de Trabajo Odontológica de Paysandú) cita a sus socios cooperativistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 1 de diciembre del corriente, en sala de conferencias de Mac Center Shopping, sito en calle Dr. Herrera 925.
1er. Llamado 19.00 hs
2do. Llamado 19.30 hs
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del acta anterior.
2) Memoria y balance del 01/10/2019 al 30/09/2020.
3) Informe de Comisión Fiscal.
4) Aprobación FAOCO.
5) Acto eleccionario
Plazo de presentación de listas hasta el día 30/11/2020 hora 17.00
Se cumplirá con el protocolo por medidas sanitarias Covid 19.

Única Publicación

03) $ 1249 1/p 25084 Nov 18- Nov 18

COPERPAY
ACTO ELECCIONARIO
De acuerdo con resolución de Asamblea se llama a Elecciones para renovación de:

2 (dos) miembros titulares y 4 (cuatro) suplentes para Consejo Directivo
3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para Comisión Fiscal
Este Acto se realizara el Sábado 28 de Noviembre 2020 en el horario: 8.30 -12.30 horas- Lugar: Sarandí 940
Por Comisión Escrutadora: Marcelino Garcia-Ivone Rodriguez-Andrés Garafoni.

03) $ 4060 5/p 25061 Nov 17- Nov 23

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC) de acuerdo con lo establecido en su Estatuto Social, convoca para la 43a. Asamblea General Ordinaria de Delegados que ha de llevarse a cabo el viernes 4 de diciembre 2020 a partir de las 17 hs. El acto se ha de desarrollar en los Salones de la Fundación FUCAC, ubicada en Avda. 18 de julio 2017 de la ciudad de Montevideo.
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1. Aprobación para la realización de la Asamblea de Delegados a través de la participación presencial y/o remota.
2. Designación de tres Delegados Asambleístas para firmar el Acta (Estatuto Art. 38º literal c)
3. Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados.
Reporte de Sostenibilidad.
Informe de la Comisión Fiscal - Ejercicio 01/10/2019 - 30/09/2020 (Estatuto Art. 29º lits. a y b)
4. Proyecto de Distribución de Excedentes (Estatuto Art. 29º lits. d)
5. Presupuesto Anual. Periodo 01.10.20-30.09.21 (Estatuto Art. 29o. lit. c).
6. Informe del Comité de Auditoría
7. Informe sobre la Reforma del Artículo 26 los Estatutos Sociales del 06/12/2019 y proceso de registro correspondiente.
8. Manual de Crédito
9. Reglamento de Elecciones
10. Convocatoria a elecciones de Delegados Asambleístas (Estatuto Art. 62.)
11. Convocatoria a Elecciones de Consejo Directivo y Comisión Fiscal (Estatuto Art. 39)
12. Designación de Comisión Electoral (Estatuto Art. 6).
Fernando Piedrabuena, Presidente; Gloria Canclini, Secretaria.

03) $ 8882 3/p 25049 Nov 17- Nov 19

FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 10 de diciembre de 2020 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3130, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para esta asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del Síndico y gestión del Directorio y Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2020.
3) Remuneraciones a Directores y Síndico (Art. 39).
4) Determinación del número de integrantes del Directorio.
5) Elección de Directores Titulares y Suplentes; y Síndico Titular y Suplente para el ejercicio que termina el 30 de junio de 2021.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen tomar parte de la asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para realizar la asamblea, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Los Señores Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
Montevideo, 16 de noviembre de 2020
EL DIRECTORIO.

03) $ 8732 3/p 25021 Nov 17- Nov 19

TRACTORAL S.A.
Asamblea Ordinaria
1ra. Y 2da Convocatoria.

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Tractoral S.A. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, en calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234, el día 27 de Noviembre de 2020 a la hora 15:00 en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la memoria del Directorio, del Balance General (Estado de Situación patrimonial y estado de Resultados) y Distribución de utilidades, todos ellos por el ejercicio terminado el 30/06/2020
3. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado al 30/06/2020
4. Designación de los integrantes del Directorio de la sociedad para el presente ejercicio y fijación de su remuneración
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
El Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (Articulo 9 del Estatuto Social).
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 6521 3/p 25010 Nov 18- Nov 20

COOPERATIVA DE CONSUMO CLUB EMPLEADOS ANCAP
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa, llama a los señores socios habilitados a elecciones para la renovación total del Consejo Directivo (cinco titulares con doble número de suplentes preferenciales) para el período 2020-2025, renovación total de Comisión Fiscal (tres miembros titulares que tendrán doble número de suplentes preferenciales) igual período y renovación total de Delegados Asambleístas (uno cada 60 socios de acuerdo a la distribución geográfica departamental con doble número de suplentes preferenciales) igual período.
El acto eleccionario tendrá lugar el día 25 de Noviembre de 2020, de 10:00 a 17:00 horas, con las excepciones señaladas y en los siguientes lugares:
COCCEA, Casa Central, Paraguay 1383 (Montevideo);
COCCEA, Sucursal Paysandú, 18 de Julio 928 esq. Independencia (Paysandú);
COCCEA, Sucursal Salto, Uruguay 1072 (Salto);
Local Federación ANCAP, Brigido Silveira 656 esq. Domingo Perez (Minas-Lavalleja).
COCCEA, Sucursal Paso de los Toros, 18 de Julio 729 (Paso de los Toros);
Respecto a los Padrones
-Cada circuito contará con un padrón de socios correspondiente al Departamento a excepción del circuito nro. 1.
-El circuito nro. 1 (COCCEA, Casa Central, Paraguay 1383 de Montevideo), tendrá un Padrón en el que figurarán los socios de los Departamentos de Montevideo, Canelones, Colonia, San José, Río Negro, Soriano, Flores, Florida, Durazno, Treinta y Tres, Maldonado, Rocha, Rivera, Cerro Largo y Artigas.
-El socio que no se encuentre habilitado en el Padrón respectivo, podrá sufragar considerándose su voto observado.
Respecto al Voto
De acuerdo a lo establecido en el Estatuto vigente los socios que residan en aquellas localidades donde no se instalaren Mesas Receptoras de Votos podrán sufragar por correspondencia. Para ello deberán solicitar el material necesario a la Comisión Electoral en la Sede de Casa Central contando con un plazo de 30 días previos al Acto Eleccionario.
JORGE CORONEL, Secretario - JOSE TRÍPODI, Presidente.-

Presentación de Listas

El plazo para presentación de listas vence el 9 de Octubre de 2020, a la hora 17.00, ésta Comisión controlará la integración de las Listas al Acto Eleccionario y si hubieren observaciones se elevarán a la Lista correspondiente y se dará un plazo de 48 horas, a partir de la comunicación de las observaciones, para que las mismas sean corregidas.

Las listas deberán incluir tantos candidatos como miembros integren el Órgano respectivo, mas los suplentes que correspondan, rigiendo el sistema de suplentes preferenciales, detallando nombres y apellidos (sin abreviaturas) y cédula de identidad o número de registro de socio. JORGE CORONEL, Secretario - JOSÉ TRÍPODI, Presidente.

Última Publicación

03) $ 10569 2/p 25008 Nov 17- Nov 18

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA SOCIOS DEL CLUB EMPLEADOS ANCAP CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa, llama a los señores socios habilitados a elecciones para la renovación total del Consejo Directivo (cinco titulares con doble número de suplentes preferenciales) para el período 2020-2025, renovación total de Comisión Fiscal (tres miembros titulares que tendrán igual número de suplentes preferenciales) igual período y renovación total de Delegados Asambleístas (uno cada 60 socios de acuerdo a la distribución geográfica departamental con doble número de suplentes preferenciales) igual período.
El acto eleccionario tendrá lugar el día 25 de Noviembre de 2020, de 10:00 a 17:00 horas, con las excepciones señaladas y en los siguientes lugares:
CACSCEA, Casa Central, Paraguay 1383 (Montevideo);
CACSCEA, Sucursal Paysandú, 18 de Julio 928 esq. Independencia (Paysandú);
CACSCEA, Sucursal Salto, Uruguay 1072 (Salto);
Local Federación ANCAP, Brigido Silveira 656 esq. Domingo Perez (Minas-Lavalleja).
CACSCEA, Sucursal Paso de los Toros, 18 de Julio 729 (Paso de los Toros);
Respecto a los Padrones
- Cada circuito contará con un padrón de socios correspondiente al Departamento a excepción del circuito nro. 1.
-El circuito nro. 1 (CACSCEA, Casa Central, Paraguay 1383 ,de Montevideo), tendrá un Padrón en el que figurarán los socios de los Departamentos de Montevideo, Canelones, Colonia, San José, Río Negro, Soriano, Flores, Florida, Durazno, Treinta y Tres, Maldonado, Rocha, Rivera, Cerro Largo y Artigas.
-El socio que no se encuentre habilitado en el Padrón respectivo, podrá sufragar considerándose su voto observado.
Respecto al Voto
De acuerdo a lo establecido en el Estatuto vigente los socios que residan en aquellas localidades donde no se instalaren Mesas Receptoras de Votos podrán sufragar por correspondencia. Para ello deberán solicitar el material necesario a la Comisión Electoral en la Sede de Casa Central contando con un plazo de 30 días previos al Acto Eleccionario.
STELLA GONELLA, Presidente - ROBERTO ABEL, Secretario -

Presentación de Listas

El plazo para presentación de listas vence el 9 de Octubre de 2020, a la hora 17.00, ésta Comisión controlará la integración de las Listas al Acto Eleccionario y si hubieren observaciones se elevarán a la Lista correspondiente y se dará un plazo de 48 horas, a partir de la comunicación de las observaciones, para que las mismas sean corregidas.
Las listas deberán incluir tantos candidatos como miembros integren el Órgano respectivo, mas los suplentes que correspondan, rigiendo el sistema de suplentes preferenciales, detallando nombres y apellidos (sin abreviaturas) y cédula de identidad o número de registro de socio. STELLA GONELLA, Presidente - ROBERTO ABEL, Secretario.

Última Publicación

03) $ 10769 2/p 25006 Nov 17- Nov 18

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL CONVOCATORIA
Asamblea General Anual Ordinaria

Se convoca a los socios habilitados para participar de la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el lunes 30 de noviembre de 2020, la primera convocatoria se fija para las 16.00 horas y la segunda convocatoria para las 17.00 horas, en el local social de la Av. Agraciada Nº 2336, 2º piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Informe de la Comisión Fiscal.
2) Poner a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios la Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/03/2019 y el 29/02/2020.
3) Poner a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/03/2019 y el 29/02/2020.
4) Poner a consideración el proyecto de absorción de pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/03/2019 al 29/02/2020.
5) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.
Noviembre de 2019 - Consejo Directivo.
IMPORTANTE:
a) Podrán participar de la Asamblea, con voz, todos los socios habilitados, pudiendo solamente votar aquellos que estén habilitados y activos (Art. 28º del Estatuto Social).
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula de identidad. La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Secretaría de la Institución (Art. 37º del Estatuto Social).

03) $ 8882 3/p 24994 Nov 17- Nov 19

El Consejo Directivo de **COOPERATIVA DE CONSUMO COOPERATIVA BANCARIA** convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de diciembre de 2020, en su sede social en Zabala 1367 5º Piso. Sesionará en primera convocatoria a las 18 hs con la mitad más uno de los socios habilitados, de no lograrse ese quórum sesionará a las 19 hs en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes, con el siguiente **Orden de día:**
1) Informe de Cooperativas de Segundo Grado.
2) 88º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2020: a) Informe de la Comisión Fiscal. b) Memoria Anual. c) Estados Contables. d) Proyecto de Distribución o Absorción del Resultado de Gestión.
3) Cuota Social y Servicios Sociales.
4) Se designarán 2 Asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 5997 3/p 24967 Nov 18- Nov 20

Aldirac S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de Aldirac S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día jueves 03 de diciembre de 2020 a las 12:15 horas en primera convocatoria y a las 13:15 horas en segunda convocatoria, en el local ubicado en Ruta 5 km 11.500 en Montevideo, para considerar el siguiente
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Consideración de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2019.
3. Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
4. Designación de Directorio.
6. Designación de un Accionista para firmar el acta. (artículo 103 de la Ley 16.060).
El Directorio.

03) $ 4610 3/p 24964 Nov 17- Nov 19



1921 - 2021
100 años
La mujer tiene una misión en la vida y la Asociación Cristiana Femenina tiene una misión en la vida de la mujer

Montevideo, 16 de noviembre de 2020.-
En nombre de la Asociación Cristiana Femenina de Montevideo, nos es grato convocar a Ud. a las Elecciones que se realizarán el 25 de Noviembre de 2020 (recepción de votos de 12:00 a 17:00 hs.); y a la Asamblea Ordinaria de Socias Activas que se realizará el miércoles 25 de Noviembre de 2020 a las 16:30 hs en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura por la Presidenta de la ACF de Montevideo, Sra. Adriana Salgado.
2. Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria de 2019
3. Nombrar 2 Socias Activas presentes para fiscalizar el escrutinio y 2 Socias Activas presentes para firmar el Acta de esta Asamblea.
4. Consideración de la Memoria Anual.
5. Consideración del Balance 2019 - 2020.
6. Nuestro Centenario Junio 1921 - Junio 2021
7. Informe del acto electoral.

Adriana Salgado, Presidenta ACF.

Única Publicación

03) $ 1662 1/p 24961 Nov 18- Nov 18

CONVOCATORIA

Tacuarembó, 12 de noviembre de 2020.
LA COOPERATIVA ODONTOLÓGICA DE TACUAREMBÓ DE ACUERDO AL ARTICULO 41 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, CONVOCA A LOS SOCIOS COOPERATIVISTAS PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN EL LOCAL SOCIAL, EN 18 DE JULIO 234.
1er. LLAMADO 19.30 HS.
2do. LLAMADO 20:30 HS
ORDEN DEL DIA:
1- CONTROL DE ASISTENCIA
2- LECTURA DE ACTA ANTERIOR
3- COMUNICAR SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA
4- INFORMAR SOBRE POSICIÓN DEL CONTADOR SOBRE ESTADOS CONTABLES DE COFI.

03) $ 3186 3/p 24942 Nov 17- Nov 19

**ASOCIACIÓN CIVIL FONDO DE RETIRO MÉDICO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL REPRESENTATIVA ORDINARIA**

26 de noviembre de 2020
El Consejo Directivo de la Asociación Civil Fondo de Retiro Médico, de acuerdo con el artículo 50 del Estatuto, convoca a la Asamblea General Representativa Ordinaria, en forma semipresencial, a efectos de tratar el siguiente:
Orden del día
1. Consideración de la memoria y balance anual por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, y presupuesto para el año 2020.
2. Implementación del nuevo sistema de reconocimiento de derechos y obligaciones de los beneficiarios del Fondo de Retiro Médico (valor cuota).
3. Modificaciones reglamentarias.
4. Reglamento de funcionamiento de la Asamblea General Representativa.
Nombramiento de tres asambleístas para firmar el acta, junto con Presidente y Secretario designados.
La acreditación para participar en la Asamblea, en forma presencial o a través de la plataforma Zoom, se hará mediante cédula de identidad.
Lugar de la Asamblea: Sede de la Asociación Civil Fondo de Retiro Médico (Arenal Grande 1676, Montevideo).
Hora de la Asamblea:
Primer llamado: 19:00 horas
Segundo llamado: 20:00 horas.

03) $ 6634 3/p 24938 Nov 17- Nov 19

**Asociación de Funcionarios Portuarios
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

La Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios Portuarios, convoca a los socios, para la Asamblea General Ordinaria de Socios de acuerdo con lo preceptuado en el Estatuto Social en el Art. 13, para el día 25 de Noviembre de 2020, a la hora 15.30 en su Sede Social de la calle Piedras Nº 419, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior Nº 160.-
2) Consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al Ejercicio Octubre 2019 a Setiembre/2020.-
3) Designación de Socios Vitalicios, según Art. 6 inc. B.-
4) Designación de dos Asambleistas para firmar el acta.-
En caso de no formarse el quórum reglamentario de acuerdo con lo estipulado en el Art. 16 del Estatuto Social (treinta por ciento de Socios hábiles), se fija un segundo y ultimo llamado para una hora después (16.30 horas), la que sesionara con el numero de socios Honorarios, Vitalicios y Activos que concurran.-
ROBERTO AGUILERA
Presidente
DANIEL LENCINA
Secretario.

03) $ 6634 3/p 24937 Nov 17- Nov 19

**DESPACHANTES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se Convoca a los Señores Accionistas de Despachantes Asociados Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 3 de diciembre de 2020, a las 17 horas (primer llamado) y a las 18 horas (segundo llamado), en la calle Colonia 993, piso 5, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Elección de cinco directores titulares y cinco directores suplentes.
5) Aprobación de la gestión de los representantes de la Sociedad en el Directorio de Depósitos Montevideo S.A.
6) Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes para representar a la Sociedad en el directorio de Depósitos Montevideo S.A.
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, junto al Presidente y Secretario de la Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se cerrará al iniciarse el acto y los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea por simple carta poder (artículo 15 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 8283 3/p 24876 Nov 16- Nov 18

**Acta de Directorio
RA Sociedad Anónima**

En la ciudad de Montevideo, el 12 de Noviembre del 2020, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de RA S.A, en el domicilio de la misma, y de acuerdo a las facultades otorgadas por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes, resuelve por unanimidad lo siguiente:
- Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para:
Fecha: 03 de Diciembre de 2020. Hora 12.00
Lugar: Local Agraciada 2720
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea para verificar el quórum, efectuar el escrutinio y firmar el acta.
2) Consideración de los estados financieros de RA S.A. al 30/06/20, conjuntamente con el proyecto de distribución de utilidades.
3) Aprobación de lo actuado por el directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Sin más puntos que tratar, y aprobándose lo actuado, se levanta la sesión a la hora 14:00 del día de la fecha.
Claudio Caffera, Carlos Banquero.

Última Publicación

03) $ 6034 3/p 24872 Nov 16- Nov 18

**FARUNEL S.A.
CONVOCATORIA**

Convocase a los Sres. accionistas de FARUNEL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el 3 de diciembre de 2020, en la sede social en Bulevar Artigas 1499, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Considerar el aumento de capital social en virtud de lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 16.060.
3. Considerar el aumento de capital integrado por capitalización de pasivos mantenidos con unos de los accionistas de la Sociedad.
4. Considerar la cancelación y emisión de acciones y certificados de aportes irrevocables de capital representativos de la capitalización a resolverse en la Asamblea y autorizar al Directorio a proceder a la cancelación y emisión de acciones oportunamente.
5. Autorizar a quienes corresponda con el fin de realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos estatales de lo resuelto en la Asamblea.
6. Designación de un representante de los accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Comunicamos a los Sres. Accionistas que para asistir a la mencionada asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 350 de la ley 16.060.
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
EL ADMINISTRADOR.

Última Publicación

03) $ 8320 3/p 24858 Nov 16- Nov 18

COMISION LIQUIDADORA DE LA COOPERATIVA REGIONAL DOLORES.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, la cual se realizará en el local de

la Liga Comercial de Dolores, ubicada en calle Asencio 1381, el dia Viernes 20 de Noviembre de 2020, a la hora 19 en primera convocatoria y a la hora 20 en segunda convocatoria
Unico punto del orden del dia:
APROBACION DE INVENTARIO Y BALANCE DEL PATRIMONIO SOCIAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA COOPERATIVA REGIONAL DOLORES (articulo 36 del decreto 183/018, reglamentario de la ley 18407)
JUAN BAVA PASSERINI, PRESIDENTE; Carlos RUIZ DIAZ AQUINO, SECRETARIO
Nota: De acuerdo a las disposiciones por la emergencia sanitaria los concurrentes deberán hacerlo con tapaboca, se dispondrá de alcohol en gel y se respetará el distanciamiento aconsejado.

Última Publicación

03) $ 4797 3/p 24851 Nov 16- Nov 18

CAMPAR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de diciembre de 2020 a la hora 15:00 en Misiones 1487, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente
orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 16.060.
3. Designación de liquidadores y potestades de los mismos.
4. Confección de Balance Especial e Inventario Social.
5. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
El registro de Accionistas estará abierto tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 16 del Estatuto). Para participar los señores accionistas deberán solicitar su inscripción (artículo 350 de la ley 16.060).
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 4872 3/p 24843 Nov 16- Nov 18

S. BIDEGAIN S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de diciembre de 2020 a la hora 14:00 en Misiones 1487, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente
orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 16.060.
3. Designación de liquidadores y potestades de los mismos.
4. Confección de Balance Especial e Inventario Social.
5. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
El registro de Accionistas estará abierto cinco días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 11 del Estatuto). Para participar los señores accionistas deberán solicitar su inscripción (artículo 350 de la ley 16.060).
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 4910 3/p 24842 Nov 16- Nov 18

CONVOCATORIA

LLAMADO A ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA CAJA DE AUXILIO DE LOS FUNCIONARIOS DEL CASMU (CAFUCA)
FECHA DE ELECCIÓN 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.
HORARIO: DE 5 A 19 HORAS
SE ELIGEN: 4 CARGOS TITULARES DEL CONSEJO DIRECTIVO CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES Y 5 CARGOS TITULARES DE LA COMISION FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.
PODRAN VOTAR TODOS LOS SOCIOS FUNDADORES Y ACTIVOS MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD Y CON UN AÑO DE ANTIGÜEDAD COMO SOCIOS.
COMISION ELECTORAL DE CAFUCA
NOVIEMBRE/2020.

03) $ 5060 5/p 24837 Nov 16- Nov 20

"CONVOCATORIA EDOTOWN CONSULTING S.A: Convocase a los señores accionistas de EDOTOWN CONSULTING S.A. a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse:
Fecha: 30 de noviembre de 2020
Hora 1era. convocatoria: 17:00
Hora 2da. convocatoria: 18:00
Lugar: Plaza Independencia 811, PB, Montevideo
Orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance de los ejercicios cerrados hasta el 30/06/2020.
3. Disolución y liquidación de la sociedad, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 16.060.
4. Designación de liquidadores y potestades de los mismos.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.".

Última Publicación

03) $ 3935 3/p 24824 Nov 16- Nov 18

Cooperativa ACAC
XXXV Asamblea General Ordinaria
Fecha: sábado, 5 de diciembre de 2020.
Primer llamado hora: 10:00

Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 en relación a la convocatoria y estando dentro de los plazos previstos en el artículo 38 del Estatuto de la Cooperativa, a la XXXV Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 5 de diciembre de 2020 a la hora 10:00, en el en el Hotel Balmoral, sito en la calle Circunvalación Plaza Cagancha 1126 de la ciudad de Montevideo. La Asamblea sesionará de forma semi-presencial (Reglamento transitorio de ACAC aprobado por el Consejo Directivo el 28/08/2020, con la anuencia de la Comisión Fiscal, de acuerdo al Decreto del Poder Ejecutivo Nº 208/020), por lo que los miembros de la Asamblea tendrán la opción de participar de la misma a distancia a través del uso de un dispositivo electrónico (computadora, celular, tablet). Les será proporcionada con antelación, la información necesaria a esos efectos: aplicación o plataforma de comunicación que será empleada y demás datos técnicos para ingresar a la sesión. Por consultas dirigirse a lhatchondo@acac.org.uy
El ORDEN DEL DÍA a considerarse en la misma será el siguiente:
1. Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria XXXIV.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3. Con relación al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 2020: a) informe de la Comisión Fiscal; b) consideración de la memoria anual del Consejo Directivo y de la gestión del Consejo Directivo; c) consideración de los estados contables y proyecto de distribución de excedentes o absorción de pérdidas.
4. Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social, cuotas y fondos especiales.
5. Determinación de los importes máximos del régimen de compensaciones y de reintegros de gastos a los miembros de los órganos de la Cooperativa. (Artículo 73 del Estatuto)
6. Manual de Crédito.
7. Aprobación del Código de Ética.
8. Informe sobre evolución y desarrollo de la Cooperativa y presentación del Presupuesto Ejercicio 2020-21.
9. Elección de la Comisión Electoral por el período 2020-2024.
Alejandro Casaretto, Presidente; Alejandro Castiglia, Secretario.

03) $ 22237 5/p 24753 Nov 16- Nov 20

Cooperativa ACAC
XIX Asamblea General Extraordinaria
Fecha: sábado, 5 de diciembre de 2020.
Primer llamado hora: 09:00

Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 en relación a la convocatoria y estando dentro de los plazos previstos en el artículo 38 del Estatuto de la Cooperativa, a la XIX Asamblea General Extraordinaria, para el día sábado 5 de diciembre de 2020 a la hora 09:00, en el Hotel Balmoral sito en la calle Circunvalación Plaza Cagancha 1126, de la ciudad de Montevideo. La Asamblea sesionará de forma semi-presencial (Reglamento transitorio de ACAC aprobado por el Consejo Directivo el 28/08/2020, con la anuencia de la Comisión Fiscal, de acuerdo al Decreto del Poder Ejecutivo Nº 208/020), por lo que los miembros de la Asamblea tendrán la opción de participar de la misma a distancia a través del uso de un dispositivo electrónico (computadora, celular, tablet). Les será proporcionada con antelación, la información necesaria a esos efectos: aplicación o plataforma de comunicación que será empleada y demás datos técnicos para ingresar a la sesión. Por consultas dirigirse a lhatchondo@acac.org.uy
El ORDEN DEL DÍA a considerarse en la misma será el siguiente:
1. Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria XVIII.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3. Reforma del Estatuto Social de Cooperativa ACAC.
4. Reforma del Reglamento Electoral de Cooperativa ACAC.
Alejandro Casaretto, Presidente; Alejandro Castiglia, Secretario.

Última Publicación

03) $ 9107 3/p 24752 Nov 16- Nov 18

CACILSA
Cooperativa de Ahorro y Crédito
CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Socios a concurrir a nuestras sedes de: Montevideo en calle Magallanes Nº 1890, Ciudad de Canelones en calle José E. Rodó Nº 443 y Ciudad de San José en calle 18 de Julio Nº 591, el día 24 de noviembre de 2020, de 12:00 a 16:00 horas, a los efectos de realizar el acto eleccionario para designar las nuevas autoridades que, por un período de cinco años, regirán el destino de la Cooperativa.
El Consejo Directivo.
03) $ 5497 5/p 24456 Nov 13- Nov 19

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ELECCIONES

LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA ELECTORAL, convoca a los señores asociados que se encuentran comprendidos en las condiciones previstas en el Art. 9º, literal D del los Estatutos Sociales, al acto eleccionario para la renovación total de autoridades -Período 2020- 2024- que se llevará a cabo el 25 de noviembre de 2020 en el horario de 10:00 a 17:00.
Las Comisiones Receptoras de Votos estarán instaladas en el local propiedad de A.C.E., sito en Av. 8 de Octubre 2923, en el Edificio sito en la calle Ituzaingó 1467, en las Oficinas Electorales Departamentales del Interior del país y en las cuidades de Bella Unión, Dolores y Young.
RAQUEL VÁZQUEZ, PRESIDENTE; MARÍA BEATRIZ CUBA, SECRETARIA.
03) $ 10144 7/p 24334 Nov 12- Nov 20

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS

Por disposición del Art. 19º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Ana Raquel o Sandalia Raquel CURBELO de ESPINO; María Elena, Martín Celedonio,, María Elsa, María Martha, Gladys Reyna, Raúl Candelario y Ramón Ismael ESPINO CURBELO., solicitan título del Panteón Nº 4 Sector D del Cementerio de la ciudad de San Ramón, en razón de carecer del mismo por extravío.-
Se emplazará a todo interesado para que concurra en un plazo de 15 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos ante Necrópolis Municipio San Ramón.-
2020-81-1210-00045.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.
Primera Publicación
04) $ 3773 3/p 25019 Nov 18- Nov 20

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados del sepulcro que se menciona del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA, bajo apercibimiento de caducidad de derechos por encontrarse en estado de abandono y/o deterioro o por no haberlo refaccionado y/o tener deuda de Tasa Protección Cementerios por más de tres (3) años.-
Los interesados se deberán presentar en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Dpto. Necrópolis, Municipio Santa Lucía; según Art. 12 y 13 de la Ordenanza Necrópolis 95/15.-
SECTOR F
GRUPO N
SEPULCRO, A NOMBRE DE;
Parcela Pedestal Nº 5, Olga Martínez de Falero;
Parcela Pedestal Nº 6, Hugo Ariel Cardozo Gasco y Otros;
Parcela Pedestal Nº 7, Hortencia Y. Radesca Mathón;
Parcela Pedestal Nº 8, Julio de los Santos;
Parcela Pedestal Nº 11, Feliperto Fernández Espino;
Parcela Pedestal Nº 15, Norma Susana Conde Mora;
GRUPO O
Parcela Pedestal Nº 1, Carmen H. Mussi Morando;
Parcela Pedestal Nº 2, S/Registro;
Parcela Pedestal Nº 8, Nancy Benne de García;
Parcela Pedestal Nº 14, Elbio Fernández;
GRUPO P
Parcela Pedestal Nº 1, Electra Castillo Cubitto;
Parcela Pedestal Nº 2, Alfredo Besio Lincoin;
Parcela Pedestal Nº 3, Orestes Pérez Borges;
Parcela Pedestal Nº 6, Mireya Perdomo de Buriano;
Parcela Pedestal Nº 12, Ma. Celia y Elida Méndez Bravo y Otros;
Parcela Pedestal Nº 15, María de Mora de Muniz;
Parcela Pedestal Nº 16, Susana Calvo Billamil;
2019-81-1180-00148
NADIA MORA
47799686 - 14319
Directivo Adtivo. III.
Última Publicación
04) (Cta. Cte.) 3/p 24849 Nov 16- Nov 18

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Julio Walter GARRONE POUSO; solicita título de Panteón Nº 91 Sector A del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Dpto. Necrópolis Municipio La Paz.-
EXPTE. 2020-81-1410-0302.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.
04) $ 3773 5/p 24659 Nov 13- Nov 19

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO BIGOT y ADRIANA NOCETO (IUE 2-25577/2020).
Montevideo, 29 de julio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24702 Nov 13- Nov 26

MARCELO GUARISE DELGADO y ANNA LUISA DE LUCA RUDIAC (IUE 2-48429/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24087 Nov 10- Nov 23

CUARTO TURNO

MARCELO COLLAZZI BETARTE y MARIA ALESSIA MOLINARI FERRARI (IUE 2-50192/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 25219 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

RICARDO RAMON ROGE PEREIRA y HILDA CARDOZO VIERA (IUE 2-50113/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 25067 Nov 17- Nov 30

CARLOS DIEGO SILVA VILLARINO y NATALIA CARINA ADIPPE FERNANDEZ (IUE 2-47050/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 24106 Nov 10- Nov 23

SEXTO TURNO

GONZALO JAVIER DÍAZ TAMBORINI y LETICIA MENDOZA ANTONICH (IUE 2-46755/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24576 Nov 13- Nov 26

OCTAVO TURNO

CHRISTIAN FERNANDO LAXALT GARCÍA y VALERIA BEATRIZ GARCÍA GILES (IUE 2-30354/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 23711 Nov 05- Nov 18

DECIMOPRIMER TURNO

SERGIO TORIBIO TORENA y FLAVIA CRISTINA VIDONI (IUE 2-43562/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 25027 Nov 17- Nov 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIA GIANNELLA MILLAN DE PIETRO y CARLOS FEDERICO FLEITAS AIROLDI (IUE 2-45602/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 23908 Nov 06- Nov 19

DECIMOQUINTO TURNO

GLORIA CECILIA AZNAREZ BECHTOLD y ELBIO LUIS STRAUCH BOFILL (IUE 2-47125/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23905 Nov 06- Nov 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

LAURA EDITH GILIBERTI GARCIA y LEONARDO BARBOZA LOPEZ (IUE 2-39566/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24684 Nov 13- Nov 26

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA VIRGINIA BORBA PIREZ y FEDERICO PRADINES MORALES (IUE 2-46053/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24939 Nov 17- Nov 30

VIGÉSIMO TURNO

LEONARDO ADRIAN NUÑEZ CASANOVA y ESTELA MARILEN FERNANDEZ RIVERO (IUE 2-44962/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 25004 Nov 17- Nov 30

ANA TERESA FRIAS y ANTONIO ROBERTO LANUSSE (IUE 2-48854/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24902 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA JOSE FREIJEIRO RODRIGUEZ y GASTON DANIEL ACUÑA DE AVILA (IUE 2-36751/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 25124 Nov 18- Dic 01

JUAN FERNANDO REBOLLO AGUIRRE y ROSA GABRIELA DUARTE RODRIGUEZ (IUE 2-39059/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 25005 Nov 17- Nov 30

GUSTAVO ADOLFO BISIO CARRARA y VIOLETA DE LAS MERCEDES NICOLA PIRIZ (IUE 2-1729/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) (Sin Costo) 10/p 24673 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN PEDRO CID DE LA PAZ PEDREIRA y SOLEDAD GONZALEZ PEREZ (IUE 2-38420/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 23675 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO GABRIEL GIAMPEDRAGLIA ESMERODE y MARIA XIMENA RODRIGUEZ CALVETTI (IUE 2-37198/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23881 Nov 06- Nov 19

BRENDA MAY CARRERE RICE y DIEGO FEDERICO RUBIO FLEURQUIN (IUE 2-47352/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23833 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIANA SABATES CUADRADO y LUIS ALBERTO STENERI MUÑOZ (IUE 2-46738/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24835 Nov 16- Nov 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RAUL ATANASIO CUEBAS LOPETEGUI y ANA VICTORIA GODAY LARROQUE (IUE 2-30176/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24845 Nov 16- Nov 27

ADRIANA ALEJANDRA MAROTTA LLAMBI y DIEGO SASTRE ABREU (IUE 2-41937/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24478 Nov 12- Nov 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO PEDRAJA AMARAL y ROSSANA ELENA FERREIRA FAGUNDEZ (IUE 2-36448/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 24059 Nov 09- Nov 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA ALICIA LOPEZ BAZ y JULIO CESAR BADIN BADELL (IUE 526-551/2020).
Atlántida, 07 de octubre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23879 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

CARLA DANNAE TRINIDAD y ALTIVO FAGUNDEZ MORAES (IUE 541-449/2020).
Atlántida, 9 de octubre de 2020.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
05) $ 11768 10/p 24411 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GERARDO ZELMAR CIAPPESONI NOCETTI y MIRTHA CECILIA PASTORINI GAMBETTA (IUE 175-346/2020).
Pando, 28 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 11768 10/p 25165 Nov 18- Dic 01

JORGE RICARDO SANTOS HERNANDEZ y FABIANA PRESA CHURI (IUE 175-316/2020).
Pando, 06 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 11768 10/p 23561 Nov 05- Nov 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAYSSA ARACELLY NICHE GOMEZ y JOSÉ EMILIO GOMEZ GOMEZ (IUE 241-311/2020).
Durazno, 24 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 24232 Nov 11- Nov 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BRUNO FRANCISCO COLISTA NUÑEZ y ARACELI MICHELLE GONZALEZ CACERES (IUE 261-526/2020).
Florida, 09 de noviembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 24368 Nov 11- Nov 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELLY JACKELINE PINTOS LARROSA y ISMAEL LEONARDO JAIME BONILLA (IUE 274-464/2020).
Minas, 28 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).

Última Publicación

05) $ 11768 10/p 23703 Nov 05- Nov 18



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CECILIA MARIELA PEREIRA SAMPIL y BRUNO FERRERA RODRIGUEZ (IUE 284-325/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Maldonado, 13 de noviembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) (Sin Costo) 10/p 24925 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

DIKSON DALTON DIAZ ESCARON y SYLVIA STELLA BURGUEZ IZZI (IUE 285-422/2020).
Maldonado, 08 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 24467 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ LOPEZ y ORIBE SARAVIA (IUE 503-356/2020).
San Carlos, 22 de septiembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

05) $ 11768 10/p 24057 Nov 09- Nov 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DORITA ROSSANA TITAR IVANOV y VALENTIN EMILIO ROMERO ROSIN (IUE 301-477/2020).
Paysandú, 30 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 23930 Nov 09- Nov 20

SÉPTIMO TURNO

JUAN PABLO DURAN PARIETTI y VIRGINIA OURTHE-CABALE LORENZO (IUE 501-486/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 23754 Nov 06- Nov 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO ESTRADA GUYNOT y CARINA FLEURQUIN RUBIO (IUE 445-230/2020).
Young, 02 de octubre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 24443 Nov 12- Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PATRICIA MARIA ROVELLA COITINHO, C.I.: 2.835.497-6 y RODRIGO MARTIN CASTILLO DIAZ, C.I.: 2.555.343-4, AMBOS DOMICILIADOS EN ROCHA 1122, LASCANO, DEPARTAMENTO DE ROCHA (IUE 342-444/2020).
Rocha, 21 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.

05) $ 11768 10/p 24471 Nov 12- Nov 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA ELVIRA ARREDONDO ARAMBURO y GONZALO FEDERICO VLAEMINCK CARBAJAL (IUE 353-1082/2019).
Salto, 03 de febrero de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO.

05) $ 11768 10/p 24899 Nov 17- Nov 30

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE JUAN REYES DIAZ y MARIA PAOLA STEINGRUBER VARELA (IUE 370-352/2020).
San José, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

05) $ 11768 10/p 25012 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

FERNANDO ERASMO FUSATTI LOMANDO y JOANA JACKELIN HERNANDEZ CONDE (IUE 371-387/2020).
San José, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

05) $ 11768 10/p 24892 Nov 16- Nov 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN MIRANDETTI GUTIERREZ y WALTER DANIEL PIZZURNO SARAVIA (IUE 381-447/2020).

Mercedes, 04 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 25157 Nov 18- Dic 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

SILVIA MARIELA OLVEIRA AZCUÉ y SANTOS OSCAR AMARILLO ALMIRÓN (IUE 618-45/2017).
Paso de los Toros, 30 de noviembre de 2017.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 23623 Nov 05- Nov 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO BECERRA OLIVERA y MARIA DEL LUJAN ZULUAGA MORALES (FICHA 412-134/2019).
Treinta y Tres, 3 de abril de 2019.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 25185 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARGARET ELIZABET C/ DE LOS SANTOS CORREA, ESTUALDO. LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL." IUE 448-176/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. ESTUALDO DE LOS SANTOS CORREA a estar a derecho en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Chuy, 11 de noviembre de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 24454 Nov 12- Nov 25



Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BURGO GONZALEZ, JOSE C/ RODRIGUEZ BIDONDO, ALICIA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-45237/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Alicia Silvana Rodríguez Bidondo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
07) $ 3773 10/p 24034 Nov 09- Nov 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MITTARUSSO, PATRICIA C/ ARIAS, SERGIO DIVORCIO POR SOLA VOILUNTAD", IUE 2-50154/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SERGIO ARIAS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 24807 Nov 16- Nov 27

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVEIRA ARRUA, RAQUEL C/ FISCHER, FRANZ DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-53076/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. FRANZ FISCHER bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 25070 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FEIJO ABREU, ROBERT C/ VIERA, RITA. DIVORCIO POR CAUSAL.-", IUE 2-42011/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RITA DAMIANA VIERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 25145 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ GARCIA, RICHARD C/ MACIEL, SANDRA.- DIVORCIO POR CAUSAL.-", IUE 2-43259/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SANDRA MACIEL bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 24663 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ ROSSIGNOLI, ADRIANA C/PEREZ, GUSTAVO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-49697/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Gustavo PEREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 23685 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SOUZA RIAñO, WASHINGTON C/ LOPEZ PEREZ, GIMENA

DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-46543/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GIMENA ISABEL LOPEZ PEREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 23640 Nov 05- Nov 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DURAN SOULET, HUGO OSVALDO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 254-322/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Sindia Cristin Del Pino Castroman bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 12 de noviembre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.

07) (Sin Costo) 10/p 24624 Nov 13- Nov 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ SILVA, ANA MARIA C/ ALVAREZ COITINHO, EDUARDO DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO", IUE 617-284/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Eduardo Yamandu Alvarez Coitinho bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 12 de noviembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

07) (Sin Costo) 10/p 24689 Nov 13- Nov 26

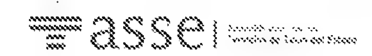
Emplazamientos

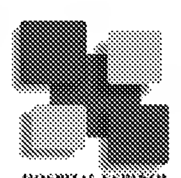


SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL ESPAÑOL "JUAN JOSÉ CROTTOGGINI"





Se emplaza al Sr. JAVIER BRITEZ con C.I.: 2.595.710-9, TEC. III LIC. EN ENF. Escalafón A Grado 8, a presentarse dentro del primer día hábil a partir de la siguiente publicación ante la Oficina de Recursos Humanos del Hospital spañol, para reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de renuncia tácita Art. 74 de la Ley 17556.

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 25033 Nov 18- Nov 18

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "CAL RODRIGUEZ, CELSO y otro c/ DIAZ, PEDRO y otros - ESCRITURACION FORZADA ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-57553/2013, Edicto-Por Disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 9º Turno, en el expediente caratulado " Cal Rodriguez , Celso y otro c/ Diaz , Pedro y otros- Escrituración Forzada. IUE 2-57553/2013, se hace saber que por Decreto número 3729/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, se decreto la escrituración judicial del siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana, empadronada con el número ciento noventa y dos mil setecientos ochenta y seis (192786), antes 153139 en mayor área, el cual , según titulo y plano del Agrimensor Carlos M. Macagaza de marzo de 1954, inscripto con el número 29338 en la Dirección General de Catastro el 1º de octubre de 1954, se señala como solar 22 de la manzana D, tiene una superficie de dos mil ochocientos trece metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados(2813,80 mc) y se deslinda así: 20 metros de frente al Este a Camino Higueritas; 122 metros 06 centímetros al Sur lindando con los solares 23, 32 y 33; 20 metros 22 centímetros al Oeste con parte del solar 34 y 139 metros 10 centímetros al Norte con solar 21, todos del mismo plano y en cumplimiento del mismo decreto se cita, llama y emplaza : a) a los promitentes vendedores Pedro Diaz; Carmen Peluffo ; Hugo Washington Díaz Peluffo , Susana Castarnov; Zola Díaz Peluffo; Juana Elisa Naville; María Carmen Diaz Peluffo y Luis Paiva; b) a sus sucesores que surgen de la información registral :Darwin Carlos , Wallace Alfredo y Spencer Heriberto Diaz Peluffo ; Elsa , Arturo Pedro y Pedro Ignacio Dubra Diaz ; María Antonieta y Pedro Diaz Lanza; Angel José Valdes Lete; Raquel Jerusalmi Diaz y Lanza Rausell María Antonieta; Rosa Maria Maynard; ; Dina , Alvaro , Daniel y Diego Diaz Maynard; Nils Maynard Llambias, Graciosa Pieri del Pino; Jaime Pladevall o Salles Pladevall, María Leticia Verzaro c) a sus sucesores a cualquier titulo o d) aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos y e) de acuerdo al Decreto 4182/2019 de noviembre de 2019 al cedente del compromiso de compraventa Manuel Carvalho Umpiérrez; para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones y a quienes se cita de excepciones.

Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario de Jdos. de Paz.

08) $ 55468 10/p 24148 Nov 10- Nov 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ CRUZ COIMBRA, SILVIA y otro - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-1848/2020, por Auto 83 del 06 de Febrero de 2020 se dispuso INTIMAR a José Alberto PIÑEIRO ALVEZ y Silvia Yemanja CRUZ COIMBRA, por el término de 10 días el pago de 56 UR por concepto de saldo de precio correspondiente a la adjudicación del Inmueble Padrón 426.148. sito en calle Domingo Albertos de Cáceres No.5687, (Ex. Pasaje "D") Barrio Municipal No. 22 Ganaderos y Yugoeslavia, Montevideo, bajo apercibimiento de rescisión de Adjudicación.-

Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 24847 Nov 16- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "RESBANI ETCHEVERRY, ETHEL RATIFICACION DE

TENENCIA" IUE 2-50881/2020, se noticia al Sr. FERNANDO NIGUELFI PEREYRA MACEDA de los presentes autos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24730 Nov 16- Nov 27

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "DUPAZO ESTELA TUTELA" IUE 2-50659/2016, se cita, llama y emplaza a MARGARITA REBECA DUPAZO DUPAZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24801 Nov 16- Nov 27

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ NEME, WANDA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-47600/2020, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. FAUSTINO RAFAEL GRANCE FERNANDEZ
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23648 Nov 05- Nov 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PARODI ESTEBAN, ALISON C/ SANCHEZ DE LEON, ANDRES DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-47614/2017, se cita, llama y emplaza a ANDRES JESUS SANCHES DE LEON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24915 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "TABEIRA OLID, VANESSA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-43900/2020, se cita, llama y emplaza a MAURICIO GABRIEL GOMEZ PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24912 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ ANDREA C/ ALVAREZ OLIVERA DENIS TENENCIA" IUE 2-52968/2020, se cita, llama y emplaza a DENIS SIDNEY ALVAREZ OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24621 Nov 13- Nov 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "KUSAVINIS OROñO, MELINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-21386/2018, se cita, llama y emplaza a DIEGO TOMAS BENITEZ LARROSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24188 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "GAMMELLA, PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45039/2020, se cita, llama y emplaza a DANTE RAFAEL FLORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24186 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "GRHAM BELL WILLIAM RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45025/2020, se cita, llama y emplaza a PAOLA RAQUEL MORA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24184 Nov 10- Nov 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MEDEROS RIVAS, MARY C/ CORREA, ALEJANDRO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-50835/2020, se cita, llama y emplaza a Alejandro Correa por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25230 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GUEVARA, RUTH RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-49226/2020, se cita, llama y emplaza a Líber Soto por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24771 Nov 16- Nov 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "IGLESIAS GRECCO, ELIZABETH RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-43040/2020, se cita, llama y emplaza a Ariel Darío Saldamando Saldivia por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24725 Nov 16- Nov 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SOUZA JARA, DAIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-43055/2020, se cita, llama y emplaza a Carlos Sebastián Estevez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23757 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARZANO, FRANCISCA C/ OCAMPO, UBALDO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-73358/2019, se cita, llama y emplaza a Ubaldo Ocampo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23542 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RUBANO, HORACIO Y MAURO DANILO C/ GUERRERO RODRIGUEZ, MARY MARTA. PARTICIóN" IUE 2-10132/2009, se cita, llama y emplaza a Mary Guerrero por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) $ 9744 10/p 24650 Nov 13- Nov 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "PIEDRABUENA CACERES, NORMA Y OTRO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-22236/2020, se dispuso emplazar por edictos a NATALIA BEATRIZ BOLTRI PIEDRABUENA, RODRIGO MAXIMILIANO BOLTRI PIEDRABUENA Y GASTON ALBERTO BOLTRI PIEDRABUENA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
08) $ 3773 10/p 24736 Nov 16- Nov 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "SILVA PEREYRA, NATALIE C/ DOS SANTOS, ALDO INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 2-49045/2020, se cita, llama y emplaza a ALDO DOS SANTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24027 Nov 09- Nov 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "SALERNO, ANABEL. RATIFICACION DE TENENCIA.-" IUE 2-41886/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA NOEL CARTELLE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24671 Nov 13- Nov 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "OLIVERA , LUNA C/ MARQUEZ, VALENTIN. PERDIDA PATRIA POTESTAD.-" IUE 2-49939/2020, se cita, llama y emplaza a VALENTIN EMANUELLE MARQUEZ BENTANCOUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24667 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "OTAMENDI DELLA SANTA, MARTIN DISOLUCIóN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CóNYUGE" IUE 2-26074/2020, se cita, llama y emplaza a Paula Soledad ACHARD BRITO del PINO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 10494 10/p 25163 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "PINTOS COIMBRA, VIVIANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49426/2020, se cita, llama y emplaza a Rolando Fabricio GALVEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24538 Nov 12- Nov 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, RAMONA C/ GONZALEZ RODRIGUEZ, LOURDES TENENCIA" IUE 2-48889/2019, se cita, llama y emplaza a Néstor Michael DE LOS SANTOS RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24563 Nov 13- Nov 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ACEVEDO NIEVES, MARIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49250/2020, se cita, llama y emplaza a Oscar Daniel MIRANDA PIÑEYRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23682 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ACOSTA VILLARRUBIA, MARÍA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49215/2020, se cita, llama y emplaza a Jose Luis LEDESMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23677 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "REPÚBLICA AFISA C/ ASTRA LIMITADA Y OTROS - INTIMACIÓN DE PAGO -" IUE 20-314/1999,

de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Nº 1704/2019 de fecha 18/6/2019 y decreto 2748/2020 de fecha 12/11/2020, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Clara STEINBRUCH WALDER por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 13117 10/p 25099 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11º Turno, dictada en autos: "MONTE PLATINO S.A c/ OCUPANTE PADRON 401.794, SERVANDO GOMEZ S/NUMERO MONTEVIDEO y otros - ACCIÓN REIVINDICATORIA MONTEVIDEO Y OTROS ACCION REIVINDICATORIA" IUE 2-18897/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título del Sr. PABLO RAÚL PEREYRA ANCHETA C.I. 4.576.460-7, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele/s Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12368 10/p 24273 Nov 11- Nov 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "ZAPIRAIN SANT` PASTEURS, MIRIAM RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-349/2020, se cita,llama y emplaza a la Sra. MARIA VIRGINIA IGNACIO SORIA Y al Sr. JOSE MAURO SILVA DA ROSA, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) dias a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 06 de noviembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24078 Nov 10- Nov 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "TRINDADE RODRIGUEZ, ESTHER THAILINI C/ MOREIRA DA SILVA, MATHEUS DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 444-329/2020, se cita,llama y emplaza a la Sr. MATHEUS MOREIRA DA SILVA, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) dias a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio; además, se lo cita para la Audiencia a realizarse el día 04/05/2021 a las 13:00 horas.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 10 de noviembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24312 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "LALLERA COPPOLA, XIMENA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 526-576/2020, "EDICTO.-se dispuso emplazar por Edictos a :ADILTON AVELINO DE LOS SANTOS , padre del menor de autos , bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio , por el termino de 60 dias ,con quien se seguiran las actuaciones .-

Atlántida, 29 de octubre de 2020.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) $ 9245 10/p 24583 Nov 13- Nov 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "OVALLE GONZALEZ,JACQUELINE LUZ C/ SUCESORES DE SAGASETA LUZ,MILTON CESAR INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 526-836/2019, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE MILTON CESAR SAGASETA LUZ A CUALQUIER TITULO Y A CUALQUIER INTERESADO EN LA DEMANDA PROMOVIDA BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 11 de noviembre de 2020.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24472 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "LAFARGUE, DIEGO MARCELO C/ TEJERA, ANA CLAUDIA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA - FAMILIA" IUE 175-391/2020, se cita, llama y emplaza a TANIA JUDITH LAFARGUE TEJERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de noviembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25128 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "FASCIOLO CARRO, MARIA AGUSTINA C/ CURBELO ALAS, FERNANDO DANIEL; CURBELO, CARLOS ARMANDO; ALAS BUCHER, ANA MARIA - PENSION ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 175-488/2019, se cita, llama y emplaza a FERNANDO DANIEL CURBELO ALAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de noviembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25123 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "TROC ALVARIZA, GIMENA BELEN C/ ESTIBEN BENTANCOR, LEONARDO MIGUEL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FAMILIA" IUE 175-393/2020, se cita, llama y emplaza a LEONARDO MIGUEL ESTIBEN BENTANCOR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 16 de noviembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25082 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "YSHAM YAHEL CABRERA- RATIFICACION DE TENENCIA- FAMILIA" IUE 175-531/2019, se cita, llama y emplaza a Richard Alejandro Cabrera Guillen por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 13 de noviembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24924 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "FEDEDA, KATRINA FAMILIA RAT. DE TENENCIA" IUE 176-296/2020, CITAR y EMPLAZAR por edictos a estar a derecho en estos autos al padre de la niña de autos: MAXIMILIANO NAHUEL FEDEDA ALVES, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 11 de noviembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24480 Nov 12- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "CESARO,BRENDA SELVA-FAMILIA.-DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 176-376/2020, Se cita y emplaza a: MIGUEL ANGEL DE LEÓN,a estar a derecho en estos autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 11 de noviembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24479 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "FRANCO DELFANTE,GUSTAVO Y FIGUEROA BERRUTTI,MARIA MONICA -RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA-" IUE 574-483/2020, se dispuso emplazar por edictos a VALENTINA LUZ FRANCO SOSA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Toledo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 3773 10/p 24906 Nov 17- Nov 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PY,MACARENA SOLEDAD C/ MESQUITA DA LUZ,SERGIO DANIEL -PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 576-491/2020, se cita, llama y emplaza a SERGIO DANIEL MESQUITA DA LUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 12 de noviembre de 2020.
MÓNICA DANIELA LEITES SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24719 Nov 16- Nov 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "SOZA SARAVIA,PAOLA MICAELA C/ FERREIRA PINTADO,FACUNDO MATIAS -PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 576-457/2020, se cita, llama y emplaza a FACUNDO MATIAS FERREIRA PINTADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24565 Nov 13- Nov 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "GEREZ RODRIGUEZ LUISA STELLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 576-509/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA VIRGINIA ALBARENQUE SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24564 Nov 13- Nov 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos: "OVIEDO VIERA, JESSICA GIOVANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 615-220/2020, se cita, llama y emplaza a Martin Ignacio ROSENBERG por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 09 de noviembre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24169 Nov 10- Nov 23

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "OSEOBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE 235-53/2020, por Resolución Nº 437/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 se EMPLAZA a Los Antonios SRL y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble de autos, fracción empadronada con el Nº veinte mil ciento veintinueve (Nº 20.129), ubicada en la 14ta. Sección Catastral de Colonia delineado en el Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Nuñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 15.366 el 9/8/2017, señalada como fracción 2, con una superficie afectada de 5.889 metros cuadrados y se deslinda así: Al Este 5 m 60 cm lindando con parte del Padrón Nº 20.130, fracción 1 del mismo plano, al Sureste línea quebrada compuesta por dos tramos rectos de 134 m 00 cm y 1.049 m 40 cm lindando con el resto del mismo padrón, al Sur limita con Río de la Plata y al Oeste línea quebrada compuesta por dos tramos rectos de 1.044 m 30 cm y 127 m 80 cm cada uno lindando con resto del mismo padrón, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Colonia, 27 de octubre de 2020.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 24746 Nov 16- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ RODRIGUEZ, ANAHEL FLORENCIA C/ CHAVASCO, MATIAS GREGORY PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 508-299/2020, se notifica al Sr. Matias Gregory CHAVASCO, el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 11 de noviembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24450 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos:

"RETTA VERA, LUISA EVANGELINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 227-600/2020, se cita, llama y emplaza a NORMA ALICIA CUFRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 13 de noviembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24914 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "SIRI, GABRIELA ALEXANDRA C/ VERA, HERNAN DARIO DIVORCIO S/V" IUE 227-529/2020, se cita, llama y emplaza a Hernán Darío Vera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 09 de noviembre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24100 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "GARRIDO,FLORENCIA C/ ECHENIQUE,FERNANDO INVESTIGACION DE PATERNIDAD PENSION ALIMENTICIA" IUE 225-970/2018, se cita, llama y emplaza a FERNANDO ECHENIQUE BERNARD por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 10 de noviembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24343 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MARTÍN,SILVANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 225-315/2020, se cita, llama y emplaza a LEONARDO NOGUEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 10 de noviembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24341 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MONTIEL,MARÍA RATIFICACIÓN DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 225-396/2020, se cita, llama y emplaza a PABLO COMETTI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 10 de noviembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24338 Nov 11- Nov 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "TEJERA PEREIRA, MARIA SILVANA C/ DUTRA GUGLIELMELLY, NESTOR-INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 241-85/2020, por resolución Nº 3057/2020 de fecha 07/07/2020, se cita, llama y emplaza a Nestor DUTRA GUGLIELMELLY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 10 de noviembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24385 Nov 12- Nov 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "GARCIA LAGUNA, GLORIA LOURDES RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION" IUE 254-188/2020, se dispuso emplazar por edictos a SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE RUBEN DARIO ESPINOSA CASTRO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 13 de noviembre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24922 Nov 17- Nov 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "LIMA,CARLOS ALBERTO Y GUERRA,MARIA CRISTINA RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 261-449/2020, se cita, llama y emplaza a MARTIN TURNES GUERRA , SEBASTIAN TURNES GUERRA Y MARIA EUGENIA POSADA GUERRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 16 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25014 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "AMARAL PREYONES,MARIA CRISTINA CONTRA VARIETTI FERREIRA,MARIA ESTHER PIÑEYRO VARIETTI,LEONARDO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 261-579/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER VARIETTI FERREIRA Y LEONARDO PIÑEYRO VARIETTI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 20 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 11119 10/p 23698 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "FERREIRA,RUBEN DARIO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-584/2020, se cita, llama y emplaza a Yeniffer Jauregui por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 09 de noviembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24211 Nov 10- Nov 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno,

dictada en autos: "RODRIGUEZ PEREZ LUIS ALBERTO Y OTRA DECLARACIÓN DE DERECHOS POSESORIOS" IUE 292-337/2020, en los que surge que con fecha 19 de Mayo de 2020, se inició ante esta Sede el proceso de Acción de Declaración de Derechos Posesorios respecto de los bienes inmuebles ubicados en la 3a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Sauce de Portezuelo, Padrones: Nº 16.941 señalado como Solar 19 de la manzana 101 y Nº16.942 señalado como Solar 21 de la manzana101, ambos del plano del Agr. Raúl Biachi, inscripto con el Nº2.871 el 06/07/1962 y tienen una superficie de 314 mts2 y 526 mts2 respectivamente. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes inmuebles y en especial a los últimos titulares registrales de los mismos o a sus sucesores: por Padrón Nº16.941: NOEMI DAGMAR ZINGONI, y por Padrón Nº16.942: ENRIQUE CARLOS TESSAROLO FORNES, LUCRECIA GRACIELA GONZALEZ y MIGUEL ANGEL TESSAROLO FORNES; así como a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº11.340: ENRIQUE CARLOS y MIGUEL ANGEL TESSAROLO FORNES , LUCRECIA GRACIELA GONZALES; Padrón 11.341; Padrón Nº 11.344: POPOV KRASSIMIR ASSENOV, y Padrón Nº 11.338: NOEMI DAGMAR ZINGONI; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 23 de octubre de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 30358 10/p 23925 Nov 09- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "SEGUEZA MARRERO, VICTORIA ESTER; SEGUEZA MARRERO, LUZ DEL CIELO ART. 132 CNA" IUE 284-170/2020, Se notifica a ANDRES SEGUEZA, el auto Nº 5670/2020 que a continuación se transcribe: 5670/2020 Maldonado, 29 de Octubre de 2020.VISTOS Y CONSIDERANDO:I) Que por providencia N? 2553/2020 del 29 de junio del 2020 , sin perjuiciode otras medidas, se ordenó la inclusion de las niñas Victoria yLuz del Cielo Segueza a una familia seleccioanda por el RUA de INAU -II) Que de todas estas actuaciones se notificó a la defensa de lasmenores. Se libraron edictos para emplazamiento del progenitor y seordenó notificar a la progenitora y a su abuela de la providencia Nro.2553/2020.III) Que por auto Nro. 4526/2020 del 15 de setiembre 2020 se amplióplazo del proceso por 45 días más, en conformidad Art 132.2C.G.P.IV) Que habida cuenta de lo que surge de autos, en tanto no se ha desarrolladoun vinculo afectivo de las menores con su madre y padre biologicos , los quehan permanecdo ausentes en el desarrollo de sus vidas ,así como conningún otro familiar que le pudiera ofrecer a éstascontención , protección , seguridad socio-económica yafectiva -V) Que de obrados emerge que estas menores no cuentan con padre ni madre ,nicon otros miembros de la familia de origen que puedan afrontar su cuidadobásico y necesario . VI) Que dicen presente cada una de las condicionantes previstas en el art132.3 del CNA que dan mérito a que se declare la adoptabilidad de lasniñas , se destacó una ruptura y deterioro de los vínculosafectivos de las menores con su familia de origen , las mismas desde muypequeñas están en órbita de amparo en INAU porque sufamilia biólogica no se encargó de su cuidado , siendo expuestasu salud física y emocional, con riesgo de vulneración de susderechos .VII) Por lo analizado corresponde para lograr su protección integral quese ratifiquen las medidas cautelares oportunamente dispuestas. En su merito y de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 131 y 132 del CNA en suactual redacción, RESUELVO:Ratificar las medidas cautelares dispuestas por providencia Nro. 2552/2020 defecha 29 de junio 2020, declarándose la condición deadoptabilidad de las niñas Victoria y Luz del Cielo Segueza ,dandoasí cumplimiento a lo previsto en el Art. 132.3 del C.N.A..Expídase testimonio. Notifíquese personalmente a la progenitorade las niñas, a la Sra. Olga Plada, al progenitor de las menores,expidiéndose edictos por domicilio desconocido respecto a ésteúltimo, notificando la presente providencia, quedando todos emplazados aestar a derecho por el término legal. Notifíquese personalmente a la defensa de las menores y a INAU .Dra Griselda Santoro Carella - Juez Letrado
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 04 de noviembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23762 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "TELLECHEA SOSA, SANDRA YACQUELIN C/SUC. DE CRUZ TAPIA, WILSON BERCIBAL INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 285-1096/2017, DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. CARLOS WILSON CRUZ RODRIGUEZ Y A LA SRA. PAOLA RODRIGUEZ CRUZ POR EL PLAZO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO

Maldonado, 12 de agosto de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) $ 9245 10/p 24936 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BARDIER BARBOZA, ANA CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-1004/2019, DISPUSO NOTIFICAR ESTOS PROCEDIMIENTOS AL SR. HELIO OMAR FERRIER POR EL TERMINO DE 30 DIAS.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24239 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, ANDREA CAROLINA C/ DA SILVA PEREIRA, ALAIN YOBANY DIVORCIO" IUE 285-486/2020, DISPUSO SE NOTIFIQUE ESTOS PROCEDIMIENTOS AL SR. ALAIN YOBANY Da SILVA PEREIRA POR EL TERMINO DE 30 DIAS.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24237 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ECHEVERRIA, BRITANY SAYARA LEY 17.823" IUE 285-111/2015, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ECHEVERRIA, BRITANY SAYARA LEY 17.823" IUE 285-111/2015, POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE T E R C E R T U R N O D E M A L D O N A D O E N L O S A U T O S CARATULADOS"ECHEVERRIA BRITANY SAYARA LEY 17.823 IUE 285-111/2015 SE NOTIFICA A LA PROGENITORA DE LA NIÑA DE AUTOS SRA. PATRICIA JANET ETCHEVERRIA ESPINDOLA, LOS DECRETOS Nº 3432/2015 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2015 Y Nº 5820/2015 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2015 los que a continuaciòn se transcriben" Maldonado, 18 de Agosto de 2015. Atento a lo solicitado por INAU y de conformidad con el artículo 132 del CNA se dispone; Procédase con la inserción provisional en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes por el INAU de acuerdo con lo previsto por el literal D del inciso segundo del artículo 158 del citado texto legal; oficiándose a dichos efectos.- Al petitorio III, como pide oficiándose.- Al petitorio IV, como pide sin más trámite.- Ofíciese en la forma solicitada en el petitorio IV.- INAU deberá tener presente que la duración del proceso establecido en el artículo 132.1 del CNA se ajustará a los plazos máximos previstos en el inciso 1 del artículo 132.2 del CNA.- En todo caso deberá estarse siempre a lo previsto por el inciso 6 del artículo 132.2 del citado cuerpo legal.- Todo ello sin perjuicio de que la no actuación dentro de los plazos previstos generará responsabilidad respecto de los funcionarios actuantes omisos en el cumplimiento de sus deberes.- Fecho, se iniciará el procedimiento previsto en el artículo 133 del CNA.- Fecho, se iniciará el procedimiento previsto en el artículo 142 del citado texto legal.- Notifíquese personalmente a fiscalía y en caso de no deducirse oposición se procederá en la forma dispuesta.- Cúmplase.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell - Juez Letrado y decrero Nº 5820/2015 de fecha 18 de diciembre de 215"Con confor5midad fiscal se ratifica lo oportunamente dispuesto por la sede.y de acuerdo a lo esblecido en el art. 89 del C.G.P. POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 11 DE LA LEY 18.078. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 29 de octubre de 2020
Se deja constancia de que el presente trámite es

patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 05 de noviembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23849 Nov 06- Nov 19

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "ASPESI, SILVIA Y OTRAS C/ RUY S.A. -ESCRITURACION FORZADA-" IUE 290-199/2019, por resolución Nº 2137/2020 de fecha 07/08/2020, se cita, llama y emplaza a Y CITA DE EXCEPCIONES A RUY S.A(PROMITENTE VENDEDOR), MARIA ANGELICA VALINOTTI DE MORETTI Y JUAN ANGEL MORETTI (CEDENTES)RESPECTO DE LA PROMESA DE COMPRAVENTA DE FECHA 17/07/1977 Y SU CESION DE FECHA 04/06/1979, SOBRE EL PADRON INDIVIDUAL Nº 1821/105, QUE ES ACTUALMENTE GRÁFICA Y JURIDICAMENTE EL PADRÓN INDIVIDUAL Nº 1821/103, UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE PUNTA DEL ESTE, QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO DENOMINADO MAREJADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de octubre de 2020.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 18489 10/p 23624 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "LARROSA MANSILLA,ANDY JOSELINE C/ BENITEZ CORREA, IGNACIO FEDERICO PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-517/2020, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Ignacio Federico BENITEZ CORREA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designále Defensor de Oficio, con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24092 Nov 10- Nov 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "AVILA GALLARDO, ROSINA C/ PECOY, RODRIGO- CIERRE DE FRONTERAS, PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR-" IUE 300-495/2020, se confiere traslado de la demanda de autos al Sr. RODRIGO PECOY, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 16 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25028 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "N B, M S C/ G S, M T- SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA-" IUE 300-365/2020, se emplaza a María Teresa Gonzalez Sbrez y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad, por el término de 30 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 04 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23770 Nov 06- Nov 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MEDINA, MARIA DEL CARMEN C/ COLMAN, DARIO ARIEL. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 317-595/2020, se cita, llama y emplaza a DARIO ARIEL COLMAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 06 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24000 Nov 09- Nov 20

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos "PALMYRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES C/ LANFRANCO, WALTER Y OTROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO-ESCRITURACION JUDICIAL" IUE: 462-171/2019; y según el decreto Nº 1257/2019 de fecha 27/09/2019; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a ELSA OVALLE LAURINO y los presuntos sucesores de WALTER BALTASAR LANFRANCO DIAS, MOEMA CRESPO CENTENO Y ANTIOCO NICOLAS LANFRANCO DIAS; y a todos quienes que se consideren con derecho respecto del bien inmueble Fracción de Campo sita en la Séptima Sección Judicial y actual Catastral del Dpto de Rivera, Zona Rural, padrón Nº 7.325 (antes padrón 5.815 en mayor área), consta de una superficie de 370 hectáreas, 3278 metros y linda: al N. con la fracción 6; al E. con fracción 5; al S.E. Camino Dptal sobre Cuchilla del Hospital o del Fuego, por medio con la misma fracción 5; al S.O. con la fracción 4 y al O. y N.O. líneas divisorias y Cañada de las Ribas o de los Sauces por medio con padrón 1633. Rivera, 18 de setiembre de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. DRA. SUSANA MACHADO ZAROMSKY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 27984 10/p 24323 Nov 12- Nov 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos "PALMYRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES C/ LANFRANCO, WALTER Y OTROS - ESCRITURACION JUDICIAL" IUE: 462-166/2019; y según el decreto Nº 1256/2019 de fecha 27/09/2019; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio a: ELSA OVALLE LAURINO y a los presuntos sucesores de WALTER BALTASAR LANFRANCO DIAS, MOEMA CRESPO CENTENO Y ANTIOCO NICOLAS LANFRANCO DIAS; y a todos quienes que se consideren con derecho respecto del bien inmueble Fracción de campo y mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial y actual Catastral del Dpto de Rivera, zona Rural, Paraje Yaguarí; Padrón 4575 consta de una superficie 885 hectáreas 545 metros 25 decímetros y linda: al N.O. 2935 metros 30 centímetros con la fracción 1; al N.E. 2970 metros 50 centímetros con fracciones 3 y 4; al S.E. 2945 metros con padrón 4578 y al S.O. 3064 metros con padrones: 1676, 4027 y 4022. Rivera, 18 de setiembre de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. DRA. SUSANA MACHADO ZAROMSKY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 25235 10/p 24322 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "TERMEZANO FERREIRA,NATALIA ELIZABETH. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 329-607/2018, se hace saber que en autos se ha presentado la Sra. Natalia Elizabeth Termezano Ferreira, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor Anthony Facundo Broll Termezano por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. José Maria Broll por el termino legal, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos bajo apercibimiento legal.

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 12 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24629 Nov 13- Nov 26

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SUAREZ, KELLY GIMENA C/ MOREIRA MARQUES, LUCIAN DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 330-541/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Lucian Moreira Márques, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa (90), días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 05 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23944 Nov 09- Nov 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "COELHO AGUIAR, NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-644/2020, Se cita, llama y emplaza a Carlos López Alvarez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 04 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23667 Nov 05- Nov 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "DE LEON ALTEZ ANAIR EFRENDAPRESCRIPCION ADQUISITA" IUE 344-757/2016, Y según providencia nº 1519 de fecha 6 de noviembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a Victoria Umpierrez y/o sus sucesores; en virtud de la demanda de Prescripción Adquisitiva cuyo objeto es el inmueble empadronado con el nº 2362, sito en la localidad catastral Rocha, zona urbana, manzana 170, solar 05 de frente a calle Dinegri Costa, el que según plano del Agrimensor Facundo P. Machado, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha en enero de 1922, consta de una superficie de 304 metros y se deslinda así: al Noreste 8 mts de frente a calle Miguel Dinegri Costa, al Sureste 8 mts con solar 3, al Noroeste 38 metros con solar 6, y al Suroeste con Gregorio Marcos Centurión. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el mismo término a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: padrón nº 2361 Carlos Fermín Guerra Rocha, padrón nº 2363 María Cristina Araujo Machado, padrón nº 2366 sucesores de Zulma Suescun; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 11 de noviembre de 2020.
JUAN MANUEL CABRERA DALCHIELE, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 24455 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "BENENCIO GUERRA ASDRUBAL,BENENCIO ROCHA MARIO ASDRUBAL,ROCHA OLIVERA NELLY MARGOT SUCESIONES" IUE 341-267/2011, se ha dispuesto EMPLAZAR a LUCILA ROCHA OLIVERA, SONIA CANDELARIA ROCHA OLIVERA, CAMILA ROCHA, PABLO ROCHA e IRMA ROCHA cuyos domicilios se desconocen, a fin de practicar acción interrogatoria de acuerdo a los arts. 1070 y 1071 del Código Civil
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 10 de noviembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24386 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "MORENO COITIÑO WILLIAM YONEL TENENCIA" IUE 448-298/2020, se cita, llama y emplaza a NATALY TECHERA GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 17 de noviembre de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25162 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "PEREYRA MOLINA GIMENA C/ REYES LOTITO SERGIO ANDRES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 448-267/2020, se cita, llama y emplaza a SERGIO ANDRES REYES LOTITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24249 Nov 11- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MACHADO VIANA MARIA ROSA CONTRA DUARTE HUGO PENSION ALIMENTICIA" IUE 509-514/2020, se cita, llama y emplaza a HUGO DUARTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 13 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24895 Nov 16- Nov 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "GRELA RODRIGUEZ, JULIO CESAR POR EL NIÑO: ANDRES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 396-369/2020, se dispuso por providencia Nº 4726 del 21-10-2020 emplazar a PATRICIA SUSANA ROLDAN BARLOCO por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio .
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 05 de noviembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23855 Nov 06- Nov 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ NUÑEZ, LORENZO ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 449-223/2020, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier título de CLOTILDE NUÑEZ y de LORENZO NUÑEZ así como de todas aquellas personas cuyos derechos pudieren verse afectados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

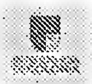
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
08) $ 12493 10/p 24325 Nov 11- Nov 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

COLONIA
DEPARTAMENTO
Obra de todos.



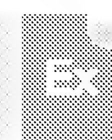
Edicto

La Intendencia de Colonia cita al Sr. Luis ARAGON PIÑON, o herederos o sucesores o cualquier otro interesado a deducir sus derechos en expediente 01-2020-2947 - 1 sobre el vehículo marca OLDSMOBIL, tipo Coupé, Modelo Año 1977, Motor ST 75-3AJ57LAN30799, matricula LAA 6589, padrón 07855, propiedad del antes citado, del cual el Sr. Abel Angel RODRIGUEZ INGOGLIA, solicita TRANSFERENCIA a su nombre, emplazando por el plazo de 30 (treinta) días, atento a lo preceptuado por la normativa municipal vigente y aplicable.

Primera Publicación

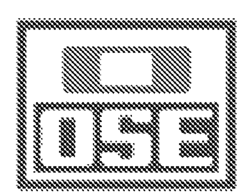
08) (Cta. Cte.) 3/p 25106 Nov 18- Nov 20

Expropiaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a María Renee Mattos Catalogne así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 316/20 de fecha 25/03/20, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al Saneamiento en la ciudad de Salto, empadronada con el Nº 32.323 (p) ubicada en la localidad catastral y departamento de Salto y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Nuñez, registrado en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto) con el Nº 13.184 el 30/I/20, tiene una superficie afectada de 532 m 76 dm y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 17 m 89 cm de frente a Calle Juan H. Paiva, al Noroeste 12 m 61 cm de frente a Calle Costanera Sur Tomas Berreta, uniendo ambos frentes ochava curva de desarrollo de 13 m 84 cm, al Noreste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 9 m 82 cm, 10 m 37 cm y 4 m 21 m cada uno lindando con el padrón 32334, y al Sureste 23 m 89 cm, lindando con resto del mismo padrón. El bien fue tasado en U.R. 3099. Expediente Nº 151/20. El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 23796 Nov 09- Nov 18

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ PROPIETARIOS DE PADRÓN 34373. EXPROPIACIÓN" IUE 109-12/2020, por decreto Nº 1578/2020 de fecha 23/10/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Blanca Rosa, Juan Antonio, Sábado, Mª Cristina y Domingo Inverso Schiafino o Schifino y a Juan José Forestier Inverso, sus sucesores a cualquier título, y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el inmueble padrón Nº 34.373 de Montevideo, a efectos de comparecer a estar a Derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
LEONOR ISABEL VERZI FERNÁNDEZ, Actuario.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 25120 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ -, OCUPANTES PADRON 41327 - MONTEVIDEO - y otro - EXPROPIACIÓN" IUE 2-9817/2019, POR DECRETO 1973/2020 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020,SE CITA,LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO Y SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA EN ACTUACIONES CARATULADAS:"MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/- OCUPANTES PADRÓN 41327-MONTEVIDEO- Y OTRO-EXPROPIACIÓN", IUE 2-9817/2019,A LA SRA. NAIR CRUZ Y CUALQUIER OTRA PERSONA QUE ACREDITE DERECHOS SOBRE EL BIEN PADRÓN Nº 41.327,POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS,BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN CONTINUARÁN LAS ACTUACIONES.

Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA HERNÁNDEZ AMORÓS, Actuario Adjunto.

09) (Cta. Cte.) 10/p 25052 Nov 17- Nov 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS EXPROPIACION" IUE 261-261/2020, Se emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón rural 12.719 de la 10º Sección Catastral del Departamento de Florida, objeto de expropiación por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designar defensa con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 10 de noviembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

09) (Cta. Cte.) 10/p 25053 Nov 17- Nov 30

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO (tel: 1950 4720)

EXPROPIACIÓN
CITACIÓN-AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO No 1
Por Decreto No 37.595 de 22 de octubre de 2020 ha sido designado para ser expropiado parcialmente y declarado su urgente ocupación por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa V, "Redes de Saneamiento y Drenajes manga" y obras anexas, el siguiente inmueble:
PADRÓN No 91.907
ÁREA A EXPROPIAR 7.034 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley No 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1o del Decreto Ley No 10.247 de 15 de octubre de

1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre los citados bienes.

Primera Publicación

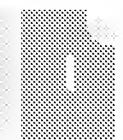
09) (Cta. Cte.) 10/p 25181 Nov 18- Dic 01

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a PARTICIPACIONES MARVILA S.A ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 46193 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37562 de fecha 01 de octubre de 2020 y por Resolución Nº 3732/20 del Intendente de de Montevideo de fecha 19 de octubre de 2020, con destino Renovación Urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº12, Municipio G.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000039 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 23846 Nov 06- Nov 19

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "SYFER O SZYFER BRENER MAñA INCAPACIDAD", IUE 2-32673/2011, se hace saber que por Resolución Nº 3343/2020 de fecha 22/09/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MAÑA SYFER o SZYFER, al/a Sr/a. NATALIA CARBALLO SZYFER, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ERNESTO RESSIA COLINO, quien aceptó el cargo con fecha 08/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 24808 Nov 16- Nov 27

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "ARRIOLA, IGNACIO INCAPACIDAD", IUE 2-56356/2015, se hace saber que por Resolución Nº 4111/2020 de fecha 22/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz IGNACIO JAVIER ARRIOLA RAMALLO, al/a Sr/a. MARIA MERCEDES ARRIOLA RAMALLO, quien aceptó el cargo con fecha 22/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 24330 Nov 11- Nov 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "RODRIGUEZ LARRETA MOLLER MARIA - INCAPACIDAD -", IUE 2-46326/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1777/2020 de fecha 06/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz María Helena Rodríguez Larreta Möller, al/a Sr/a. Carlos Cardoso Rodríguez Larreta, quien aceptó el cargo con fecha 06/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 24110 Nov 10- Nov 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GOMEZ QUAGLIOTTI, JIMENA INCAPACIDAD" IUE 2-69642/2019, Declárase que Jimena Celina Gómez Quagliotti es capaz para todos los actos de la vida civil, exceptuándose lo que se especificará seguidamente. Desígnase curador-asistente a su hermano Rodrigo Miguel Gómez Quagliotti, quien asistirá a Jimena Gómez, en relación a la administración y disposición de su patrimonio, por el plazo de 1 año, prorrogable toda vez que el mismo manifieste en comparecencia ante la Sede su voluntad en tal sentido, quien aceptó el cargo el día 8 de octubre de 2020.

Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 23816 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "SARAVIA SILVERA, VENANCIO INCAPACIDAD", IUE 2-61989/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3920/2020 de fecha 15/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Venancio Sarabia Silveira, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Lucía Saravia González, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 23804 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MIGUELEZ MARQUEZ JORGE DANIEL INCAPACIDAD", IUE 56-72/1991, se hace saber que por Resolución Nº 1470/2020 de fecha 24/06/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Jorge Daniel Miguelez Márquez, al/a Sr/a. Edelma Márquez, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Miguel Ángel Laguna Márquez, quien aceptó el cargo con fecha 14/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 23756 Nov 06- Nov 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "VAZQUEZ GONZALEZ DEBORA INCAPACIDAD", IUE 2-36152/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4265/2020 de fecha 10/11/2020, se declaró en estado de incapacidad a DEBORA EDITH VAZQUEZ GONZALEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SERGIO RAUL VAZQUEZ GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 10/11/2020.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 25104 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "ARAUJO ALMADA, VICTOR INCAPACIDAD", IUE 2-69696/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3960/2020 de fecha 22/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a VICTOR MANUEL ARAUJO ALMADA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA GLADYS ALMADA CAPUCCHIO, quien aceptó el cargo el 22/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 23780 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "LUCAS CALCRAFT, SHEILA INCAPACIDAD", IUE 2-11765/2019, se hace saber que por Resolución Nº 912/2020 de fecha 19/03/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARTÍN SOSA LUCAS- CALCRAFT del denunciado Sheila OliveLucas-Calcraft Stidolp, quien aceptó

el cargo con fecha 08/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 24 de agosto de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 3773 10/p 23562 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "FONTES CARPANESSI, MIRTA INCAPACIDAD", IUE 2-67708/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3263/2020 y 4057/2020 de fecha 28/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a Mirta FONTES CARPANESSI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Gloria Marta BAEZ CERCHIARA, quien aceptó el cargo el 02/10/2020.

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 24298 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "AGUIRRE, DANILO INCAPACIDAD", IUE 68-516/1998, se hace saber que por Resolución Nº 638/2020 de fecha 06/03/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOVITA MARIA ESPINOSA MIGUEL , al/a Sr/a. AMANDA ESPINOSA , quien aceptó el cargo con fecha 08/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 24931 Nov 17- Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "MACHADO, HECTOR IGNACIO INCAPACIDAD", IUE 444-207/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2482/2020 de fecha 25/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz HECTOR IGNACIO MACHADO PEDROZO, al/a Sr/a. OLGA BEATRIZ MACHADO, quien aceptó el cargo con fecha 25/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 17 de noviembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 25155 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "BENTANCOR MARTINEZ, MELISA AGUSTINA- INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-201/2015 se hace saber que por Resolución 4411/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, se declaro en estado de incapacidad a MELISA AGUSTINA BENTANCOR MARTINEZ, C.I. 4.856.818-5 y se designó CURADORA definitiva de la misma a la Sra. MARINA MARTINEZ CAETANO, C.I. 2.771.427-2 quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo en la misma fecha.
Canelones a los vente días de agosto de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3773 10/p 24127 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "GUZMAN, MARCOS - INCAPACIDAD-", IUE 168-158/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2967/2020 de fecha 06/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARCOS CESAR GUZMAN CENTURION, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDREA MARGOT CENTURION HERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 06/08/2020.

Canelones, 24 de agosto de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 24025 Nov 09- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "REGALO SALVARREY,RODOLFO DANIEL. INCAPACIDAD" IUE 526-400/2020, se libra el siguiente EDICTO : SE HACE SABER que MARTA ZULLY SALVARREY CABRERA , inicio tramite de incapacidad de su hijo :RODOLFO DANIEL REGALO SALVARREY -
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 11 de noviembre de 2020.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24465 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "RODAO DAVIS, JORGE ALBERTO.- FAMILIA.- INCAPACIDAD Y AUX DE POBREZA.-", IUE 175-613/2014, se hace saber que por Resolución Nº 4891/2016 de fecha 30/08/2016, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JORGE ALBERTO RODAO DAVID, al/a Sr/a. ALBA LUZ RODAO DAVID, quien aceptó el cargo con fecha 30/08/2016 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 13 de noviembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24921 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "BERNADET GRAUPERA NESTOR RICARDO INCAPACIDAD", IUE 176-1108/1990, se hace saber que por Resolución Nº 3342/2020 de fecha 08/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NESTOR RICARDO BERNADET GRAUPERA, al/a Sr/a. Doris lilián Bernadet Graupera, quien aceptó el cargo con fecha 25/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 12 de noviembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 3773 10/p 25110 Nov 18- Dic 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "SAPPONE MUCIA, DINORAH.INCAPACIDAD.", IUE 207-632/2014, se hace saber que por Resolución Nº 4734/2017 de fecha 04/10/2016, se declaró en estado de incapacidad a DINORAH SAPPONE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PAOLA ACOSTA, quien aceptó el cargo el 04/10/2016.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 16 de noviembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24979 Nov 17- Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "RAMIREZ ZUBIAURRE;EDWARD LENIN. INCAPACIDAD.", IUE 225-489/2019, se hace saber que por Resolución Nº 8662/2019 de fecha

03/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a EDWARD LENIN RAMIREZ ZUBIAURRE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDREA INES ZUBIAURRE MAGALLANES, quien aceptó el cargo el 04/02/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 10 de noviembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24354 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "FRACHE,SOFIA INCAPACIDAD", IUE 225-727/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1000/2020 de fecha 02/03/2020, se declaró en estado de incapacidad a SOFIA FRACHE AGUIRRE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA MERCEDES AGUIRRE, quien aceptó el cargo el 20/05/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 10 de noviembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24345 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "VIERA DE VEGA,LUIS YAIR. INCAPACIDAD.", IUE 225-8/1996, se hace saber que por Resolución Nº 201/2020 de fecha 05/02/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LUIS YAIR VIERA DE VEGA, al/a Sr/a. GRACIELA DE VEGA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIANGELES VIERA DE VEGA, quien aceptó el cargo con fecha 14/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 10 de noviembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24342 Nov 11- Nov 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno en autos: "FERNANDEZ LAMADRID, ALEJANDRO AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARATORIA DE INCAPACIDAD SE DECLINA COMPETENCIA DE 3º TURNO A 2º TURNO", IUE 242-522/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2998/2020 de fecha 06/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Alejandro FERNANDEZ LAMADRID, al/a Sr/a. Zully Margot SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 15/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 16 de noviembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24973 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ RECOBA,JORGE PABLO PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 242-334/2003, se hace saber que por Resolución Nº 4545/2020 de fecha 06/10/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Jorge Pablo RODRIGUEZ RECOBA , al/a Sr/a. Jose Alcides RODRIGUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Ana Maria RECOBA, quien aceptó el cargo con fecha 15/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 05 de noviembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23945 Nov 09- Nov 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "DAVILA BABALEIRO, ANDRES CONSTANCIO DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 261-611/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6526/2020 de fecha 04/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ANDRES CONSTANCIO DAVILA BABALEIRO, al/a Sr/a. VICTORIA GIUDICE, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 09 de noviembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24222 Nov 10- Nov 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno en autos: "COSTA FERNANDEZ, MARCOS EMANUEL INCAPACIDAD", IUE 432-453/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3387 de fecha 06/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a Marcos Emanuel COSTA FERNANDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Ivana Elizabeth FERNANDEZ IBARRA, quien aceptó el cargo el 08/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 16 de noviembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 25054 Nov 17- Nov 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "COITIÑO OLIVERA NELCI INCAPACIDAD.", IUE 329-596/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2283 de fecha 03/08/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NELCI COITIÑO OLIVERA, al/a Sr/a. NELY COITIÑO OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 04 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 23679 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "REYES ALVEZ HUGO INCAPACIDAD ANOTADO AL FOLIO 95", IUE 329-236/1992, se hace saber que por Resolución Nº 2090 de fecha 22/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Hugo Reyes Alvez, al/a Sr/a. SANDRA BEATRIZ REYES, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 04 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 23676 Nov 05- Nov 18

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "CASTRO GULARTE FABIO JUNIOR INCAPACIDAD", IUE 462-387/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4350 de fecha 27/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a FABIO JUNIOR CASTRO GULARTE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA CERLY GULARTE ABRAMO, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 05 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23835 Nov 06- Nov 19

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "PINTOS FERREIRA, LUIS ALBERTO.- INCAPACIDAD.-", IUE 477-549/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3630/2020 de fecha 29/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO PINTOS FERREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SUSANA GRACIELA FERREIRA DA ROSA, quien aceptó el cargo el 29/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 10 de noviembre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24308 Nov 11- Nov 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "GOMEZ GARRIDO, RAFAEL INCAPACIDAD", IUE 370-184/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3938/2019 de fecha 19/09/2019, se declaró en estado de incapacidad a RAFAEL GÓMEZ GARRIDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA ANGÉLICA GARRIDO, quien aceptó el cargo el 24/10/2019.

San José, 27 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
10) $ 3773 10/p 24340 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "HERRERA, JOSE ALBERTO.- INCAPACIDAD", IUE 317-30160/1985, se hace saber que por Resolución Nº 3379/2020 de fecha 01/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. GRACIELA DONATO del denunciado JOSÉ ALBERTO HERRERA, quien aceptó el cargo con fecha 01/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 06 de noviembre de 2020.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24002 Nov 09- Nov 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "OCAÑO MAGALLANES, WAYNA TERESA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-682/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4175/2020 de fecha 30/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOSÉ GERVASIO OCAÑO, al/a Sr/a. WAYNA TERESA OCAÑO MAGALLANES, quien aceptó el cargo con fecha 09/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 09 de noviembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 24244 Nov 11- Nov 24

Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COMISIÓN ASESORA DE ADJUDICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/20

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LICEOS DE CANELONES.
APERTURA ELECTRÓNICA: 8 de diciembre de 2020, a la hora 10:00.
PLIEGO: SIN COSTO, disponible en www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrarllamado/1/id/832461.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 25119 Nov 18- Nov 18

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P53430

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL DE LA CENTRAL "PUNTA DEL TIGRE"

Apertura de ofertas: 09/12/2020; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, o en el sitio web https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/ licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 25026 Nov 18- Nov 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Dirección Recursos Materiales de Asse
Depto. De Adquisiciones
(LUIS A. DE HERRERA 3326 3er. PISO OF. 321)
TEL: 24865008 INT. 2071/2072
L.P. Nº 23/20
"Adquisición de mamelucos impermeables con capucha"

FECHA DE APERTURA ELECTRÓNICA: VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020 - HORA: 10:00
Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pág. Web. www.comprasestatales.gub.uy. (NO TIENE COSTO).
Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.
Montevideo, 16 de Noviembre de 2020.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 25153 Nov 18- Nov 18

Edictos Matrimoniales



Montevideo, noviembre 18 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS AQUINO PEGUERO, 38 años, soltero, ALBAÑIL, DOMINICANO, lugar de domicilio FRANCISCO ROMERO 4045 y MARÍA EUGENIA PIREZ MACHADO, 19 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO ROMERO 4045.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25118 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS COLLAZO GIACOMELLI, 61 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio 12 DE OCTUBRE 118 BIS y MÓNICA BEATRIZ CALLEJAS FONTELA, 52 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio 12 DE OCTUBRE 118 BIS.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25148 Nov 18- Nov 20

SEBASTIÁN NICOLÁS COSTA SILVERA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 4269 y STEPHANIE ALEJANDRA OTONDO SILVA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 4269.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25147 Nov 18- Nov 20

EDGARDO HIGINIO CLAVIJO MARTÍNEZ, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. CORRALES 3530 y GIOVANNA PAMELA BORRELLI MOSQUEIRA, 43 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CORRALES 3530.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25138 Nov 18- Nov 20

LIBER MARCO CARUSO GARCÍA, 75 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DUVINIOSO TERRA 2225 y CLARA MATILDE CHEBI PAZOS, 54 años, divorciada, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUVINIOSO TERRA 2225.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25116 Nov 18- Nov 20

YANDRY EMILIO IZQUIERDO GONZÁLEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2068, APARTAMENTO 7 y CARLOS RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2068, APARTAMENTO 7.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25079 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 4

GONZALO GERMÁN LEDESMA GARCÍA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUADALUPE 1941 y JENNIFER LORELEY CARPINELA OLIVERA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUADALUPE 1941.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25183 Nov 18- Nov 20

OSCAR JONATAN GONZÁLEZ BILLETE, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio INSTRUCCIONES 1970 BIS y MARÍA AUXILIADORA ÁVILA MIRABALLES, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNEL RAÍZ 1631.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25129 Nov 18- Nov 20

EMILIANO GÓMEZ IRAGOLA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR ENRIQUE ESTRAZULAS 1570 y CINTHIA BETSABÉ KRAUS GRINBERG, 22 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DR ENRIQUE ESTRAZULAS 1570.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25071 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 5

ARIALIS MENESES BETANCOURT, 29 años, soltera, LICENCIADA EN ENFERMERÍA, CUBANA, lugar de domicilio REPÚBLICA DOMINICANA 2928/602 y JARED ALEJANDRO AGUILAR SOTO, 38 años, soltero, MÉDICO, SALVADOREÑO, lugar de domicilio REPÚBLICA DOMINICANA 2928/602.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25204 Nov 18- Nov 20

OSVALDO GONZALO MONTERO MARÍN , 46 años, soltero, COMERCIANTE , URUGUAYO, lugar de domicilio NOVARA 3477 BIS /1 y DEYGLIS GONZÁLEZ HEREDIA , 38 años, soltera, ODONTÓLOGA, CUBANA, lugar de domicilio NOVARA 3477 BIS /1.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25193 Nov 18- Nov 20

DIEGO MARTIN MONTENEGRO KNUTH, 38 años, soltero, SOLDADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRES CHEVESTE S/N, ROCHA y PAULA DANAÉ LEVRERO IBARGOYEN, 31 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ZUM FELDE 2268/003.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25108 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 6

DANIEL NICOLÁS RIVERO SANTANA, 31 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ANDARES 4568 y STEPHANIE DANIELA BOGGIO GÓMEZ, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GÉNOVA 3373.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25126 Nov 18- Nov 20

JUAN MARCELO SÁNCHEZ DUARTE, 41 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ RAMÍREZ 3386 y CLAUDIA ELIZABETH CABRERA CASTRO, 40 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ RAMÍREZ 3386.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25117 Nov 18- Nov 20

ALVARO LEONARDO REGUEIRA SCALA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASO del REY 4108 y JOANNA NATALY GONZÁLEZ TARELA, 36 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASO del REY 4108.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25114 Nov 18- Nov 20

JONATHAN NICOLÁS RODRIGUEZ SAYANES, 29 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LISBOA 5361 y YOSMERY COROMOTO GUTIERREZ LOPEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio LISBOA 5361.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25113 Nov 18- Nov 20

GERÓNIMO DANIEL SVEDA BUSTOS, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AUSTRIA 2290 y ROSA BEATRIZ DEL CASTILLO NORIA, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AUSTRIA 2290.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25111 Nov 18- Nov 20

YASIEL REY HECTOR, 35 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, CUBANO, lugar de domicilio CALLE 1 1928 y MARIANA ISABEL PEREIRA ABADI, 40 años, divorciada, RETIRADA POLICIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 1 1928.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25107 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 7

LEONARDO JAVIER PEYRANO CHOUSIÑO, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EUSEBIO VIDAL 3359 y FABIANA KARINA SILVEIRA VIERA, 42 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio EUSEBIO VIDAL 3359.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25112 Nov 18- Nov 20

NESTOR ADRIÁN PÉREZ ROMERO, 49 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ABIPONES 5937 y CLAUDIA TERESA ARROYO TABEROA, 38 años, soltera, LABORES, VENEZOLANA, lugar de domicilio ABIPONES 5937.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 25075 Nov 18- Nov 20

Montevideo, noviembre 17 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de

1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARMANDO OMAR AIELLO LAITANO, 87 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2353 y IRIS GLADYS MEDINA BARRETO, 43 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CRUZ DEL SUR 3788.
14) $ 584 3/p 24977 Nov 17- Nov 19

NATHANIEL HAROLD, 28 años, soltero, EMPLEADO, NIGERIANO, lugar de domicilio TOMAS TEXERA 4954/2 y ANGELA GABRIELA RAMIREZ OLIVERA, 39 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 584 3/p 24971 Nov 17- Nov 19

FRANCISCO MICHAEL ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, 38 años, soltero, TEC. AGRONOMO, CUBANO, lugar de domicilio FELIX LABORDE 2317/2 y DESIRÉE LÓPEZ CARNEADO, 50 años, soltera, EDUCADORA, CUBANA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 584 3/p 24963 Nov 17- Nov 19

FERNANDO DEMARCO SOLIS, 30 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio BASILIO ARAUJO 4069 y AILEN ARIAS PEREZ, 30 años, soltera, COMERCIO, CUBANA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 584 3/p 24930 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 2

MATEO FRISCH GAROFALI, 34 años, soltero, LIC. EN EDUCAIÓN FISICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALTO PERÚ 1919 y MELIZZA STHEFANIA COLELLO GOMEZ, 32 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio ALTO PERÚ 1919.
14) $ 584 3/p 25023 Nov 17- Nov 19

JUAN MIGUEL BERÓN BEITÓN, 60 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SORIANO 967/201 y VERÓNICA LUCÍA TREJOS FERREIRA, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1727.
14) $ 584 3/p 24982 Nov 17- Nov 19

RODRIGO BARDIER CHIFFLET, 30 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 3017 y MARÍA VICTORIA FELIPEZ FERNÁNDEZ, 30 años, soltera, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 3017.
14) $ 584 3/p 24956 Nov 17- Nov 19

MANUEL BAEZ MÁS, 43 años, divorciado, JARDINERO, URUGUAYA, lugar de domicilio MORALES 2628 y MÁXIMA AGUSTINA BAUZÁ ACOSTA, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MORALES 2628.
14) $ 584 3/p 24926 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 3

SANDERS MARCEL CHIRICO CASTRO, 18 años, soltero, -----------------, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTECARLO 3505 y AMBAR ELIZABETH ACUÑA MOREIRA, 16 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTECARLO 3505.
14) $ 584 3/p 24991 Nov 17- Nov 19

FIORELLA CASSANITI DOTTA, 34 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio DURAZNO 1530/401 y DIEGO LUPINACCI NOSIESKI, 39 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio DURAZNO 1530-401.
14) $ 584 3/p 24986 Nov 17- Nov 19

MATIAS CERVIÑO BOIX, 32 años, soltero, PRODUCTOR AUDIOVISUAL, URUGUAYO, lugar de domicilio ADOLFO LAPUENTE 2319 y MARÍA EMILIA MONTEFIORI TARDÁGUILA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ADOLFO LAPUENTE 2341.
14) $ 584 3/p 24972 Nov 17- Nov 19

SANTIAGO CIGANDA FORNI, 26 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ROCAFUERTE 1678 y CAMILA FINKELSTEIN LÓPEZ, 26 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO MURILLO 6074.
14) $ 584 3/p 24969 Nov 17- Nov 19

FRANCO ELIAS CABALLERO OSORIO, 23 años, soltero, MECÁNICO, PERUANO, lugar de domicilio JOSÉ ENRIQUE RODÓ 1677, APARTAMENTO 203 y ANA PAULA LÓPEZ CURBELO, 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ENRIQUE RODÓ 1677, APARTAMENTO 203.
14) $ 584 3/p 24968 Nov 17- Nov 19

EDIFER MARIANA CORONADO GUERRERO, 22 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio CONCORDIA 4167 BIS y DIEGO MOISES ALVAREZ COLMAN, 32 años, soltero, TÉC. ELECTRÓNICA, VENEZOLANO R/L, lugar de domicilio CONCORDIA 4167 BIS.
14) $ 584 3/p 24960 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 5

RICHARD GABRIEL MAYER RIVELLI, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN JUANA MANSO 5884 (VIVIENDA 12) y CAROLINA GONZÁLEZ DA SILVA, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GREGORIO RODRÍGUEZ 3730.
14) $ 584 3/p 25062 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 6

EVANDRO MARC SEGOVIA VACCARO, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PABLO ZUFRIATEGUI 986 y FLORENCIA RISSO CAMARGO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 4327.
14) $ 584 3/p 25031 Nov 17- Nov 19

JOSÉ LUIS SOSA GUERRA, 30 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BÉRGAMO 3419 y CLAUDIA STEFANY RODRIGUEZ IBARRA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS REYES LERENA 5998.
14) $ 584 3/p 25013 Nov 17- Nov 19

DEIVI DANIEL SILVEIRA ROCHA, 40 años, divorciado, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS TRES GRACIAS 2695/2 y ANGELA PATRICIA MACHADO PINTOS, 48 años, divorciada, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS TRES GRACIAS 2695/2.
14) $ 584 3/p 24955 Nov 17- Nov 19

EMANUEL ISMAEL SÁNCHEZ LUNA, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANANTIALES 4813 y SHIRLEY RODRIGUEZ GONZALEZ, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DENIS MOLINA 3515.
14) $ 584 3/p 24953 Nov 17- Nov 19

FEDERICO RIVA ROMANO, 37 años, soltero, ODONTÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 1801/101 y ZULMA SOAREZ CARDOZO, 36 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1801/101.
14) $ 584 3/p 24923 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 7

JONATHAN MATIAS NUÑEZ CALCAÑO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE D 275 y VERÓNICA NATALIA PEREIRA XIMÉNEZ, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE D 275.
14) $ 584 3/p 24954 Nov 17- Nov 19

ALESSANDRO GABRIEL PIÑEYRO NUÑEZ, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio YACÓ 1443 BIS y ANDREINNA GISELLA PATRITTI RODRÍGUEZ, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio YACÓ 1443 BIS.
14) $ 584 3/p 24943 Nov 17- Nov 19

Montevideo, noviembre 16 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANA IRIS HIDALGO MENDEZ, 44 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio SAN JOSE 938 y EDEL MOLINA UTRA, 29 años, soltero, LIC. ENFERMERIA, CUBANO, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24816 Nov 16- Nov 18

LUIS LEONARDO DOS SANTOS MACHADO, 41 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS ROSAS 3490 y KAREN VIVIANA MORALES MACHADO, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24790 Nov 16- Nov 18

OFICINA No. 2

DIEGO BASTON SUÁREZ, 29 años, soltero, DOCENTE Y SOCIOLOGO, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN MASINI 3177 y TASHA KERRI JACOBS, 28 años, soltera, CINEASTA, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio RAMÓN MASINI 3177.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24855 Nov 16- Nov 18

IN EXTREMIS

RICHARD HENRY MANDILARZU SANDÍN, 46 años, divorciado, ALBAÑIL, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 621 y NEUSA REGINA BIDARTE, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 621.
Última Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 24814 Nov 16- Nov 18

WASHINGTON ALBERTO BENÍTEZ RODRIGUEZ, 47 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTILLAS 5331 y MARÍA VIRGINIA CAITANO DE BRUM, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTILLAS 5331.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24813 Nov 16- Nov 18

JUAN MANUEL BRITO del PINO, 29 años, soltero, ESTUDIANTE Y COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 1877/002 y FLORENCIA KRAMER ALDECOSEA, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 1877/002.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24805 Nov 16- Nov 18

OFICINA No. 3

YEPSY CRUZ BASULTO, 21 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio NICARAGUA 1790 y OSMANY PEREZ DOMINGUEZ, 24 años, soltero, DESEMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio NICARAGUA 1790.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24818 Nov 16- Nov 18

SERGIO ENRIQUE COLINA, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SILVESTRE PÉREZ BRAVO 5816 y BLANCA ESTHER RAZQUIN, 52 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SILVESTRE PÉREZ BRAVO 5816.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24817 Nov 16- Nov 18

LAURA ELSA KESSLER VERNAZZA, 56 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio SIRACUSA 2118, APARTAMENTO 23 y RODOLFO WALDEMAR RODRÍGUEZ KNEBEL, 57 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SIRACUSA 2118, APARTAMENTO 23.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24812 Nov 16- Nov 18

JOSÉ GABRIEL CABALLERO NIEBLA, 31 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio JUAN ROSAS 4228 y JESSICA LORELEY GONZÁLEZ PÉREZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ROSAS 4228.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24811 Nov 16- Nov 18

GASTÓN CARTAGENA MALLO, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR de ARTIGAS 6523 y PATRICIA MARÍA de los ÁNGELES de SOUZA CARBAJAL, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR de ARTIGAS 6523.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24728 Nov 16- Nov 18

OFICINA No. 4

JOAQUÍN EMILIO GONZÁLEZ NEGREIRA, 25 años, soltero, LIC. EN ADM. DE EMPRESAS, URUGUAYO, lugar de domicilio BLANES VIALE 5919 y MARÍA INÉS ECHEVARRÍA URIARTE, 25 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 7036.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24815 Nov 16- Nov 18

SANTIAGO NICOLÁS GONZALEZ RIVERO, 21 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. CARLOS MARÍA DE PENA 5211 y NADIA CORE RODRIGUEZ, 19 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. CARLOS MARÍA DE PENA 5211.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 24777 Nov 16- Nov 18

FLORENCIA LEIVA SOSA, 24 años, soltera, EDUCADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. ETCHEMENDI 1844 BIS y PABLO GASTÓN SILVERA GULARTE, 25 años, soltera, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. ETCHEMENDI 1844 BIS.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24776 Nov 16- Nov 18

ANDRES LIVET MORENO, 29 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AGUSTÍN VELÁZQUEZ 3992/802 y MARÍA VICTORIA GARCIA TORTORELLA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN VELÁZQUEZ 3992/802.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24775 Nov 16- Nov 18

OFICINA No. 5

CAMILO MAXIMILIANO MACHADO GONÇALVES , 26 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CHANA 2010/304 y AGUSTINA MANSILLA SILVA , 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PIRINEOS 2827.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24828 Nov 16- Nov 18

VALENTINA MACIEL CABRERA, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RECONQUISTA 481/4 y AGUSTIN ACOSTA ZANET, 24 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio RECONQUISTA 481/4.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24810 Nov 16- Nov 18

GABRIEL HERNÁN TORRES SOSA , 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RUTA 1 KM 47 CNO SECHI LIBERTAD - SAN JOSÉ y SOFÍA PILAR OTTONELLI DOS SANTOS , 17 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio CAPITAN LACOSTA 4341.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24804 Nov 16- Nov 18

NORMA MARÍA TASSANO MACHADO, 82 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JACKSON 1113/4 y MARÍA de LOURDES VICTORINO BARRETO, 54 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JACKSON 1113/4.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24803 Nov 16- Nov 18

MARTÍN MARIO MERA ANTÚNEZ, 32 años, soltero, LICENCIADO EN ADMINISTRACION, URUGUAYO, lugar de domicilio Echevarriarza 3479/105 y ANALÍA MAYTE HESPANHOL PIÑEYRO, 30 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3479/105.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24735 Nov 16- Nov 18

OFICINA No. 6

GUSTAVO DANIEL RÍOS PORCÍNCULA, 46 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTILLAS 5297 y MARIANA BARONCINI MONTES de OCA, 41 años, soltera, AUX DE ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTILLAS 5297.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24862 Nov 16- Nov 18

ANTHONY OSCAR RODRÍGUEZ CASCO, 30 años, soltero, EMPLEADO, UIRUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO MIRANDA 4413 y SILVANA ROMINA OLIVARE ROLDÁN, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO MIRANDA 4413.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24755 Nov 16- Nov 18

ANDREA VIVIANA ROMAR RODRÍGUEZ, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. 30 MTS. 4406/5 y HUGO ALBERTO NIETO PEREYRA, 42 años, divorciado, MARINO MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. 30 MTS. 4406/5.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 24754 Nov 16- Nov 18

BELKIS SOARES ROSA, 63 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A DE HERRERA 3355 AP 1207 y HÉCTOR AUGUSTO VINAJA MOLLEA, 58 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A DE HERRERA 3355 AP 1207.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 24751 Nov 16- Nov 18

CAROLINE ALEXANDRA SANCHEZ MACHADO, 38 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTIVAO 1939 y OSCAR PABLO ZAGAMI STOPPIELLO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTIVAO 1939.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 24744 Nov 16- Nov 18

STEWARD SANTOS ENRIQUE, 25 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CAP. LACOSTE 4341 y CAMILA AGUSTINA OTTONELLI DOS SANTOS, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAP. LACOSTE 4341.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 24743 Nov 16- Nov 18

BÁRBARA AYAMEY SALINAS MARTÍNEZ, 27 años, soltera, ING. EN SISTEMAS, CUBANA, lugar de domicilio MAGALLANES 1260/109 y IVEY LEÓN MUÑOZ, 28 años, soltero, ING. EN SISTEMAS, CUBANO, lugar de domicilio MAGALLANES 1260/109.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 24723 Nov 16- Nov 18

OFICINA No. 7

ALVARO PANDIANI FIGALLO, 55 años, viudo, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEZICA 6423 y KELLY MELINA MOREIRA, 43 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LEZICA 6423.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 24829 Nov 16- Nov 18

SHEILA SELFA PONTON QUINTANA , 35 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio LA REDOTA 7192 y JORGE LUIS BRAVO RODRIGUEZ , 39 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio LA REDOTA 7192.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 24767 Nov 16- Nov 18

Pagos de Dividendos



TUBACERO S.A.
DIVIDENDO ANTICIPADO

DE ACUERDO CON LO RESUELTO POR EL DIRECTORIO, SEGÚN ACTA 720 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE PROCEDERA AL PAGO DE DIVIDENDO ANTICIPADO. SOLICITAR DIA Y HORA AL TELEFONO 2354.3300 DE 09 A 17 HORAS.

15) $ 195 3/p 25024 Nov 17- Nov 19

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "PEREIRA LEON, ALEJANDRA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-20591/2017, EDICTOS: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos: "PEREIRA LEÓN, ALEJANDRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" (IUE 2-20591/2017), según decreto Nº 529/2020 del 2/03/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, en relación al inmueble padrón 33478 con frente a la calle Ayuí número de puerta 3468 anterior 3414, ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo, que según plano de mensura-prescripción del Ingeniero Agrimensor Luis Méndez Ceballos, el cual fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro- Registro Provisorio Cotejo y Registro de Planos con el número 1006 con fecha 21 de abril de 2008, tiene una superficie de 148 m 58 dm, últimos cedentes Raul Pereira y Alejandra Pereira , el cual se deslinda así: 8 m 04 cm al NO de frente a la calle Ayuí, distando su punto extrema más próximo 27 m 36 cm a la esquina formada con la calle Anzani, entre ésta y Bulevar José Batlle y Ordóñez; 18 m 48 cm al NE lindando con el padrón 33.479 (propiedad de Mariela Asunción Gatto y Jorge Carlos Aspirot), 8 metros 04 cm al SE lindando con parte del padrón 33474 (propiedad de María Rosa Rossini Villar); y 18 m 48 cm al SO lindando con padrón 33477 (Sucesores de María Varó Orquera ; María del Rosario Sgarbi Varó y Santiago Sgarbi Varo) ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.

Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario de Jdos. de Paz.

16) $ 38978 10/p 25059 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "LEYES, WANDA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-46130/2017, por auto Nº2632/2020 de fecha 14/10/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los LINDEROS del padrón Nº141.231, especialmente al lindero empadronado con Nº141.230; sito en Montevideo, localidad catastral de igual nombre, el que según plano de mensura (prescripción) del Ing. Moraes de agosto de 2017, inscripto provisoriamente en D.N.C. con el número 2073 el 11/10/2017; consta de una superficie de 735,44 metros cuadrados, y se deslinda así: 9,00 metros de frente al NE a la calle Gerónimo Piccioli; 83,05 metros al SE lindando con padrón 141.230; 9,59 metros al SO lindando con padrón 148.706 y 80,38 al NO lindando con padrón 148.830; bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

16) (Sin Costo) 10/p 24789 Nov 16- Nov 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ SALAZAR, MARIA DEL CARMEN c/ INLES SOCIEDAD ANONIMA O INLES S.A. - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-24011/2020, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 7496/301 de la localidad catastral de Montevideo, y especialmente a quienes figuran como últimos titulares registrales (INLES SOCIEDAD ANÓNIMA O INLES S.A.) y a sus sucesores a cualquier título, a comparecer en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se expide el presente edicto.

Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

16) $ 15741 10/p 24387 Nov 12- Nov 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Canelones en autos: "URTIAGA, HUGO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 181-776/2019, y según providencia Nº 745/2020 de fecha 10/07/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular cuyos datos se desconocen y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1097 de la 11ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral San Ramón, que según plano del agrimensor Guillermo Mullin Wenzel, inscripto en catastro con el Nº 664 del 2018, tiene una superficie de 1999 metros cuadrados 50 decímetros se deslinda así: al Oeste en 40 mts. de frente a la calle 6 de junio entre la calle Masaguez y Juan Antonio Lavalleja, distando su punto medio cuarenta metros a la esquina con la última de

las nombradas, al Norte 50 mts. el padrón Nº 1092, al Este 40 metros los padrones 1093 y 1094, y al Sur 50 mts. con el padrón 1096; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 15 de octubre de 2020.
MARIA ANGEL BASAN OJEDA, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) $ 23736 10/p 23633 Nov 05- Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "GONZALEZ ETCHEGARAY MARIO EDGARDOPRESCRIPCION ADQUSITIVA" IUE 487-1034/2020, en los que surge que con fecha 12 de Agosto de 2020 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Parque del Plata, Padrón Nº 4531 ubicado en la manzana 366 señalado como el solar Nº 3, el que según plano del Ing. Agr. Leopoldo Weinberger fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 1080 del 18 de marzo de 2020 y tiene una superficie de 608 mts. 00 dms. (seiscientos ocho metros cuadrados) y se deslinda asi: al Noreste 19 mts de frente a calle Nº 36, al Noroeste 32 mts. con padrón Nº 4530, al Sureste 19 mts. con parte del padrón Nº 4540 y al Suroeste 19 mts. Con parte del padrón 4530, todos del mismo plano. En consecuencia, en cumplimiento al decreto Nº 1592 de fecha 13 de Agosto de 2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, o sus sucesores , y a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº 4540 , propiedad de Juan Carlos Britos Martelo y Rosa Gladys Vargas Mirazón; Padrón Nº 4530, propiedad de Luis Angel, Placida Elisa, Luisa Beatriz, María Delia Cores Duarte y Padrón Nº 4532, propiedad de Adriana Brum Paganini ; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos Dra. Valentina Rivadavia. Juez de Paz Departamental subrogante de Atlántida.

Atlántida, 09 de octubre de 2020.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 40227 10/p 24296 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "BELTRAME CHACON LEONARDO RAMÓN Y DA SILVA LOPEZ MIRTA LEILEPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 487-1883/2019, en los que surge que con fecha 25 de Setiembre de 2019, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del Bien inmueble: padrón número 52.594 ubicado en zona rural de la 7ª Sección Judicial de Canelones, 7ª Sección catastral, que según plano del Ingeniero Agrimensor Martin L. Martinez, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, el 10 de Julio de 2019 con el Nº 999,consta de una superficie de 4 hás. 5218 metros cuadrados y se deslinda así: 87.90 metros al Este de frente a Ruta Nº 11; 513.80 mts. Al Sur, lindando con el padrón Nº 52.248, 88.10 metros al Oeste lindando con parte del Padrón 51.896 y 514.20 metros al Norte lindando con los padrones 70345 y 70344 ; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 1016/2020 de fecha 29 de Junio de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al último titular registral del mismo o sus sucesores, y a los propietarios linderos de: Padrón Nº 52.248 propiedad de Jacobo Bonomo, Padrón Nº 51.896 propiedad de Alejandro Borche Hernandez y Ruth María Frascolia Torres , Padrón Nº 70.345 del que no surge propietario de la Información registral y Padrón Nº 70.344 propiedad de Ivone De Souza, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) . EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO. Dra. Florencia Sorrondeguy.

Atlántida, 25 de septiembre de 2020.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 38728 10/p 24054 Nov 09- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno en autos: "LAENS FOSMAN , GERARDO Y ROIG FARINASSO ,MARIA DEL ROSARIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA CIVIL", IUE 541-508/2019, y según providencia Nº 5120/2019 de fecha 07/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular el cual no resulta identificado en la información registral y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2438 de la 8ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Santa Ana, que según plano del agrimensor Adrián Bellomo Pardo, inscripto en catastro con el Nº 1880 del 2017, tiene una superficie de 329 metros 69 decímetros se deslinda así: Al este 10.45 metros con frente a calle Nº 5, al sur 20.45 metros con frente a calle Nº 25, y ochava recta de 5.03 metros, al oeste 14 metros linda con padrón Nº 2436 y al norte 24 metros linda con padrón Nº 2437. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 23 de septiembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.

16) $ 23112 10/p 24839 Nov 16- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "DUARTE CAPOTE, RUFINO EMILIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 470-82/2020, Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictado en autos: " "DUARTE CAPOTE RUFINO EMILIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 470-82/2020, y en cumplimiento del auto Nº 1706/2020 del 24/09/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LEOCANDIA DUARTE, CASIMIRO DUARTE y a quienes se consideren con derecho al inmueble Padrón 3004 parte, fracciones 7 y 6 parte de la 10º Sección Judicial de Canelonesa que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Pando, 13 de octubre de 2020.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.

16) $ 17115 10/p 24833 Nov 16- Nov 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "MARINO ALEMAN, JIMENA PATRICIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 468-247/2020, y según providencia Nº 2558/2020 de fecha 04/08/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular RAMON PROFETO BENTANCUR RAMIL y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 9613 de la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, localidad catastral MELO, que según plano del agrimensor MANUEL DUARTE MORALES, inscripto en catastro con el Nº 815 del 2019, tiene una superficie de 2.984m 55dm se deslinda así: AL SUROESTE, 2 TRAMOS DE LÍNEAS QUE MIDEN 7 METROS 55 CENTIMETROS DE FRENTE CON PLAZOLETA Y 57 METROS 43 CENTIMETROS LINDANDO CON PADRON 3329, AL NOROESTE 42 METROS 06 CENTIMETROS LINDANDO CON PADRONES 7869,5649, 7314, 7508, AL NOROESTE, 55 METROS CON 40 CENTIMETROS LINDANDO CON PADRONES 5680,5297,5366, 5394, 5354, 5296, 7685, Y PARTE DEL PADRON 5969, AL SURESTE, LINEA QUEBRADA COMPUESTA DE TRES TRAMOS DE RECTAS QUE MIDEN 17 METROS 56 CENTIMETROS LA PRIMERA, 9 METROS 34 CENTIMETROS LA SEGUNDA, Y 43 METROS 87 CENTIMETROS LA TERCERA, LINDANDO LA PRIMERA Y SEGUNDA CON EL PADRON 3332 Y LA

TERCERA CON EL PADRON 9204.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Melo, 21 de octubre de 2020.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
Última Publicación
16) $ 28609 10/p 23564 Nov 05- Nov 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "ALONSO, IVONNE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 225-32/2020, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, en autos caratulados "ALONSO, IVONNE- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE:225-32/2020; se hace saber que el día 23/12/2019 ante esta Sede se presentó Ivonne Libertad ALONSO COLMAN promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de una fracción de campo con sus mejoras, sito en la 5ta Sección Catastral del Departamento de Colonia padrón Nº 230, que según plano de la Agrimensora Karen Ackermann inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Colonia (Registro Provisorio) con el Nº 949 el 25/06/2020, tiene una superficie de 88 hás, 5850 metros, y se delinda así: 645m al noroeste con Padrón Nº 22.383, al noreste con tramo del Río Rosario que lo separa de los padrones Nº 73 y Nº 16.458, 710m al sur con el padrón Nº 16.999, 776m 40cm al noroeste con padrón Nº 17.308, y 415m 80cm al suroeste lindando con el Padrón Nº 17.308. Tiene salida a camino vecinal sobre el noreste a través de servidumbre de paso de 10m, tiene salida también a camino vecinal sobre el lado noroeste a través de servidumbre de paso de 10 m de ancho que soporta el padrón lindero 22383 y también tiene salida a camino vecinal sobre el lado sur a través de una servidumbre de paso de 10 m de ancho que soporta el padrón 16999. En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 983/2020 de fecha 02/03/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre le inmueble referido, en especial a los últimos titulares registrales de dicho inmueble, Sres Germán Alberto MÜLLER MARFURT e Ismael Anselmo MÜLLER MARFURT; o a sus sucesores entre ellos Germán Müller Peile y a los titulares de los Padrones linderos Padrón Nº 16.458, propiedad de Puntas del Rosario SRL, Padrón Nº 16.999, propiedad de ADELSY S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción adquisitiva se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Rosario, 09 de noviembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
16) $ 48972 10/p 24727 Nov 16- Nov 27

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Durazno, dictada en autos: "COLOMBO UMPIERREZ STELLA MARY Y NELSON BALSAMO UMPIERREZPRESCRIPCION AQUISITIVA" IUE 252-49/2019, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Durazno en autos: " COLOMBO UMPIERREZ, STELLA MARY Y NELSON BALSAMO UMPIERREZ. PRESCRIPCION AQUISITIVA", IUE 252-49/2019, y según providencia Nº 171/2019 de fecha 16/12/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular JORGE BUERI BUERI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 215 de la 10 ª Sección Judicial de Durazno, localidad catastral Centenario, que según plano del agrimensor Horacio Corvo Sugo, inscripto en catastro con el Nº 452 del 2018, tiene una superficie de 3000m2 se deslinda así: padrones 216 y 275; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paso de los Toros, 05 de febrero de 2020

Paso de los Toros, 05 de febrero de 2020.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ.
16) $ 20988 10/p 24005 Nov 09- Nov 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "CORREA BELANDRO, MARIA ELENA RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 285-179/2020, LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE JONATHAN ALEXANDER VIDAL BELANDRO inscripta el dia 19/08/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 1de Maldonado, del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1238, en el sentido que donde dice:"VIDAL BELANDRO", debe decir:"CORREA BELANDRO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 24247 Nov 11- Nov 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, MARINA Y OTROPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-393/2010, se hace saber que ante esta sede se ha presentado MARINA de los SANTOS LARROSA. C.I. 3.165.576-7 y VICTOR TRINIDAD RAMOS. C.I. 3.698.452-5 promoviendo prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón Nº 9736 localidad catastral Salto ubicado en la manzana 920 zona suburbana el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto con el Nº 380 el 20 de agosto de 2010 tiene una superficie de 838 m 75 dm y se deslinda así: al NORTE 21 metros 20 dm linda con padrón 9735, al ESTE , 36 mts 47 dm lindando con calle Miguel Barreiro , al SUR 17 mts 52 dm lindando con calle Rafaela Villagran de Artigas ,y al OESTE 40m 00 dm linda con padrón 9737 ,de frente a calle Villagran de Artigas ,unida a la calle Miguel Barreiro por una ochava de 5mts de extensión, por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y/o sucesores a titulo universal o particular asi como a los titualres registrales de los padrones linderos y a todos quienes se consideren con derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 16 de noviembre de 2020.
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 25066 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "CALSAL PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE 356-293/2019, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir Padrón Nº 2.161, manzana Nº 144, de la localidad catastral Salto, con una superficie de 1.534 metros cuadrados 24 decímetros, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti Abadie de fecha 27 de mayo de 2016, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Salto el 06/06/2016 con el Nº 770, el que se deslinda de la siguiente manera: AL SUROESTE: 26 metros con 84 de frente a calle 8 de Octubre; AL OESTE: 52 metros con 26 lindando con parte del padrón Nº 33.273 y ochava recta de 12 metros con 99 de extensión AL NORESTE: 16 metros con 06 de frente a Avda. Arquitecto Armando I. Barbieri y AL ESTE: 57 metros con 90 lindando con padrones nº 2.162 y 24.179 a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, art. 123 y 127.1 del C.G.P. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días especialmente al último titular registral del padrón a prescribir, la Federación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas de Salto; y titulares registrales del padrón lindero Nº 33.273, sucesores de Teresita Naylor y Carlos Walter Bisio. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.

Salto, 03 de noviembre de 2020.

MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
16) $ 34480 10/p 24080 Nov 10- Nov 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "DA ROSA RODRIGUEZ, ELDA c/ GONZALEZ PEREZ, DARDO y otro DESALOJO PRECARIO HOY: Y PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 357-233/2013, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble PADRÓN RURAL Nº 11.113 (P) cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: en autos : GONZALEZ, DARDO Y OTRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE: 360-518/2013. fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el Nº 3696 mayor área (hoy padrón número 11.113 mayor área), con una superficie de 1 hectárea y 7.417 metros cuadrados, ubicado en el paraje "Paso de la Herrería" del departamento de Salto,zona rural, ubicado en la sexta sección catastral, cuyo deslinde se describe de la siguiente manera: al SUR: con camino vecinal; al OESTE: con camino vecinal, al NORTE: resto del padrón nº 11.113, y en especial a los titulares del Resto del Padrón Nº 11.113 (lindero), a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
16) (Sin Costo) 10/p 24077 Nov 10- Nov 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "GODAY COSTA,,MARIO EMILIO Y OTROS -PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE 413-36/2020, Treinta y Tres, 6 de Noviembre de 2020 Oficio Nº 529/2020 EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, por Decreto Nº 1535 del 15/10/2020, dictado en autos caratulados "GODAY COSTA MARIO EMILIO Y OTROS -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- I.U.E. 413-36/2020".- SE HACE SABER: se ha presentado Mario Emilio GODAY COSTA C.I. 3.199.781-0, Marcela Nair GODAY COSTA C.I. 3.694.882-0, Maria Nair COSTA GONZALEZ C.I. 1.143.624-8 y Maria Cecilia GODAY COSTA, C.I.4.181.605-6, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre los siguientes BIENES INMUEBLES: 1)fracción de campo, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral "6º sección", zona rural, padrón número ocho mil trescientos noventa y nueve (8399), antes en mayor área 2540, que según plano del Agrimensor Carlos Chirico, inscripto provisoriamente en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 457 el 7/11/2019, consta de una superficie de 34has 9300m b)solar con construcciones y demás mejoras , ubicado en la misma sección judicial, manzana 4 de la planta urbana de la localidad de Valentines, empadronado con el Nº 33(treinta y tres) que de acuerdo al plano del Agr. Carlos Chirico, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Treinta y Tres con el Nº 456 el 7/11/2019, consta de una superficie de 1004m 73dm.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular del Padrón Nº 8399 y/o sucesores a cualquier título de Felipe Gonzalez y Lucia G. de Fleitas, último titular del Padrón Nº 33 y/o sucesores a cualquier título, a los titulares y/o sucesores a cualquier título de los Padrones Linderos Nº 121, 120, y a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles padrónes 8399 y 33 del departamento Treinta y Tres, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-Treinta y Tres, 06/11/2020.-Dra. Florencia FERREYRA MENÉNDEZ-JUEZ DE PAZ DPTAL DE TREINTA Y TRES.-

Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2020.
FLORENCIA FERREYRA MENÉNDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 45099 10/p 24726 Nov 16- Nov 27

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

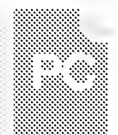
Tecnolink S.A., solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"in Concert Omnichannel Contact Center Suite" (Software), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 25187 Nov 18- Nov 18

FP SOFTWARE S.R.L, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"FlowPro", (Software), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 25136 Nov 18- Nov 18

Diego Alfredo Varela Rossi; Gustavo Daniel Curutchague Carriquiry, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Muñeco" (Peluche), de la/s cual/es se declara/n Autores.
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 25103 Nov 18- Nov 18

María Herminia Rodríguez Esolk; Sergio Daniel Arias Lavega, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Animate a+" (Entretenimiento), de la/s cual/es se declara/n Autores.
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 25074 Nov 18- Nov 18

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por auto Nº 2556/2020 de fecha 09/11/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "SANTIAGO RODRIGUEZ CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 40-95/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 1791/2020 de fecha 02/09/2020, dictado en los autos: "SANTIAGO RODRIGUEZ - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-60422/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil veinte..
ANA CLAUDIA CARBALLO RAMIREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 25192 Nov 18- Nov 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 2466/2020 de fecha 03/11/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "ROKET SA CONCURSO NECESARIO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACIóN", IUE 41-94/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2362/2020 de fecha 22/10/2020, dictado en los autos: "ROKET SA- CONCURSO NECESARIO LEY 18387", IUE: 2-14530/2018 el cual ordena la formación de pieza por

separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil veinte..
ANA CLAUDIA CARBALLO RAMIREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 25203 Nov 18- Nov 20

EDICTO
Por auto Nº 2508/2020 de fecha 05/11/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "SONROX SA CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-93/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2194/2020 de fecha 05/10/2020, dictado en los autos: "SONROX S.A.", IUE: 2-42736/2017 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, dieciseis de noviembre de dos mil veinte..
ANA CLAUDIA CARBALLO RAMIREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 24984 Nov 17- Nov 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por resolución 8822/2020 de fecha 16/11/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, en autos caratulados: "ESPATH PASTORINI,JUAN JOSE CONCURSO", IUE 261-264/2019, se dispuso la liquidación de la masa activa de JUAN JOSE ESPATH PASTORINI, Cédula de Identidad 2991230-8, con domicilio en Alejandro Gallinal 725 Florida., y se decreta la SUSPENCIÓN DE LA LEGITIMACIÓN del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso, manteniéndose la calidad de síndico a AUPE..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Florida, dieciseis de noviembre de dos mil veinte..
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 25088 Nov 18- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "JOSE MARIA ESPATH TRANO SRL CONCURSO", IUE 261-262/2019, por auto Nº 8826/2020 de fecha 16/11/2020, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 19/03/2021 a las 14.30 horas, en esta Sede ubicada en la calle Independencia 800, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Florida, dieciseis de noviembre de dos mil veinte..
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 25069 Nov 18- Nov 20

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LYULYAKOVA HEGUABURO, MARIA INSCRIPCION DE LEGITIMACION ADOPTIVA PLENA Y ANULACION DEL ACTA DEL ACTA DE NACIMIENTO", IUE 2-69832/2019, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: MARIA BELEN LYULYAKOVA HEGUABURO, inscripta el día 23/01/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 110.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24916 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IVAN GABRIEL HERNANDEZ CEDREZ , inscripta el día 17/02/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 232, en el sentido que: DONDE DICE " CEDREZ" DEBE DECIR " CEDRES" por así corresponder.

Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23541 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PASSARELLO GOMEZ, CRISTHIAN-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-49103/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CRISTHIAN EMANUEL PASSARELLO GOMEZ, inscripta el día 05/02/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 258, en el sentido que: Donde dice: "PASSARELLO", debió decir: "PASARELLO".- por así corresponder.

Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23548 Nov 05- Nov 18

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA CABRERA, SERGIO Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-49890/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANA PATRICIA BRIOZO y SERGIO RAMON SOSA, inscripta el día 12/10/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-608, en el sentido que: DONDE DICE: "12 DE OCTUBRE DE 2017" DEBE DECIR: "26 DE DICIEMBRE DE 2017" por así corresponder.

Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24945 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUZZONE QUINTANS, CARLA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-44237/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: PEDRO RAMIRO BRUZZONE DOMINGUEZ, inscripta el día 16/04/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-529, en el sentido que: DONDE

DICE DE ESTADO CIVIL "SOLTERO" DEBE DECIR DE ESTADO CIVIL "DIVORCIADO" por así corresponder.

Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24336 Nov 11- Nov 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO BARRIOS, MIRIAM Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43879/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HECTOR MARIO CARDOZO, inscripta el día 21/07/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 216, en el sentido que: en donde dice que es hijo legítimo de "Elsa Renee Barrios" debe decir "Elsa Renee Maciel" por así corresponder.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23827 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO BARRIOS, MIRIAM Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43879/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRIAM GRISEL CARDOZO, inscripta el día 25/02/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 723, en el sentido que: en donde dice que es hija legítima de "Elsa Renee Barrios" debe decir "Elsa Renee Maciel" por así corresponder.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23826 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO BARRIOS, MIRIAM Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43879/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JORGE ADHEMAR CARDOZO BARRIOS, inscripta el día 05/07/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adj del Departamento de Montevideo, Acta Nº 196, en el sentido que: en donde dice que es hijo legítimo de "Elsa Renee Barrios" debe decir "Elsa Renee Maciel" por así corresponder.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23825 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO BARRIOS, MIRIAM Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43879/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANDRA NOEMI CARDOZO, inscripta el día 01/08/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2133, en el sentido que: en donde dice que es hija legítima de "Elsa Renee Barrios" debe decir "Elsa Renee Maciel" por así corresponder.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23824 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "RODA, JULIO Y OTRO"- RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-26145/2020 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO DE JULIO RODRIGO RODAS AGUIAR: Acta Nº 1241, de la oficina Nº 1 del Departamento de Cerro Largo en el sentido que donde dice "RODA" en el cuerpo de la partida debe decir "RODAS" por así corresponder.-
NACIMIENTO DE LUIS GABRIEL RODA: Acta Nº 6206, de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "RODA" en el margen del escrito y en el cuerpo de la partida debe decir "RODAS" por así corresponder.-
NACIMIENTO DE LUCAS GABRIEL RODA RIVERO: Acta Nº 5546, de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "RODA" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "RODAS" por así corresponder.-
NACIMIENTO: Acta Nº 297, de la oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "RODA" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "RODAS" por así corresponder.-
Montevideo, 13 Julio de 2020.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo en la fecha indicada. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 23897 Nov 06- Nov 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TAFERNABARRY GONCALVEZ, CRISTIAN RECTIFICACIòN DE PARTIDA", IUE 444-325/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CRISTIAN TAFERNABARRY GONCALVEZ, inscripta el día 11/02/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9ºSECCION JUDICIAL (TOMAS GOMENSORO) del Departamento de Artigas, Acta Nº 1, en el sentido que: en la linea 5º donde dice: "Jose Enrique Tafernaberry Pereira", debe decir "Jose Enrique Tafernaberry Pereira", por ser lo correcto por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 10 de noviembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24374 Nov 12- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUñA MANSILLA, WASHINGTON DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 493-580/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WASHINGTON DANIEL ACUÑA MANSILLA, inscripta el día 21/01/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19ª SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 239, en el sentido que: donde dice "MANCILLA" debe decir "MANSILLA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Ciudad de la Costa, 11 de noviembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24409 Nov 12- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS GARI, MARIA FERNANDA- RECTIFICACION DE PARTIDA- FAMILIA", IUE 175-791/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA FERNANDA IGLESIAS, inscripta el día 20/08/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 280, en el sentido que: Donde dice en el margen María Teresa Iglesias debe decir María Fernanda Iglesias y en el cuerpo donde dice María Natalia Iglesias debe decir María Fernanda Iglesias y donde se consigna el número de cédula de identidad 4.554.465-7 debe decir 4.554.965-7 por así corresponder. por así corresponder.

Pando, 16 de noviembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 25091 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS CAMEJO, CANDELA - RECTIFICACION DE PARTIDA

- FAMILIA", IUE 175-218/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CANDELA DE LOS SANTOS CAMEJO, inscripta el día 30/12/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-3868, en el sentido que: Donde dice "MAITER ANDRÉS DE LOS SANTOS" debe decir "MAITER ANDRÉS RODRÍGUEZ" por así corresponder.

Pando, 16 de noviembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24989 Nov 17- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO PRESSA, MARIA ELISA ANULACION DE PARTIDA", IUE 615-214/2020, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: Maria Elisa Barreto Presa, inscripta el día 03/08/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 3ra sección Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 182.
Río Branco, 09 de noviembre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 24170 Nov 10- Nov 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTIN BERTIN, JULIET RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 223-506/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Juliet MARTIN BERTIN, inscripta el día 16/04/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 664, en el sentido que: donde dice "Martín" debio decir "Martin" por así corresponder.

Colonia, 11 de noviembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24453 Nov 12- Nov 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ZARZA GONZALEZ, ERIC MIGUEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 254-409/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Eric Miguel Zarza Gonzalez, inscripta el día 22/11/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficina de Estado Civil 1era sec del Departamento de Flores, Acta Nº 322, en el sentido que: Donde dice : Migel Angel Zarza Ríos; debe decir : MIGUEL Angel Zarza Ríos. Se deja expresa constancia que el gestionante es asistido por Defensoría de Oficio y que se lo exonera derealizar publicaciones en el diario local (art. 89 inc. 2 del CGP) por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Trinidad, 30 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 23328 Nov 03- Nov 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ROSANA ANDREA FORNELLI MIGUEL y GUSTAVO DANIEL UMPIERREZ MUNIZ, inscripta el día 08/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 14, en el sentido que: donde dice "Umpierrez" debió decir "Umpiérrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 06 de noviembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24068 Nov 10- Nov 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ ORREGO, MARYS MO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 432-542/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARYS MO LOPEZ ORREGO , inscripta el día 09/12/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 22, en el sentido que: donde dice "Marys Isabel" debe decir "Marys Mo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 06 de noviembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24069 Nov 10- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, , dictada en autos caratulados: "ODEDINA,SAMSON ORIYOMI RECTIFICACION DE PARTIDA ", IUE 286-1080/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Samson Oriyomi ODEDINA, inscripta el día 26/05/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Direccion General del Registro Civil, Registro de Extranjeros del Departamento de Montevideo, Acta Nº 49, en el sentido que: donde dice en el margen: " Odedina Samson Oriyomi", debe decir: "Samson Oriyomi ODEDINA"; en el cuerpo de la partida donde dice : "hijo de don Odedina Sylaiman", debe decir "hijo de don Sulaiman ODEDINA" y donde dice "Odedina Memunat" debe decir "Memunat ODEDINA", por así corresponder. Asimismo se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Kemi Lola ODEDINA COLOMER, inscripta el día 15/07/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 973, en el sentido que: donde dice en el margen: "Oroyomi Colomer Kemi Lola", debe decir: ODEDINA COLOMER Kemi Lola"; en el cuerpo de la partida donde dice:" comparece "Odedina Samson Oriyomi" debe decir: " comparece Samson Oriyomi ODEDINA"; y donde dice: " Sulaimon Odedina", debe decir: " Sulaiman ODEDINA", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil). Maldonado, 05 de noviembre de 2020

Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 24091 Nov 10- Nov 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DUARTE, ALEXIS ESPERANZA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE ESTADO CIVIL", IUE 317-655/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEISIS ROSANO DUARTE, inscripta el día 11/11/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 375, en el sentido que: se incurrió en error en anotar la fecha de nacimiento pues donde dice que nació el "día diecinueve de noviembre" debió decir: "día veintinueve de noviembre". Asimismo al inicio donde dice "En Fray Bentos y el día once de noviembre de dos mil diecinueve" debió decir: "En Fray Bentos y el día once de diciembre de dos mil diecinueve" por así corresponder. Se expide el presente por el

término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 06 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 24003 Nov 09- Nov 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GIORELLO FERREIRA,SILVIA PATRICIA RECTIFICACIºN DE PARTIDA", IUE 330-544/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Blanca Lilia Tealde, inscripta el día 23/12/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. En la Oficina 10ª Oficina del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1465 , en el sentido que: se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de Defunción de: Blanca Lilia Tealde, Acta Nº 1465 de fecha 23/12/1987, del Oficial del Estado Civil de la Oficina 10. del Dpto. de Montevideo, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo y margen de la partida, "Blanca Lilia Tealde Giorello" debe decir "Blanca Lilia Tealde Latour". por el plazo de 90 días. por así corresponder.

Rivera, 10 de noviembre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24331 Nov 11- Nov 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LARRARTE GIORELLIO WILSON MODESTO. RECTIFICACION DE PARTIDO.", IUE 477-460/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Wilson Modesto Larrarte Giorellio, inscripta el día 29/10/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 681, en el sentido que: Se ha dispuesto la Rectificación de la Partida de Nacimiento correspondiente a Wilson Modesto Larrarte Giorellio, registrada con el Nº 681 del día 29 del mes Octubre de 1946 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Tacuarembó, debiendo hacer constar en dicho documento que donde dice "Wilson Modesto Larrarte Giorellio" debe decir "Wilson Modesto Larrarte Giorello" y en el apellido de la madre, donde dice "Alberta Giorellio" debe decir "Alberta Giorello" , por ser lo correcto; y respecto al apellido del abuelo materno, donde dice "Antonio M. Giorellio", debe decir "Antonio M. Giorello", por así corresponder. por así corresponder.

Rivera, 10 de noviembre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24310 Nov 11- Nov 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA SAN MARTIN BETTIANA LARA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 448-274/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BASTIAN GRAÑA SILVERA, inscripta el día 18/02/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ERA. SECCION del Departamento de Rocha, Acta Nº 118, en el sentido que: En el cuerpo de la misma referente al nombre de la madre del mismo donde dice: "BETTIAN LARA SILVERA SAN MARTIN" debe decir: "BETTIANA LARA SILVERA SAN MARTIN" por así corresponder.

Chuy, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24250 Nov 11- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GAUDIN JORGE JAVIER - VALSANGIACOMO ANA - LOPEZ JORGE RAFAEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 353-894/2020, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Matrimonio de Jorge Javier Lopez y Ana Margarita Valsagiacomo, inscripta el día 05/10/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 177, en el sentido que: donde dice en el cuerpo de la partida y al margen: "Jorge Javier Lopez", debe decir "Jorge Javier Gaudín" por así corresponder; y 2) Partida de nacimiento de Jorge Rafael LOPEZ VALSAGIACOMO,inscripta el día 30/10/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 3056, en el sentido que: donde dice al margen de la partida: "Jorge Rafael López Valsagiacomo", debe decir "Jorge Rafael Gaudín Valsagiacomo" por así corresponder; y en el cuerpo de la partida donde dice: hijo legítimo de "Jorge Javier Lopez" debe decir: "Jorge Javier Gaudín", por así corresponder.-

Salto, 09 de noviembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24248 Nov 11- Nov 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "COELHO COLLAZZO MARIA LUISA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-810/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUADALUPE MEDIZA CUELHO, inscripta el día 28/07/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 1511, en el sentido que: en el texto (quinta línea) y margen de la partida, donde dice: "CUELHO" debe decir "COELHO" por así corresponder.

Salto, 05 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23923 Nov 09- Nov 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO PEREZ, ROSANA EVANGELINA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FAMILIA", IUE 530-450/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROSANA EVANGELINA ROMERO PEREZ, inscripta el día 26/08/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Canelones, Acta Nº 407, en el sentido que: donde dice "veintinueve de Abril de 1973" debió decir "veinte de Abril de 1973". A los efectos legales se hacen estas publicaciones por el termino legal por así corresponder.

Libertad, 06 de noviembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24014 Nov 09- Nov 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO DURAN, ANGIE MACARENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 431-535/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANGIE MACARENA RIVERO DURAN, inscripta el día 13/09/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 727, en el sentido que: donde dice "RIVERO DURAN" deberá decir "RIVERO ALBA" por así corresponder.

Mercedes, 16 de noviembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24974 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados:

"CORREA CANO, SERGIO DANIEL; Y CANO, PABLO GABRIEL, ANIBAL VALENTIN Y CARLOS DAVID. RECTIFICACION DE PARTIDA POR CAMBIO DE NOMBRE", IUE 431-772/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PABLO GABRIEL CANO, inscripta el día 25/05/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 454, en el sentido que: donde dice "Cano Pablo Gabriel" debe decir "Cano Pozzolo Pablo Gabriel" por así corresponder.

Mercedes, 10 de noviembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24369 Nov 12- Nov 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, YANCO AGUSTIN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-276/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YANCO AGUSTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, inscripta el día 11/12/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1344, en el sentido que: donde dice :" YANCO" " debe decir " IANCO" Trámite por Defensoría Publica por así corresponder.

Tacuarembó, 06 de noviembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 24070 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ GONZÁLEZ, MARÍA VICTORIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-472/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA VICTORIA VAZQUEZ GONZALEZ, inscripta el día 17/06/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 18, en el sentido que: DONDE DICE: "nacida en junio de 2001" DEBE DECIR: "nacida el 17 de junio de 2001" por así corresponder.

Tacuarembó, 04 de noviembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23706 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, YHONATAN EDUARDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 617-116/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Yhonatan Eduardo Perez, inscripta el día 04/09/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 918, en el sentido que: se hace saber que se presentó Yhonatan Eduardo Perez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en donde dice "Mary Justina Viera" debe decir "Mary Justina Estoceres Viera", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Paso de los Toros, 03 de noviembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 23547 Nov 05- Nov 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL GONZALEZ,OSCAR DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 618-108/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Juan Francisco Cabral Otero, inscripta el día 19/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Novena del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 18, en el sentido que: donde dice estado civil "CASADO" debe decir "DIVORCIADO" por así corresponder.

Paso de los Toros, 03 de noviembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23557 Nov 05- Nov 18

Remates



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - ANV

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400
30/11/2020 - HORA: 13:30
BASE: 1.364,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.759.784 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA XI FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero JOSE PEDRO ACHARD (MAT. 3935 - R.U.T. 212102850018) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 702, empadronada con el número 25.618/A/702, superficie 66 m 81 dm la que forma parte del edificio denominado Arsenal Torre A, sito en la 19ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Presidente Berro Nº 2694 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 950 Nº 597, (ID 41324) a nombre de GABRIELA ELIZABETH CAMPEAS CAMPEAS y PEDRO DANIEL CHIESA CORRADOS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 04/11/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 160.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera U.R. 6.200,51 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate y d) el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos y gastos comunes y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: Tributos de Cobro Conjunto (Tasa General Municipal, Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2020 es de $ 1289,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R 4.960,41 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º)

Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Créditos, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Créditos. - Montevideo, 05/11/2020.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24788 Nov 16- Nov 20

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400
30/11/2020 - HORA: 14:15
BASE: 113,46 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 146.343 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA I FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Mario Ahlers (MAT. 6828 - R.U.T. 020495370015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble de propiedad horizontal padrón individual 44317/006, sito en la 19a. Sección Judicial del departamento Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, superficie de 62 mts. 34 dms., con frente a la calle Av. Guillermo Perez Butler entre calles Ciudad de Pando y Departamento de Canelones y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 091 Nº 3612 y Clase 095 Nº 3612 (ID 604237) a nombre de COOPERATIVA DE VIVIENDAS ESPERANZA 97 (COVIES 97) y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 09/11/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 57.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera U.R. 3.132,48 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate, d) además deberá pagar 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. y e) además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto.; B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E)) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan.4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2020 es de $ 1289,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.975,86 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Créditos, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Créditos. - Montevideo, 11/11/2020.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24786 Nov 16- Nov 20

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400
27/11/2020 - HORA: 13:15
BASE: 1.751,24 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 2.258.743 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero ADRIANA AMORENA (MAT. 6981 - R.U.T. 216889520010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas inmueble empadronado con el Nº 418.563, superficie de 207 mts. sito en la 10ª. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Veracierto Nº 2479 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 171 Nº 90947 ID 44317 a nombre de MILTON DANILO MARRERO LUJAN y MARIA NOEL REVELLO ORTA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 04/11/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 368.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera U.R. 4.385,97 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate y d) además deberá pagar 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto.; B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50.. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, gastos comunes, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión al saneamiento (Ley 18.840) si corresponde, impuestos nacionales y municipales que correspondan. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: Tributos de Cobro Conjunto (Tasa General Municipal, Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2020 es de $ 1.289,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.508,78 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Créditos, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Créditos. - Montevideo, 04/11/2020.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN

LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24785 Nov 16- Nov 20

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL OFICINA DESCENTRALIZADA SALTO - BRASIL Nº 516 2/12/2020 - HORA: 13:00 BASE: 153,89 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 198.484

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero IVAN GOMEZ (MAT 5660 - R.U.T. 160169890015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, bien inmueble padrón Nº 8359, consta de una superficie 389 metros 50 decímetros, sito en la primera sección judicial del departamento de Salto, localidad catastral Salto, con frente a la calle Yacuy Nº 474.- Vivienda ruinosa. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipotecas Clase 100 Serie 600 Nº 6401 y Clase 100 Serie 800 Nº 6402, ID 8049 a nombre de JOSÉ ALBERTO BARREIRO BARRIENTOS e INES LOPEZ MOREIRA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. - 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20/08/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 195.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) además deberá pagar el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A.; c) la suma de los montos anteriores no podrá ser inferior al 5% del valor de la oferta; en caso de resultar inferior la diferencia se abonará a cuenta del precio de remate y d) el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas). Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate. C) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2020 es de $ 1289,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No. 400 y en Oficina Descentralizada Salto. División Gestión Legal de Cartera de Créditos. Montevideo, 03/11/2020.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24784 Nov 16- Nov 20

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL OFICINA DESCENTRALIZADA SALTO - BRASIL Nº 516 2/12/2020 - HORA: 14:00 BASE: 491,65 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 634.135 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero ALFREDO BERRETTA (MAT 5331 - R.U.T. 160170700011) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, bien inmueble padrón Nº 15528, consta de una superficie 205 metros 70 decímetros, sito en la primera sección judicial del departamento de Salto, localidad catastral Salto, con frente a la calle Invernizzi entre las calles 6 de Abril y Charrúa y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipotecas Clase 076 Serie 600 Nº 77294, ID 18592 a nombre de MARIA ANGELICA MOREIRA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30/10/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 58.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera UR. 2261,42 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; y d) Además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2020 es de $ 1.289,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate en Unidades Indexadas, hasta la suma de UR 2.148,35. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 5º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No.400 y en Oficina Descentralizada Salto. División Gestión Legal de Cartera de Créditos. Montevideo,03/11/2020.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24783 Nov 16- Nov 20

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SUCURSAL TRINIDAD - LUIS ALBERTO DE HERRERA Nº 562 1º/12/2020 – HORA 14:00 BASE: 311,22 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 401.415 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA

HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero JOSE BORGES (MAT. 6830 - R.U.T. 204307100016) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el número 6291, consta de una superficie 301 mts. 95 dms., sito en la Primera Sección Judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, con frente a la calle Lavalleja entre las calles Dr. W. Beltrán y Ansina y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 200 Nº 57659 (ID 46473) a nombre de MIGUEL VICTORIANO GARCIA HERNANDEZ y MYRIAM o MIRIAM SUSANA DEL RIO PEREYRA DE GARCIA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30/10/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. - 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 58.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera UR. 1702,44 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; y d) Además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2020 es de $ 1289,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate en Unidades Indexadas, hasta la suma de UR 1617,32. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito 400 y en Sucursal Trinidad. División Gestión Legal de Cartera de Crédito. - Montevideo 03/11/2020.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24782 Nov 16- Nov 20

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SUCURSAL NUEVA HELVECIA - TREINTA Y TRES Nº 1215 1/12/2020 - HORA: 14:00 BASE: 853,22 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.100.485 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA I FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Pedro CHIAVAZZA (MAT 5781 R.U.T. 215483410013) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 101, empadronada individualmente Nº 2739/101, superficie 65 mts. 27 dms, que forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Colonia, localidad catastral Colonia, con frente a la calle Domingo Baqué esquina Zorrilla de San Martín y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 090 Nº 1525 ID 604630 a nombre de COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE TELECOMUNICACIONES (COVITEL) y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 01/10/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 171.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera U.R. 2.771,59 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto del remate; y d) además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos y gastos comunes y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2020 es de $ 1.289,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.633,01 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No. 400 y en Sucursal Nueva Helvecia. División Gestión Legal de Cartera de Créditos. Montevideo, 05/11/2020.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24781 Nov 16- Nov 20

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL OFICINA DESCENTRALIZADA DE MALDONADO - SOLÍS Y ROMÁN BERGALLI 01/12/2020 - HORA: 14:00 BASE: 1.350,28 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.741.596 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA XI FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Ruben ETCHICHURY (MAT 6827 R.U.T. 100747100019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 904, empadronada individualmente Nº 160/904,

superficie 63 mts. 68 dms, que forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado con frente a calle Sarandí esquina Ventura Alegre y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 121/125 Nº 49000, ID 67668 a nombre de DAISOL SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 05/11/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado, surgiendo una Promesa de Compraventa a favor de Henrry Camilo Pizzani Carrero casado con Aurora Basilia Sosa Núñez, inscrita el 6 de mayo de 1991 con el Nº 310 al Fº 1289 del Libro 5. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 58.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera U.R. 3.336,78 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto del remate; y d) además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) El mejor postor deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos y gastos comunes y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2020 es de $ 1.289,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.169,94 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No.400 y en Oficina Descentralizada de Maldonado. División Gestión Legal de Cartera de Créditos. Montevideo, 05/11/2020.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24780 Nov 16- Nov 20

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SUCURSAL NUEVA HELVECIA - TREINTA Y TRES Nº 1215 01/12/2020 - HORA: 15:00 BASE: 1.274,57 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.643.936 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA I FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero MATIAS ROMERO (MAT. 6685 R.U.T. 040451700014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 401, empadronada individualmente Nº 2739/401, superficie 65 mts. 11 dms, que forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Colonia, localidad catastral Colonia, con frente a la calle Domingo Baqué esquina Zorrilla de San Martín y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 090 Nº 1539 ID 604643 a nombre de COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE TELECOMUNICACIONES (COVITEL) y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 01/10/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 65.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera U.R 3.163,85 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto del remate; y d) además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos y gastos comunes y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2020 es de $ 1.289.80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.005,66 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No.400 y en Sucursal Nueva Helvecia. División Gestión Legal de Cartera de Créditos. Montevideo 05/11/2020.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24779 Nov 16- Nov 20

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SUCURSAL ARTIGAS - AV. CORONEL CARLOS LECUEDER Nº 449 1/12/2020 - HORA: 14:00 BASE: 403,21 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 520.061 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Carlos CAMARA, (MAT. 5553 - R.U.T. 010112240019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, fracción de campo y demás mejoras que le acceden empadronado con el Nº 1095, superficie 63 hectáreas 4008 metros 32 decímetros según plano, 64 hectáreas 9638 metros según título, sito en la primera sección catastral del departamento de Artigas, localidad catastral Artigas, zona rural, con frente a Camino 18 de Julio S/N.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 14 Serie 500 Nº 526, Clase 14 Serie 700 Nº 527 - Clase 400 Serie 003 Nº 220, ID 52520 a nombre de ENRIQUE NERY OSPITALECHE CORREA

y GRISELDA NILDA ALVEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 09/11/2020 existe dos contratos de arrendamientos, el primero registrado con el número 269 el 3/3/2015 por un plazo del 1º/2/2015 al 31/8/2018, por una renta de dólares estadounidenses tres mil anuales y el segundo registrado con el número 1374 el 18/10/2017 por un plazo del 31/8/2018 al 31/8/2021, por una renta de dólares estadounidenses tres mil anuales. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 66.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera UR.7.538,07 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; y d) Además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto - B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre 2020 es de $ 1.289,80. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 6.030,46 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito, Cerrito No. 400 en Montevideo y en Sucursal Artigas. - División Gestión Legal de Cartera de Crédito. - Montevideo, 10/11/2020.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEGISLACION VIGENTE: Gastos de remate, Seña y pagos a cuenta del precio: hasta U.I. 1.000.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, o transferencia de fondos de cuentas del BROU y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera, en pesos uruguayos o transferencia de fondos de cuentas del BROU. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos. Se advierte la obligación del mejor postor de cumplir con la reglamentación en materia de origen de los fondos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24778 Nov 16- Nov 20

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ MOIRA ALEJANDRA BRUN CABEZUDO -CONTRABANDO-" IUE 442-499/2019, Se hace saber que el próximo 19 de Noviembre de 2020, hora 11:00 en el local de Calle Lima 1370, la Sra. Rematadora Natalia Gayol, R.U.T 215428670017, Mat. 6749. Presidido por la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, por las 2/3 partes de su valor en ADUANA, o sea $ 716,66. 6 Bolsas con limas, 1 Pulsera, 1 Caja plástica con set de Pinceles. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea el 2.44% de la venta. 4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 2374 1/p 25177 Nov 18- Nov 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. C/BLANGERO, SERGIO Y VEGA, TERESA.- -MEDIDAS PREPARATORIAS- -HOY JUICIO EJECUTIVO-" IUE 172-602/1996, se hace saber al público que el día 3 de diciembre del 2020 a partir de las 15 horas y en el local de Perico Pérez Aguirre esquina Omar Paitta, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat.1573- RUT.080000270014 asistido del Sr. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes: I) Fracción de campo con el edificio y demás mejoras que le acceden, situado en Progreso, Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, empadronada con el número CUATRO MIL OCHOCIENTOS UNO (4801), antes en mayor área 13631, zona sub-urbana, el que según plano de la Agr. Quintina Peirano Bellini, inscripta en la Dirección General de Catastro el 24 de mayo de 1958, con el número 9992, el cual consta de una superficie de 5 hectáreas 8850 metros, que se deslinda así: 215 metros con 75 centímetros al Noreste de frente a Camino Vecinal, al Este 265 metros 72 centímetros de frente a otro Camino Vecinal, al Suroeste 286 metros con 95 centímetros lindando con parte de los padrones 12009 y 22388, dando de frente también a la Ruta Nº68 y al Noroeste 239 metros 85 centímetros lindando con propiedad de Atilio A. y Luis A. Calcagno todos del mismo plano; II) muebles: Tractor marca White Diesel modelo 230 con Nº 526224 de 32 HP, con levante hidráulico, Zorra de madera para 2000 kilos en regular estado, Disquera de dos cuerpos con ocho discos, Hoja niveladora de 1,40 metro de ancho, una Pulverizadora tanque de fibra de vidrio para 400 litros, Atomizadora marca Turbine con bomba y 14 toberas para 400 litros, una Mesa con 2 arados derecho y 2 izquierdos 1 rematador y 5 escarificadores para adaptar, Equipo de frío compuesto por condensador marcar BITZER-FRIGOR modelo 659/V condensador de cobre/ aluminio mod 659, compresor Bitzer modelo V de 7,5 HP, motor Eberle WEG de 5,5 HP Generador de gases y puerta de cámara de 1Metro por 2 mts, instalado, siendo de cargo del adquirente su desarme.- SE PREVIENE.-I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta.- II) Que las posturas superiores a las 1.000.000 U.I., se harán efectivas mediante letras de cambio y/o transferencia bancaria electrónica de una entidad bancaria de plaza, (Leyes 19.210 y sus modificativas por Ley 19889), así como lo que pueda corresponder en cuanto a las previsiones de la Ley 19574 (Ley contra lavado de activos). III) Será de cargo del adquirente la comisión del martillero actuante que es el 3% más IVA, en total 3,66% sobre lo adquirido para los inmuebles, y para los bienes muebles la comisión será del 10% más IVA, sobre lo adquirido .- IV) Que la demandada abonará una comisión del 1% más IVA, más 1% del Impuesto Ley 12700, en total 2,22% sobre el precio martillado de los inmuebles, y para el caso de los bienes muebles el 2% más IVA, más 1% de Impuesto Ley 12700, en total 3,44%.-V) Que el plazo para el depósito del saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate (art.387.2 lit. del C.G.P.), debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.-VI) Se desconoce la situación del bien frente al BPS, así como su estado ocupacional. -VII) Se adeuda por Contribución Inmobiliaria $380763 al 16/5/2008 y por Impuesto de Enseñanza Primaria $ 16754 al 21/6/2019. Los que se podrá descontar del precio obtenido en la subasta.-VIII) Será de cargo del comprador los gastos y honorarios necesarios a efectos de realizar la titulación y registración del inmueble a su nombre.-IX) El mejor postor deberá saber y tener conocimiento del deber de colaboración a la información requerida por el martillero,(Ley 18.494 y decreto reglamentario 355/2010,pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración.-X) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Sede

Judicial calle José Batlle y Ordoñez Nº 674.- A los efectos legales se haces estas publicaciones.-

Las Piedras, 16 de noviembre de 2020.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario Titular.

Única Publicación

20) $ 8982 1/p 25096 Nov 18- Nov 18

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "SOJOMA SRLC/FENORO S.AJUICIO EJECUTIVO" IUE 211-460/2019, EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de segundo turno de Cerro Largo, dictado en autos caratulados, SOJOMA SRL C/ FENORO S.A, JUICIO EJECUTIVO, IUE 211-460/2019, se hace saber que el día 25 de Noviembre del 2020, a la hora 14 en el escritorio del rematador calle Colon 569 de la Ciudad de Melo, por parte del martillero Fernando Viera de Britos, RUT 030210650011, presidido por la Señora Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en subasta pública, sin base, en pesos Uruguayos y al mejor postor, el siguiente bien, embargado en autos que se detalla: CAMION marca HYUNDAI, modelo HD78, motor D4DDGJ631074, chasis KMFGA17PPHC311049, año 2017, empadronado con el número 903237629, matrícula EMB 8781. SE PREVIENE: PRIMERO El mejor postor deberá consignar en el acto, el 30 % de la oferta al serle aceptada la misma mas comisión e IVA del rematador del 12,2 % por los medios de pago de la Ley 19210 y sus concordantes.SEGUNDO: El saldo se deberá consignar a los veinte días corridos, contados a partir del día hábil siguiente del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por la semana de turismo.TERCERO: Serán de cargo del expediente los gastos para llevar adelante la subasta, publicidad, edictos, volantes. CUARTO: Que se desconoce las eventuales deudas por conceptos de patente, Convenio, Multas de tránsito(de Policía Caminera, Policía de Tránsito, Intendencias Departamentales) y o de multas o contravenciones ante el Ministerio de Transporte de Obras Públicas. QUINTO: El vehículo se vende en el estado material y jurídico que se encuentra que resulta del expediente, no admitiéndose ningún reclamo posterior SEXTO: Que serán de cargo del adquirente, los Certificados Registrales de última hora previo al remate que correspondan.SEPTIMO: Se desconoce la situación contributiva del vehículo ante el Banco de Previsión Social OCTAVO: La venta en subasta pública no sanea defectos que la titulación pueda tener. Melo 11 de noviembre del 2020,

Melo, 17 de noviembre de 2020.
ALEJANDRA GUTIERREZ BENITEZ, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 4485 1/p 25217 Nov 18- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "SOJOMA SRLC/FENORO S.AJUICIO EJECUTIVO" IUE 211-384/2019, EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, de segundo turno, dictado en autos caratulados, SOJOMA SRL C/ FENORO S.A, JUICIO EJECUTIVO IUE 211-384/2019 , se hace saber que el día 25 de noviembre del 2020, a la hora 14, en el escritorio del rematador calle Colon 569 de la Ciudad de Melo, por parte del martillero Enrique Fernando Viera de Britos, RUT 030210650011, presidido por la señora Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en subasta pública, sin base, en pesos Uruguayos y al mejor postor el siguiente bien embargado en autos, que se detalla: CAMION Marca JMC, Modelo JX 1032D, año 2018, empadronado con el número 903138197, matrícula EMB 7307, motor Numero H3034993, chasis LEFAEAA17JHN00423.SE PREVIENE: PRIMERO: El mejor postor deberá consignar en el acto, el 30 % de la oferta al serle aceptada la misma, más comisión e IVA del rematador del 12,2% por los medios de pagos de la Ley 19210 y sus concordantes.SEGUNDO:Será de cargo del expediente el 2,44% por conceptos de honorarios y los gastos para llevar adelante la subasta, edictos, publicidad y volantes, el saldo se deberá consignar a los veinte días corridos, contados a partir del día hábil siguiente del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por la semana de turismo. TERCERO:Que se desconoce las eventuales deudas por conceptos de Patente, Convenio, Multas de Tránsito, (de Policía Caminera, Policía de Tránsito, Intendencias Departamentales), y/o de las multas y contravenciones ante el Ministerio de Transporte de Obras Públicas. CUARTO:El vehículo se vende en el estado material y jurídico que se encuentra que resulta del Expediente, no admitiéndose ningún reclamo posterior. QUINTO: Que serán de cargo del Adquirente, los Certificados Registrales de última hora previo al Remate que correspondan.SEXTO:Se desconoce la situación contributiva del vehículo ante el Banco de Previsión Social. SEPTIMO:Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de cualquier interesado en la Sede.OCTAVO:La venta en subasta pública no sanea defectos que la titulación pueda tener. Melo 11 de noviembre del 2020.

Melo, 17 de noviembre de 2020.
ALEJANDRA GUTIERREZ BENITEZ, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 4735 1/p 25215 Nov 18- Nov 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "PAGANI SCLAVI, GUSTAVO C/ VIDART PANIZZA, ALVARO JORGE Y MURACCIOLE MARTINEZ, MARIA LERY JUICIO EJECUTIVO. EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 260-411/2019, se hace saber, que el día 9 de diciembre de 2020 a partir de las 14 horas, en el local de la calle Independencia 822, el martillero Jorge Viera Salomone, RUT 070036670015, matrícula 5163, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta, en pública subasta, sin base ,al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la octava sección catastral del departamento de Florida, antes duodécima sección catastral, zona rural, padrón actual 6148, antes en mayor área padrones 6148, 6689 y 6690 , que según el plano del agrimensor Gustavo Iglesias de setiembre de 1990, aprobado por la Intendencia de Florida el 21 de setiembre de 1990 con el número 4486, inscripto con el número 5988 el 24 de setiembre de 1990 en la Dirección Departamental de Catastro de Florida, se señala como la fracción "A", y tiene un área de cuarenta y tres hectáreas nueve mil quinientos noventa y dos metros ochenta decímetros. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más I.V.A., o sea 3,66% del precio de remate, debiendo consignar el saldo de precio en un plazo de veinte días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, plazo que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales, ni por Semana de Turismo; debiendo tener en cuenta, además, que si el precio total de lo rematado superare el límite de restricción legal para pagos en efectivo (UI 1.000.000) el pago se hará con cualquiera de los medios de pago establecidos por la ley de Inclusión Financiera, letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza cumpliendo así con la Ley 19210 y 19478. II) que también serán de cargo del mejor postor, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales y demás que la ley pone de su cargo. III) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, más el impuesto municipal (ley 12700) o sea el 2,22% del precio del remate. IV) Que se desconoce el estado de conservación y la situación material y ocupacional de los bienes así como la existencia de adeudo de aportes a la construcción y deudas ante el BPS y organismos públicos. V) Que surge del expediente deuda por concepto de contribución inmobiliaria y que solo podrán descontarse del saldo de precio los tributos necesarios para la escrituración (contribución y primaria) hasta el momento de la subasta. VI) Existe designación para expropiar por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas respecto de 2 hectáreas 167 m2. VII) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada, que se encuentran a disposición de los interesados en la calle Independencia 800 de la ciudad de Florida, desconociéndose el estado actual de conservación y material del bien.

Florida, 13 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6946 1/p 25101 Nov 18- Nov 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "PASSARINI GAUDIN, ENRIQUE MARIO Y RUBEN AMERICO C/ PASSARINI GAUDIN, TERESA MARIA Y WASHINGTON DARIO PARTICION" IUE 353-369/2007, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 16/11/2020, ejemplares Nº 25100 y Nº 25100 del DIARIO OFICIAL de fechas 18/11/2020 y 18/11/2020 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto Error en superficie de padrón, corresponde rectificar donde dice: "consta de una superficie de 514 mts 17 decímetros y se deslinda así: al Norte, 2 rectas que partiendo del lado Este miden 29 mts 33 cm y 36 mts 41 cm, respectivamente, y lindan con Padrón 6839; al Este, 7 mts 95 cm de frente a calle Treinta y Tres Orientales entre las calles Cervantes y Vilardebó; al Sur, línea quebrada compuesta por 6 tramos de recta que miden 5 mts 07 cm; 0 mts 36 cm; 8 mts 88 cm; 0 mts 71 cm; 5 mts 73 cm y 46 mts 22 cm lindando con la fracción Nº 2 del mismo plano; y al Oeste, 7 mts 54 cm linda con parte del Padrón 6855" debe decir "consta de una superficie de 944 m2 y se deslinda así: al Este, 14.20 m de frente a calle Treinta y Tres Orientales; al Sur, 2 rectas de 28 m 75 cm y 37 m 22 cm, linda la primera con Padrón 6837 y la segunda con Padrones 21078, 13857, 6835 y 6834; al Oeste, 14 m 24 cm, linda con Padrón 6855; al Norte, 2 rectas de 29 m 33 cm y 36 m 41 cm, y lindan con Padrón 6839".
Salto, 17 de noviembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) (Sin Costo) 1/p 25174 Nov 18- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "PASSARINI GAUDIN, ENRIQUE MARIO Y RUBEN AMERICO C/ PASSARINI GAUDIN, TERESA MARIA Y WASHINGTON DARIO PARTICION" IUE 353-369/2007, se hace saber que el día 26 de Noviembre del año 2020 a la Hora 15 en el Hall del Palacio de Oficinas Públicas (Calle Treinta y Tres Orientales y Artigas), por intermedio del Rematador Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706 - RUT. 160353270016, asistido de la Señora Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor en Pesos Uruguayos, el siguiente bien inmueble embargado en autos: PADRÓN Nº 6838, ubicado en calle Treinta y Tres Nº 470, zona urbana, Manzana Catastral 508, que según plano del Agrimensor Hugo Lanza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 16-03-1986, con el Nº 7468, consta de una superficie de 514 mts 17 decímetros y se deslinda así: al Norte, 2 rectas que partiendo del lado Este miden 29 mts 33 cm y 36 mts 41 cm, respectivamente, y lindan con Padrón 6839; al Este, 7 mts 95 cm de frente a calle Treinta y Tres Orientales entre las calles Cervantes y Vilardebó; al Sur, línea quebrada compuesta por 6 tramos de recta que miden 5 mts 07 cm; 0 mts 36 cm; 8 mts 88 cm; 0 mts 71 cm; 5 mts 73 cm y 46 mts 22 cm lindando con la fracción Nº 2 del mismo plano; y al Oeste, 7 mts 54 cm linda con parte del Padrón 6855. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto, de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del martillero por la compra. 2º) Será de cargo de la ejecución el Impuesto Municipal, así como la comisión e I.V.A. del rematador por la venta. 3º) Se tendrá un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate para consignar el saldo de precio, no interrumpiéndose por Feria Judicial ni Turismo. 4º) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. 5º) Se previene lo dispuesto en el artículo 390 inciso 2 y 3 del CGP. 6º) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como la situación tributaria ante BPS por las construcciones existentes. 7º) El bien no mantiene deuda por Contribución Inmobiliaria. 8º) Se imputará como parte del precio, Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Enseñanza Primaria, IRPF, e ITP, correspondiente a la parte vendedora. 9º) El mejor postor y el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido en el art. 387.5 del CGP, y su remisión al art. 71 del mismo cuerpo normativo. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Salto, 16 de noviembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6246 1/p 25100 Nov 18- Nov 18

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

VEHICULOS Y RESTOS DE VEHICULOS A SER REMATADOS EN EL DEPOSITO DE BIENES MUEBLES

"Atento al artículo 3º de la Ley 18.791, los vehículos y restos de éstos, mencionados en el listado, se encuentran en el Depósito de Bienes Muebles, sito en Gral Flores 3828 Bis"

EXHIBICION: 18, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 9 a 15HS ------- REMATE: 21 DE NOVIEMBRE 10HS

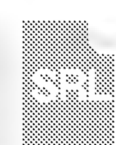
GRAL FLORES 3828bis ------- TELEFONOS: 1950 8114/8139 - 2 2152110

Nº LOTE	Nº INGRESO	FECHA	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON/CN	MATICULA	ESTADO
5	4186	11/07/2020	TOYOTA	COROLLA	KB700530149	4K1193073	900514854	AAD 3802	CHATARRA
6	4124	04/02/2020	FIAT	UNO	9BD146000S5514343	4318845	951686 / 901794560	S/DATO	CHATARRA
7	4189	11/07/2020	RENAULT	9	ADULTERADO	ADULTERADO	901239574	MAA 4848	CHATARRA
8	4118	03/02/2020	KIA	AVELLA	KNADB2412W6593660	B3565426	497851 / 900685688	SAJ6549	CHATARRA
9	4148	20/02/2020	OPEL	REKORD 2,3	S/DATOS	S/DATOS	S/ DATOS	OAA7949	CHATARRA
10	4109	12/01/2020	FIAT	PANDA	ZFA14A0008054731	ADULTERADO	SIN DATOS	SAA5491	CHATARRA
11	4104	11/01/2020	PEUGEOT	207 XS LINE	9362NN6AX9B031354	10DBUY0006025	901563496	B565352	CHATARRA
12	4101	11/01/2020	BMW	320	S/DATOS	S/DATOS	S/ DATOS	MAD2676	CHATARRA
13	4077	09/12/2019	LADA	SAMARA	BORRADO	SIN NUMERO	SIN DATOS	B105613	CHATARRA
14	4082	09/12/2019	FIAT	CINQUICIENTO	ZFA17000000797814	NO VISIBLE	146420(SAN JOSE	MAA4625	CHATARRA
15	4123	04/02/2020	FORD	ESCORT LT	8AFZZZEFFYJ156924	NO VISIBLE	S/DATOS	DSA433	CHATARRA
16	4184	09/07/2020	FIAT	147	S/DATOS	ADULTERADO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
17	4121	03/02/2020	CHEVROLET	CORSA 1,6	CERRADO	5K5041417	S/DETERMINAR	SAL3825	CHATARRA
18	4100	11/01/2020	FIAT	BRAVA	ZFA18200004503198	0765397	496769 / 900684625	SAJ5197	CHATARRA
19	4084	13/12/2019	FIAT	FIORINO	ADULTERADO	ADULTERADO	S/DATOS	814447	CHATARRA
20	4081	09/12/2019	CITROEN	ZX AVANTAGE	VF7N2A70013A76947	10FS5H1430400	901786264	MAC1464	CHATARRA
21	4120	03/02/2020	FORD	RANGER	8AFDR12D4XJ108471	ADULTERADO	SIN DATOS	SIN DATOS	CHATARRA
22	4113	16/01/2019	FIAT	UNO	ADULTERADO	351207	S/DATOS	S/DATO	CHATARRA
23	2772	09/06/2016	CHEVROLET	CORSA 1.7 DSL	NO LEGIBLE	NO LEGIBLE	901766843	STX2700	CHATARRA
24	4080	09/12/2020	RENAULT	MEGANE 1.6 16V.	8A1LA1V157L789209	K4MJ706Q088978	S/DATOS	S/DATO	CHATARRA
25	4102	12/01/2020	OPEL	S/DETERMINAR	ADULTERADO	ADULTERADO	S/DATOS	S/DATO	CHATARRA
26	4155	11/03/2020	PEUGEOT	405	S/ DATOS	S/DATOS	S/DATOS	AAF8419	CHATARRA
27	4106	11/01/2020	CITROEN	MEHARI	2140	A488003855	900545541	HBG954	CHATARRA
28	4107	12/01/2020	VOLKSWAGEN	“FUSCA”	532164	ADULTERADO	S/DATOS	SAQ3646	CHATARRA
29	4179	07/07/2020	RENAULT	R 12 RL	8890	3609098	900488416	SAE9003	CHATARRA
30	4173	26/06/2020	CHRYLER	S/ DETERMINAR	S/DATOS	4104281	S/DATOS	S/DATO	CHATARRA
31	4180	08/07/2020	CITROEN	VISA ?	S/DATOS	S/DATOS	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
32	4174	26/06/2020	CHEVROLET	CHEVETTE	12,81	J14H008154	900489683	SAI4364	CHATARRA
33	4114	28/01/2020	CHEVROLET	MONZA MEGA SLE	147,29	18LVU31003398	900586144	S/DATO	CHATARRA
34	4178	07/07/2020	PEUGEOT	504 2000SE	S/DATOS	285087	258906	AAD8251	CHATARRA
35	4167	22/06/2020	LADA	21043	XTA21043OP0411564	2871830	900611929	SAE6657	CHATARRA
36	4177	27/06/2020	SUBARU	S/ DETERMINAR	JFLAK5BL0CE210001	818816	S/DATOS	226492	CHATARRA
37	4159	12/06/2020	NISSAN	SENTRA	CERRADO	CERRADO	S/DATOS	S/DATO	CHATARRA
38	4158	03/06/2020	OPEL	INDIANA	S/DATOS	S/DATOS	S/DATOS	SAG3329	CHATARRA
39	4181	08/07/2020	DAHIATSU	CHARADE	JDAG202S00003156	ADULTERADO	901389675	B550080	CHATARRA
40	4194	10/07/2020	FORD	FIESTA	KNADA2422SK04028	B3539206	S/DATO	SBB3222	CHATARRA
41	4172	25/06/2020	CHEVROLET	CHEVETTE	S/ DATOS	adulterado	S/DATOS	MAB2555	CHATARRA
42	4163	18/06/2020	DAIHTSU	CHRADE	CERRADO	CERRADO	S/ DATOS	SBA1370	CHATARRA
43	4162	17/06/2020	VOLKSWAGEN	“FUSCA”	NO VISIBLE	S/MOTOR	S/DATOS	SAW3748	CHATARRA
44	4116	25/10/2019	FORD	607	012564	SIN NUMERO	SIN DATOS	P51309	CHATARRA
55	2773	09/06/2016	TOYOTA	COROLLA 2.0 STD.	CE1103015611	3670384	901766843	STX3018	CHATARRA
56	2725	12/05/2016	TOYOTA	COROLLA 2.0 STD.	CE1103015604	3670408	901838066	STX3019	CHATARRA
57	2771	09/06/2016	TOYOTA	COROLLA 2.0 STD.	CE1103015625	3670366	901838066	STX3017	CHATARRA
58	4157	03/06/2020	VOLKSWAGEN	GOLF GL C/A	1HRM100922	ACC044650	901806235	SAY2008	APTO PARA CIRCULAR
59	4196	09/07/2020	FIAT	PALIO	9BD178723V8435257	5253364	484576	S/DATO	CHATARRA
60	4182	08/07/2020	MITSUBISHI	LANACER	DSNCB8ASU00538	S/ MOTOR	S/DATOS	S/DATO	CHATARRA
61	4119	03/02/2020	RENAULT	LOGAN	93Y4SRBE4FJ353972	K7MA812UA44636	902859962	SAL7791	APTO PARA CIRCULAR
62	4122	04/02/2020	KIA	PRIDE BETA	KN16P23E1WK125550	CD17496020B	900682424	SAJ7057	APTO PARA CIRCULAR

63	4187	11/07/2020	NISSAN	SUNNY	PB12MD86707	E16400236M	901780431	SAB 3124	APTO PARA CIRCULAR
64	4190	11/07/2020	PEUGEOT	306 BREAK	9U37ELFYWYP001740	10KSZ50007719	901181456	AAC 1066	CHATARRA
65	4188	11/07/2020	CHEVROLET	CORSA	8AGSS1950CR154328	T85109501	902108562	SBN 5432	CHATARRA
66	4135	15/02/2020	TONGBAO	WHW5011A	LWTM5BDA18E080572	YH465Q1E080300724	901989877	S/DATO	CHATARRA
67	4115	17/01/2020	SUBARU	LEGACY 2.0	JF1BF4DLOEB049088	678621	900603512	S/DATO	CHATARRA
68	4108	12/01/2020	FIAT	FIORINO UNO	9BD25521688818906	5252285	901975449	SBG2196	APTO PARA CIRCULAR

20) (Cta. Cte.) 8/p 24408 Nov 12- Nov 23

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



DANUBIO AZUL S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 01/12/1997
Inscripción: Nº 13.162 el 27/12/2001
Cedente: FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ (100 cuotas)
Cesionario: Horacio Biglieri García.

Única Publicación

22) $ 1559 1/p 25229 Nov 18- Nov 18

DANUBIO AZUL S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 05/11/1979
Inscripción: Nº 1334, Fº 5104, Lº 2
Cedentes: PRUDENCIO FARRAPEIRA y CARMEN FERNANDEZ (Total de cuotas)
Cesionario: Fernando García Rodríguez.

Única Publicación

22) $ 1898 1/p 25228 Nov 18- Nov 18

CKL CONSULTING GROUP SRL
(217885330010)

CONTRATO: 19/08/2020.
INSCRIPCION: 10264 (26/08/2020).
SOCIOS/ CUOTAS: Freddy KENCHKERIAN (34), Leonardo DI RUSSO (33), Nacho CARLOMAGNO (33).
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO PRINCIPAL: Compra de bienes inmuebles, para la posterior construcción de viviendas, así como la realización de obras, refacciones o demoliciones de viviendas para su posterior venta, quedado por lo tanto dentro del objeto social la fabricación, importación o exportación directa de insumos para la construcción. En cumplimiento de su objeto podrá realizar todo acto y contrato sobre toda clase de bienes de naturaleza civil y comercial.
CAPITAL: $ 100.000.
PLAZO: 5 años prorrogables automáticamente por periodos iguales.
ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Freddy KENCHKERIAN.

Única Publicación

22) $ 7186 1/p 25206 Nov 18- Nov 18

P.I.L. LIMITADA
Reducción de Capital

Por Reunión de Socios celebrada en Montevideo el 13 de noviembre de 2020, se resolvió reducir el capital social.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 PB, Montevideo, Uruguay de 12.00 a 18.00.
La Administración.

Primera Publicación

22) $ 42711 10/p 25143 Nov 18- Dic 01

WOOD TRADING SRL

Contrato: 7/9/2020
Registro: 11543/2020
Socios: Norberto Testa (30 cuotas)
Elizabeth Lebon (70 cuotas)
Administración y Representación: Indistinta
Objeto: Importación, exportación, representaciones, consignaciones, comercialización pisos, decks, revestimientos pared y productos de madera.
Capital: $U 100.000.-
Plazo: 5 Años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2847 1/p 25142 Nov 18- Nov 18

BOXMA S.R.L.

Contrato: 17/9/2020
Inscripcion: 12.235, 30/9/2020
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 100.000
Socios: Jose Luis Magnou Santana (25 cuotas)
Mauro Magnou Alberro (25 cuotas)
Maria Lourdes Alvarez Carugati (50 cuotas)
Administración: Mauro Magnou Alberro
Objeto: prestar servicios de logística y fletes; transporte interdepartamental e internacional de todo tipo de materiales, mercaderías, maquinaria y de artículos en general; Industrialización, comercialización, importación y exportación, explotación, fabricación, elaboración, administración y enajenación al por mayor y menor de toda clase de bienes, productos, mercaderías, artículos, maquinaria para la elaboración de los mismos.

Única Publicación

22) $ 6169 1/p 25141 Nov 18- Nov 18

"USERA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L."

CONTRATO: 22.09.2017 Inscripción No.3866 de 30.04.2020
SOCIOS Claudia Elizabeth COLLI ARRES 50 cuotas
Santiago USERA COLLI 50 cuotas
CAPITAL $ 100.000 Dividido en 50 cuotas de $ 1000 c/u, ADMINISTRADOR Santiago USERA COLLI
PLAZO 30 años
DOMICILIO Ruta Nacional No. 14 km 172 departamento de Durazno
OBJETO "prestación de servicios Agricolas, Ganaderos, Servicios de Mantenimiento rural, para terceros".- Asimismo podrá realizar industrialización, producción, distribución, comercialización, importación y exportación, intermediación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios en relación a lo antedicho.- En cumplimiento del objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se consideren convenientes y/o necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, como arrendamientos de campo, todo sin más limitaciones que las que resulten de las Leyes vigentes.

Única Publicación

22) $ 8813 1/p 25077 Nov 18- Nov 18

«AGROMEDICAL S.R.L.»

ACTO: Cesión de Parte Social
FECHA: 11/06/2020
INSCRIPCION REG. COMERCIO: Nº 7298 el 3/07/20
CEDENTE: Ignacio Beriao Matonte (50 cuotas)
CESIONARIO: Santiago Juan Bordaberry Herrán (25 cuotas) y a Sebastián Viana Ferber (25 cuotas)
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Santiago Juan Bordaberry Herrán.

Única Publicación

22) $ 2915 1/p 24985 Nov 18- Nov 18

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PACELLO BARRIOS, ROSSANA

C/ ALMADA CASTRO, WALDEMAR PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-69432/2019, se cita, llama y emplaza a Waldemar Marcelo Almada Castro, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24528 Nov 12- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON PINTOS, MARIA DEL CARMEN C/ GONZALEZ ESCASETTI, JUAN TENENCIA, PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-43341/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS GONZALEZ ESCASETTI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23924 Nov 09- Nov 20

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ COSTANTINI, HILDA Y OTRO C/ OLIVERA, MARIA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-23124/2020, se dispuso notificar al Sr/a. MARIA NOEL OLIVERA Y OTROS MIEMBROS DE SU FAMILIA BIOLÓGICA, del decreto Nº 2704/2020 de fecha 17/08/2020 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 17 de Agosto de 2020. Atento a lo solicitado y el marco normativo actual, acumúlense las pretensiones como se solicita. Notifíquese la presente demanda junto con la ya dispuesta mediante edictos a los padres del niño Mateo Olivera. Notifíquese de la presente acumulación y las pretensiones deducidas al INAU. Dra. Ana María Berta Corvo - Juez Letrado ".

Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24609 Nov 13- Nov 26

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BORGES SANCHEZ, MARIA C/ MIGUEZ FARRE, PABLO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-49104/2020, se cita, llama y emplaza a Pablo Nicolas MIGUEZ FARRE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24830 Nov 16- Nov 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, LIDIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47896/2020, se cita, llama y emplaza a MILTON ALEJANDRO SANGUINETTI , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24042 Nov 09- Nov 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PELUFFO LOPEZ, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-38177/2019, se cita, llama y emplaza a MATÍAS SAÚL PIBETTE PELUFFO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25090 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES MORALES LAURA - TUTELA -", IUE 2-39881/2020, se cita, llama y emplaza a cualquier persona indeterminada interesada en la tutela de los menores JULIO SANTIAGO CARBAJAL PAZ, CARLOS DAVID CARBAJAL PAZ y ANTONELLA ESTEFANY CARBAJAL PAZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23686 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOUR, MARÍA C/ NúÑEZ, ROBERT. PENSIÓN ALIMENTICIA.", IUE 2-43504/2020, se cita, llama y emplaza a Robert Maximiliano Nuñez Nievas, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23673 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "COMELLI ARTIGAS, VALERIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40379/2020, se cita, llama y emplaza a JONATHAN EDUARDO CORREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23844 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, DAIANA Y OTRO- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-48566/2020, se cita, llama y emplaza a RICARDO DANIEL ALTAMIRANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23551 Nov 05- Nov 18

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO CHOCHO, CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-31418/2020, se cita, llama y emplaza a Bruno Daniel Martinez Goméz, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24344 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "COIMBRA ROCHA, CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE

2-43507/2020, se cita, llama y emplaza a Freddy Auscarriaga, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24339 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA TRINIDAD, MARIA DE LOURDES RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47303/2020, se cita, llama y emplaza a Nestor Alejandro Laguna Alvarez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23567 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, JESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47571/2020, se cita, llama y emplaza a RODOLFO DAMIÁN MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23566 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47647/2020, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN DANIEL PAZ OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24806 Nov 16- Nov 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES RODRIGUEZ, ALEJANDRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-45337/2020, se cita, llama y emplaza a Cecilia Mendoza Marichal, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24041 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA MAURENTE, MONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-35733/2020, se cita, llama y emplaza a OSCAR WILLIAM BURLON RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24040 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJERA, MARIA C/ TAJES, ALBERTO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-48583/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO FERNANDO TAJES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23947 Nov 09- Nov 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "CUSTODIO, VIRGINIA CONTRA ESPINOSA, JUAN PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-48571/2020, se cita, llama y emplaza a Juan Antonio Espinosa, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24314 Nov 11- Nov 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ TECHEIRA JOSE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47777/2020, se cita, llama y emplaza a PAOLA DANIELA RECOBA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25011 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS GONZALEZ CINTIA C/ RIOS RODRIGUEZ ASDRUBAL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-47605/2020, se cita, llama y emplaza a ASDRUBAL RIOS RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24556 Nov 13- Nov 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRES MENESES YESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-45087/2020, se cita, llama y emplaza a YONNY MEDINA LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24064 Nov 09- Nov 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZ, HIARA. RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-37977/2020, se dispuso notificar al Sr/a. YANNINA LUCIA MIER VAZ , del decreto Nº 3871/2020 de fecha 14/09/2020 que se transcribe: "Montevideo, 14 de Setiembre de 2020.Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Se verificó la autenticidad de la firma digital de los recaudos de fs. 1 y 2. Dra.Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.- ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24081 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PACHECO FONTES, CAROL

Y OTRO RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43257/2020, se cita, llama y emplaza a SOLANO FABRICIO QUINTEROS FREDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24913 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO CABRERA, AIDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-51359/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO CASTRO FAGUNDEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25216 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DILAZARO RISSO, HUMBERTO MARTIN Y MAGALLANES LAVEGA, MARCELO FABIAN C/ SAENZ GARCIA, ANA KAREN SEPARACION DEFINITIVA", IUE 493-377/2020, se cita, llama y emplaza a ANA KAREN SAENZ GARCIA Y FAMILIA BIOLOGICA DE LIAN ISAAC SAENZ GARCÍA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 11 de noviembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 24566 Nov 13- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GADEA, MARIA DE LOS ANGELES.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 440-625/2020, se cita, llama y emplaza a Facundo Rodriguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 13 de noviembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24900 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CASURIAGA PEREYRA, ROBERT KEEN.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 440-614/2020, se cita, llama y emplaza a JOSELYN JULLIET FUNES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 05 de noviembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 23810 Nov 06- Nov 19

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSA, RUTH- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-269/2020, se cita, llama y emplaza a JORGE MARIANO TEJERA ALVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 05 de noviembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23918 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS GIMENEZ, JESSICA- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-570/2020, se cita, llama y emplaza a NICOLAS RAUL RODRIGUEZ FAGETTI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 05 de noviembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23829 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO LEZAMA,GONZALO MIGUEL Y LARRALDE PEYRE,GILDA C/ DI GENOVA DUARTE,ALBERTO NICOLAS Y MORALES,JESSICA DAHIAN-FAMILIA.- SEPARACION DEFINITIVA-ADOPCION PLENA", IUE 176-309/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO NICOLAS DI GENOVA Y JESSICA DAHIAN, MORALES, Y A TODA LA FAMILIA DE ORIGEN DE LAS NIÑAS DE AUTOS : LUZMILA MILAGROS, NICOLE Y MIA DI GENOVA MORALES,, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 07 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20805 Oct 09- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO LEZAMA,GONZALO MIGUEL Y LARRALDE PEYRE,GILDA C/ DI GENOVA DUARTE,ALBERTO NICOLAS Y MORALES,JESSICA DAHIAN-FAMILIA.- SEPARACION DEFINITIVA-ADOPCION PLENA", IUE 176-309/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO NICOLAS DI GENOVA Y JESSICA DAHIAN, MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 05 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 20454 Oct 06- Nov 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BERGER , MYRIAM C/ ESTEVA JENNY FERNANDA SEPARACION

DEFINITIVA Y ADOPCIóN PLENA", IUE 227-237/2020, se cita, llama y emplaza a JENNY FERNANDA ESTEVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Carmelo, 11 de noviembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24560 Nov 13- Nov 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA PERDIGON,CLAUDIA SOLEDAD C/ SASIA MENYU,JOSE LUIS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 286-522/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS SASIA MENYU, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 17 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25125 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO SANCHEZ,LUCIA C/ REYES COLOMBINO,ISAIAS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 286-386/2020, se cita, llama y emplaza a ISAIAS DAMIAN REYES COLOMBINO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 10 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 24093 Nov 10- Dic 21

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 17 de enero de 2020 y su modificativa de fecha 29 de abril de 2020, en el expediente Asunto No. 617/2016, se concedió a ÁRIDOS DEL SUR S.R.L., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de tosca, afectando los padrones Nº 17185 y 23485 de la 7º Sección Catastral del Departamento de Canelones, en un área total de 34 hás 6921 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 51 al Fº 51 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiocho de octubre del año dos mil veinte.-
vz/
ESC. VERONICA ZÚÑIGA
Registro General de Minería.

Primera Publicación
27) $ 6109 3/p 24966 Nov 18- Nov 20

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

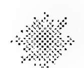
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

DIVISIÓN JURÍDICA

Sr. Daniel Gustavo LOPATNIK MUNKA - C.I. 1.842.438-5. El Consejo de Educación Técnico Profesional por Exp. 2019-25-4-007680, Resolución 1115/20, Acta 18 de fecha 26/08/20, resuelve: 1) Instruir sumario administrativo al funcionario Daniel Gustavo LOPATNIK MUNKA (C.I. 1.842.438-5), con separación de cargo y retención de haberes.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24764 Nov 16- Nov 18

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 10 de noviembre de 2020.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de octubre de 2020, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de octubre de 2021 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 31/10/2020 Comunicado Nro. 2402

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	25229693	ACOSTA CONDON, GONZALO DANIEL	31/10/2020	31/10/2021
UY	RUC	218676900017	ACTIVATION CARS SAS	31/10/2020	31/10/2021
UY	RUC	211907160016	ADIGAN LIMITADA	31/10/2020	31/10/2021
EX	NRE	888000000000012248	ADIGAN LIMITADA	31/10/2020	31/10/2021
UY	RUC	214616900018	ALFINCO SA	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	16288913	ALTEZ NICOLAY, ADRIAN FLAVIO	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	19855478	ALTEZ NICOLAY, SCHUBERT IGNACIO	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	28475611	ALVAREZ INGOLD, CARLOS DANIEL	31/10/2020	31/10/2021
UY	RUC	040199740010	ALVAREZ INGOLD, CARLOS DANIEL	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	39687875	BOTTI SANTOS, FERNANDO	31/10/2020	31/10/2021
UY	RUC	216638430010	CAPIDOLER SA	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	28322888	CUSTODIO RIVERO, FELIX EDUARDO	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	32467652	ECHEVERRIA ZIGNAGO, SEBASTIAN	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	58712291	ESTIVALET BOTTARO, ANDREA	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	40025218	GARCIA DOBLAS, PABLO	31/10/2020	31/10/2021
UY	RUC	216137420012	GESTESUL SA	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	41581891	LALINDE VASQUEZ, MARIA CRISTINA	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	13599907	MONTIEL FLORES, ELBA SILVIA	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	19676731	RAMBAO DANGLADA, DANIEL	31/10/2020	31/10/2021
UY	RUC	218521500015	RAMBAO DANGLADA, DANIEL JESUS	31/10/2020	31/10/2021
UY	RUC	217271580019	REQUEJO RODRIGUEZ, ROBERTO FERNANDO	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	32764270	SETTIN GUERRA, RAFAEL	31/10/2020	31/10/2021
UY	RUC	190129700012	TORNO METAL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	46100276	URIBARRI CABALLERO, JONATHAN MANUEL	31/10/2020	31/10/2021
UY	IDE	63871557	VELASQUEZ PAREDES, DANCKING MEYERSON	31/10/2020	31/10/2021

Montevideo, 10 de noviembre de 2020.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de octubre de 2020, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Extensiones clausuras al 31/10/2020 Comunicado Nro. 2403

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	010045630019	ARROCERA ARTIGUENSE AGRO INDUSTRIAL LIMITADA	31/12/2019	31/12/2021
UY	RUC	218246330010	ASOLEFICO SRL	31/5/2020	31/5/2022
UY	IDE	15184447	REQUEJO RODRIGUEZ, ROBERTO FERNANDO	31/5/2020	31/5/2022
UY	IDE	32215809	ROCHA VARGAS, GUSTAVO JAVIER	31/8/2020	31/8/2022

Montevideo, 10 de noviembre de 2020.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay revocaciones al 31/10/2020 Comunicado Nro. 2404

Montevideo, 10 de noviembre de 2020.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 31/10/2020 Comunicado Nro. 2405

27) (Cta. Cte.) 3/p 24850 Nov 17- Nov 19

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de notificarle de la Interrupción de prescripción de Facilidades de Pago, en BPS UDAI LAS PIEDRAS, en Avda. De Las Instrucciones del año XIII Nº645, segundo piso, oficina Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, FP
5226885, ESPINOSA NORDIS PEDRO, 684978, 684979 y 641742.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - LAS PIEDRAS
Depto. de Canelones.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 25152 Nov 18- Nov 20



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la Actuación 882073 de fecha 25/03/2020, en BPS UDAI Ciudad de La Costa, Av. Giannatassio Km 20.500, Planta Baja, Centro Cívico Costa Urbana, en un plazo de 10 días corridos bajo apercibimiento de darlo por notificado de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE
6238738, Suarez Levit Luis Alberto, 2018-28-1-160052
Unidad Descentralizada de Atención Integral Ciudad de la Costa
Departamento de Canelones.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 25150 Nov 18- Nov 20



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en UDAI Artigas, calle Lecueder 228, oficina Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE
3002400, JESUS FERREIRA SUAREZ, 2020-28-1-009837
Unidad Descentralizada de Atención Integral Artigas
Departamento de Artigas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 25149 Nov 18- Nov 20

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE AGRONOMÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE AGRONOMíA
SECCIÓN CONCURSOS

PROVISIÓN EFECTIVA

CARPETA Nro. 10.286 (020100-000238-20)

1 (un) cargo de Ayudante Efectivo del Dpto. de Ciencias Sociales - GD Gestión Agropecuaria (Gr. 1, 40 hs sem., EEFAS), a partir de la toma de posesión (no antes del 20/04/21) y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 110)

CARPETA Nro. 10.287 (020100-000246-20)

1 (un) cargo de Asistente Efectivo del Dpto. de Ciencias Sociales - GD Extensión Rural (Gr. 2, 40 hs sem., CRS), a partir de la toma de posesión (no antes del 01/01/21) y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 110)

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: 18 de noviembre de 2020
Cierre: 20 de enero de 2021 (a las 12 del mediodía)

PROVISIÓN INTERINA

CARPETA Nro. 10.288 (020100-000211-20)

1 (un) cargo de Asistente Interino del Dpto. de Ciencias Sociales - GD Extensión Rural (Gr. 2, 40 hs sem., CRS), a partir de la toma de posesión (no antes del 01/01/21) y hasta el 31/12/21. Financiado con fondos no estructurales del Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 110)

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: 18 de noviembre de 2020
Cierre: 18 de diciembre de 2020 (a las 12 del mediodía)

"...La presente convocatoria se enmarca en la Política de Calidad con equidad de género que el Consejo de Facultad de Agronomía aprobó (Resolución 541 del 09.05.2016), la que promueve la integración de mujeres y varones en todos los cargos sin discriminación alguna en este servicio".

Recordamos que la modalidad de inscripción se encuentra detallada en nuestra Web: http://www.fagro.edu.uy/index.php/concursos-facultad, así como las bases de cada uno de los llamados y los formularios necesarios para formalizar dichas aspiraciones.

En caso de producirse medidas gremiales que imposibiliten la inscripción a concurso o llamados a aspiraciones docentes, el plazo de recepción de las mismas se prorrogará por un período de tiempo igual al que estuvieron paralizadas las actividades administrativas durante el período de inscripción del mismo (Res. Nro. 1484 del 14/9/15).

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 25175 Nov 18- Nov 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

EL DIRECTORIO DE ASSE
RESUELVE:

1º) Mantiénese la recurrida en vía jerárquica.
2º) Notifíquese a la Sra. Mariela Rivero Medina-(Empresa Unipersonal).
3º) Cumplido, vuelva a la División Asesoría Jurídica de A.S.S.E.
Ref: 1402/2018
Res: 2732/2020
/mcm".

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 25156 Nov 18- Nov 18

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a LUCÍA INÉS CARVALLO ARDAIZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 12 de Noviembre de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 1124 1/p 25226 Nov 18- Nov 18

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ FERNANDEZ, MARIANELA - AUTORIZACIONES E INFORMACIONES", IUE 2-57636/2019, se dispuso notificar a JORGE CARLOS PEREZ FERNANDEZ, del decreto Nº 2090 de fecha 07/10/2020 que se transcribe: "Notifíquese por Edictos a : JORGE CARLOS PEREZ FERNANDEZ , la voluntad de Marianela Pérez Fernández CI 1.800.865-0, de aceptar la propuesta irrevocable de los derechos de propiedad y posesión del inmueble padrón No. 12.831 de Montevideo, por el término de 90 días , bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio.-".

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario de Jdos. de Paz.

Última Publicación
27) $ 13742 10/p 23642 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA, SUSANA Y OTRO SUCESION", IUE 2-28006/2017, se dispuso intimar a LORENA CLAUDIA GUTIERREZ LARROSA, del decreto Nº 4259/2020 de fecha 20/10/2020 que se transcribe: "Intímese a Lorena Claudia Gutierrez Larrosa a que en el plazo de 40días manifieste si acepta o repudia la herencia de los causantes deautos bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio".

Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
27) $ 10494 10/p 24929 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA PAIVA, YUREMA ADANA. ART.117 C.N.A OF. 3600/2018", IUE 440-912/2018, se dispuso notificar a Sheila Michelle Paiva Celis y Damián Correa Gillespie, del decreto Nº 4516/2019 de fecha 06/11/2019 que se transcribe: "4516/2019 MONTEVIDEO, 6 de Noviembre de 2019.Según lo que surge de los informes de fs101 y siguientes ysegún lo dispuesto por la Convenciòn de los Derechos delNiño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños debenproteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/asy adolescentes deben expresar su opiniòn como participante activo en laprotección de sus derechos (Observación General N* 12 delaño 2009), el art.18 en el cual los padres deben respetar elinterès superior de los niños los que se encuentran en riesgocuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Según lo previsto en la Observación General N* 13 en cuanto losniños, niñas tienen derecho a no ser objeto de ninguna forma deviolencia (2011) siendo la protección que deben los padres y en sudefecto el Estado por lo que comprende procedimientos "eficaces" para asistir alos niños y prevenir conductas de violencia, en pie de igualdad con losadultos, entendiendose como violencia: " toda forma de perjuicio o abusofísico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos oexplotación, incluido el abuso sexual" según se define en el art.19 párrafo 1 de la Convención. Por lo que abarca todas las formasde daño a los niños. Asimismo nuestro Estado firmó la Convención

contra la Tortura porlo que se prohiben los tratos crueles, inhumanos y degradantes contra laspersonas, los niños de autos son personas como se destaca. El Codigo dela Niñez y Adolescencia.Las Convenciones de Belen Do Pará y la CEDAW son aplicables en la medidade que la niña Yurema Correa sufrió vulneración de susderechos como persona - mujer.Para concluir considera la proveyente que en la situación planteadatambién debe considerarse el hecho de que los niños deben tenerun acceso efectivo a la justicia, con medidas reales, efectivas, que noimpliquen la revictimización (Cien Reglas de Brasilia para personas ensituación de vulnerabilidad) y deben si no se hacen responsables susprogenitores ejercer su derecho a vivir en familia.Por todo lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por la normativa citadaRESUELVO:Mantienese el decreto1076/2019 disponiendose que la niña Yurema alencontrarse en situacion de adoptabilidad debera permanecer con una familia deRUA.Notifiquese a INAU, a los progenitores.Expidase testimonio si se solicitare acosta del solicitante y cumplido archivese.Dra. Lilián S. Elhorriburu - Jueza Letrada".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 23668 Nov 05- Nov 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, BRAYAN Y CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 179-528/2020, se dispuso notificar a CARLOS WILLIAM GARCIA, del decreto Nº 4147/2020 de fecha 03/11/2020 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido el procesal. Notifíquese al progenitor mediante edictos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le nombrará defensor de oficio, prosiguiendo con éste las actuaciones.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 09 de noviembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 24140 Nov 10- Nov 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA ALONSO, KATERINE BELEN Y BRUNO SEBASTIAN LEY 19092 ART.132", IUE 371-376/2020, se dispuso notificar a SRA. MARIANELA GISSEL FERREIRA ALONSO Y SR. WALTER MARCELO TECHERA, del decreto Nº 4378/2020 de fecha 04/11/2020 que se transcribe: "San José, 4 de Noviembre de 2020. por el cual se dispone que atento a lo informado por INAU y de conformidad con el Sr. Defensor de los menores,se decreta la medida cautelar solicitada, consistente en la guarda provisoria pre adoptiva en favor de los niños Katherine Belén y Bruno Sebastián Ferreira Alonso, como medida de inserción provisional en una familia del RUA, conforme lo establecido por el art. 132.1 literal B del C.N.A.-.Asimismo se ordena notificar a los progenitores mediante edictos, por el términode 30 días . Dra. Karen Ramos Tort - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 12 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

27) (Sin Costo) 10/p 24680 Nov 13- Nov 26

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/05907, 2020-81-1050-00984, 09/10/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 02 de agosto de 2020, al Sr. Sebastián Quiñones C.I. Nº 5.383.294-3, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

27) (Cta. Cte.) 3/p 25022 Nov 17- Nov 19

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/05902, 2020-81-1050-00965, 09/10/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 02 de agosto de 2020, al Sr. Carlos Andrés Fuques Ortíz C.I. Nº 3.858.144-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

27) (Cta. Cte.) 3/p 25020 Nov 17- Nov 19

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo
Policía Territoral

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el
bien inmueble empadronado con el Nº 44.446 que deberán presentarse a regularizar las edificaciones existentes en el mismo que carecen de autorización y a dar cumplimiento al deber territorial de cuidar, consagrado
en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (Ley 18.308,Art. 37, inc e) ya que el inmueble podría estar ocupado irregularmente como surge del expediente 2019-3160-98-000061 de la Intendencia de Montevideo. Sanción en caso de incumplimiento 12 UR. De acuerdo a lo expresado en el artículo 15, inciso C del Decreto Nº21626, "obra modesta/ mediana". El Expediente se encuentran de manifiesto en la Unidad
Policía Territorial en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso24º, a efectos de dar vista.

27) (Cta. Cte.) 3/p 25015 Nov 17- Nov 19

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO MUNICIPIO E

De acuerdo con el Articulo D.2185 de la Normativa Departamental se intima a los/as poseedores/as de cualquier titulo (titulares de viviendas ubicadas en la lista de calles que se publica) a construir o reparar si correspondiente vereda. A partir de la intimación dispondrán de un plazo de 10 (diez) días hábiles para iniciar ante el Centro Comunal Zonal Nº 6 la gestión del permiso de construcción o reconstrucción de vereda. partir de la obtención del permiso tendrán un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días para ejecutar la obra.
Vencido el plazo el Municipio E comenzará a reparar los tramos deteriorados y están habilitados a cargar el costo a los/as propietarios/as e la factura de los tributos Domiciliarios con un valor de U.R. 1,64 (Unidad Reajustarles una con sesenta y cuatro) por metro cuadrado arreglado durante los años 2020 y 2021.
Los tramos de calles a intimar son entre Antonio Cabrera y Asilo en las siguientes calles:
* Agustín Contucci de Oribe
* Felipe Sanguinetti
* María Stagnero de Munar
* Pernas
* Juan de Dios Peza
* Gobernador Viana
* Ing. José Serrato
* Domingo Ereño
Además incluir las veredas del Complejo

Euskal Erría 71, padrones Nos. 61473, 407366 y 426490, según consta en Exp. Nº 2019-5231-98-002544 (se adjunta aval del Gobierno Municipal), Manzana comprendida entre las calles Roberto Berro, Camino Carrasco, Pirán y Emilio Castelar.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 24763 Nov 16- Nov 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UEEA - PIAI

Se notifica a Nicolás Daniel Piñeiro Pias (C.I 4.264.400-4),Patricia Caballero De Los Santos (C.I 4.568.891-4) y Ezequiel Piñeiro Carballo (C.I 5.950.006-5), que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2020-1147-98-000111 por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 10 a 16 hs".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 24760 Nov 16- Nov 18

VARIOS

Desafectación bien de familia

Desafectación 13/10/2020
Inscripción 28116/2020
Padron 1.406/101,
Beneficiarios Nicolas Montano Acosta.

27) $ 1749 10/p 24643 Nov 13- Nov 26

Sociedades Anónimas y Balances



PRECIATO S.A

Montevideo
100 años
$ 120.000.
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
05/10/2020, 12515.

Única Publicación

28) $ 7593 1/p 25170 Nov 18- Nov 18

MONTESSARI S.A

Montevideo
100 años
$ 120.000.
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
05/10/2020, 12514.

Única Publicación

28) $ 7593 1/p 25169 Nov 18- Nov 18

FERTIGRAND S.A

Montevideo
100 años
$ 120.000.
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
05/10/2020, 12513.

Única Publicación

28) $ 7593 1/p 25168 Nov 18- Nov 18

DOZURA S.A.

Montevideo
100 años
$ 120.000.
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
05/10/2020, 12512.

Única Publicación

28) $ 7593 1/p 25167 Nov 18- Nov 18

REFORMAS

PRISMALUZ S.A.
Reducción de Capital

Asamblea: 16/11/2020.
Acreedores: Documentación en Juncal 1378/501, Montevideo.
Convocándose a deducir oposiciones en plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 13559 10/p 25205 Nov 18- Dic 01

K11 AMERICA S.A.
(antes: FRAGUL TRADE S.A.

ASAMBLEA: 10/12/2019
INSCRIPCION: 10/1/2020, 286.

Única Publicación

28) $ 814 1/p 25151 Nov 18- Nov 18

GADAMIX S.A.
(art. 294 Ley Nº 16.060)

Asamblea Extraordinaria fecha 05/11/2020 resolvió rescate de 5.504.216 acciones por valor patrimonial proporcional total de $ 7.947.968, acreedores deducir oposición plazo legal. Documentación en Quito 1591, Montevideo.

28) $ 23050 10/p 25060 Nov 17- Nov 30

TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.
Reducción de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 30 de setiembre de 2020, se resolvió Reducción voluntaria con rescate de acciones.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en el local de La Cumparsita 1373, 7º piso, Montevideo, Uruguay de 12.00 a 18.00.
El Directorio.

28) $ 49491 10/p 25017 Nov 17- Nov 30

"REGISTER OF COMPANIES S.A. - INVERSIONES ZONAMERICA S.A.

Comunicamos que las Asambleas de Accionistas de REGISTER OF COMPANIES S.A. (capital integrado $ 1.500.000) e INVERSIONES ZONAMERICA S.A. (capital integrado $

554.593.042) de fecha 1 de junio de 2020 aprobaron unánimemente la fusión por incorporación de REGISTER OF COMPANIES S.A. en INVERSIONES ZONAMERICA S.A., transfiriendo la primera a la última su patrimonio a título universal (art 115 de la Ley 16.060). Notificamos que el compromiso de fusión suscrito el 1 de junio de 2020 y los balances especiales de las sociedades se encuentran en Ruta 8, km. 17.500, Local 124, Zonamerica, Montevideo. El plazo para justificar créditos y/o deducir oposiciones será de 20 días desde la última publicación.".

28) $ 79321 10/p 24686 Nov 13- Nov 26

APEXAMERICA HOLDINGS S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2020 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 290, 310 y 294 de la Ley 16.060. Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en Av. Luis Alberto de Herrera 1052, Oficina 1402, Montevideo.

28) $ 48135 10/p 24637 Nov 13- Nov 26

GINELIZ S.A
REDUCCION CAPITAL
(Art. 294 - Ley 16.060)

Asamblea: 31/10/2020
Capital rescatado: $ 15.000.000
Capital remanente: $ 204.000
Oposiciones: 30 días desde 27/11/2020
Documentación: en Cerrito 507 oficina 16, Montevideo.

28) $ 21017 10/p 24484 Nov 13- Nov 26

NITINGAL S.A.
Reducción

Asamblea: 08/09/2020.
Capital Integrado: $ 45.433.899
Documentación: Av. 18 de Julio 1006/302.
Convoca interesados, plazo 30 días.

28) $ 13559 10/p 24461 Nov 12- Nov 25

CHIOGGIA S.A.

Asamblea: 10/11/2020.
Reduce Capital Integrado. Se convoca a los interesados por 30 días. Documentación en Cesar Cortinas 2037.

28) $ 13559 10/p 24311 Nov 11- Nov 24

NUMAREL S.A.
(Reducción de Capital)

AGE: 31/08/2020.
Reducción capital integrado a U$S 3.690,18 mediante rescate de acciones.
Emplaza a los acreedores: plazo 30 días a partir de la última publicación, para que deduzcan oposiciones.
Documentación: Zabala 1372 oficina 43, Montevideo.

Última Publicación
28) $ 27118 10/p 23742 Nov 05- Nov 18

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.168.585,65
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23050 10/p 23620 Nov 05- Nov 18

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.169.016,89
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23619 Nov 05- Nov 18

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.567,89
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23618 Nov 05- Nov 18

Gringwalk S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 9.364.321,08
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23050 10/p 23616 Nov 05- Nov 18

Jisery Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 18.430.264,92
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23615 Nov 05- Nov 18

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 16.282.749,85
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23614 Nov 05- Nov 18

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.222,40
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23050 10/p 23613 Nov 05- Nov 18

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.417,54
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23612 Nov 05- Nov 18

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/03/2020
Capital rescatado: $ 145.796.857,89
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23611 Nov 05- Nov 18

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.592.492,18
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23610 Nov 05- Nov 18

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.168.831,16
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23609 Nov 05- Nov 18

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 29.159.353,51
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23608 Nov 05- Nov 18

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 04/12/2019
Capital rescatado: $ 12.279.313,83
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23607 Nov 05- Nov 18

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 62.109.072,45
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23050 10/p 23606 Nov 05- Nov 18

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.224.128,88
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23605 Nov 05- Nov 18

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.168.894,18
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23604 Nov 05- Nov 18

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.465,51
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23603 Nov 05- Nov 18

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.168.772,40
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23602 Nov 05- Nov 18

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.373,72
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Última Publicación
28) $ 23728 10/p 23601 Nov 05- Nov 18

Cantidad de avisos de fecha 18/11/2020 publicados en esta edición: 164.

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	**Tarifa por aviso(¹)**
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 6.913.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 11.768.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.534.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 3.773.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 195.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 584.00 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por palabra(²)**
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 12.50 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 67.80 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por página(³)**
Balances	**$ 21.295.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Articulo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - articulo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - articulo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - articulo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - articulo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - articulo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y articulo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - articulo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - articulo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - articulo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - articulo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - articulo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	**Tarifa por palabra(⁴)**
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 14.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **articulo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

(¹) Precio total del aviso.
(²) Precio por publicación por palabra.
(³) Precio por publicación por página.
(⁴) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos....................$ 25.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 15.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

